



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO .....	6
1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO .....	6
2. DATOS SIGNIFICATIVOS.....	8
2.1 Titularidad .....	8
2.2 Nombre y situación del Centro .....	8
2.3 Análisis de la realidad.....	9
2.3.1 Ubicación del Centro .....	9
2.3.2 Alumnado .....	10
2.3.3 Familia .....	11
2.3.4 Equipo Docente .....	12
3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO .....	13
3.1 Oferta educativa.....	13
3.2 Concierto .....	13
3.3 Unidades.....	13
3.4 Horario del Centro.....	14
3.5 Instalaciones.....	15
3.6 Equipo educativo.....	16
3.6.1 Equipo docente .....	16
3.6.2 Equipo directivo .....	17
3.7 Servicios escolares.....	17
3.7.1 Departamento de Orientación .....	17
3.7.2 Actividades Complementarias.....	19
3.7.3 Actividades extraescolares .....	20
3.7.4 Comedor.....	22
3.7.5 Uniforme .....	23
3.7.6 Ruta Escolar .....	24
3.7.7 Servicio de Asistencia Sanitaria .....	25
3.7.8 Horario ampliado .....	26
3.7.9 Cursos de verano.....	26
4. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD .....	28
4.1 Propósito .....	28
4.2 Principios Fundamentales .....	33
4.3 Nuestros valores.....	35
4.4 Visión.....	35

5. FINALIDADES EDUCATIVAS.....	37
5.1 Dimensión Social .....	37
5.2 Dimensión Emocional.....	37
5.3 Dimensión Cognitiva .....	38
5.4 Dimensión físico–motriz.....	38
5.5 Dimensión Actitudinal.....	38
6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	39
7. NIVELES EDUCATIVOS.....	41
8. ÁREAS DE EDUCACIÓN .....	44
8.1 Infantil .....	45
8.2 Primaria .....	45
8.3 Secundaria.....	46
9. ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN ELEGIDAS POR EL CENTRO .....	53
9.1 Segunda Lengua Extranjera: alemán 1º, 2º y 3º ESO .....	53
9.2 Recuperación Lengua 2º ESO .....	55
9.3 Cultura Clásica 3º ESO .....	55
9.4 Proyecto en investigación científica e innovación tecnológica 3º ESO.....	57
9.5 Proyecto en Creación Audiovisual y plástica 3º ESO.....	59
9.6 Ciencias de la Computación 1º y 2º ESO.....	61
9.7. Bioprácticas 2º ESO. ....	61
9.8. Comunicación oral en Lengua Extranjera: inglés 1º y 2º Bachillerato.....	
10. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.....	62
10.1 ABN (aprendizaje basado en numerología) .....	63
10.2 Aula de convivencia.....	64
10.3 Desdobles .....	65
10.4 Trabajos cooperativos.....	65
10.5 Mochila Ligera .....	66
10.6 Proyecto de bilingüismo.....	68
10.6.1 Centro Bilingüe Cooperativo. ....	68
10.6.2 Intercambios .....	
10.7 Solidarios-Ecoescuela.....	
10.7.1 Proyecto Solidario .....	
10.7.2 Proyecto Ecoescuela .....	72
10.8 Escuela de Familia .....	77

11. MÉTODOS PEDAGÓGICOS PROPIOS.....	77
11.1 Arulógica.....	77
11.2 Proyecto Bimodal como Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación (SAAC)	80
11.3. Plan de seguimiento individualizado en 4 años .....	
11.3 Proyecto ortográfico .....	82
11.4 Proyecto STEAM y gamificación.....	84
11.5 Proyecto Altas Capacidades (INGENIUM) .....	87
12. PROYECTO ÁRULA (Actividad Complementaria) .....	89
13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	91
13.1. Criterios de organización y gestión del tiempo escolar .....	91
13.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado .....	92
13.3 Agrupación de los alumnos .....	92
13.4 Período de Adaptación Primer Ciclo Infantil.....	93
14. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO .....	95
14.1 Criterio y procedimiento de la evaluación inicial.....	95
14.2 Evaluación ordinaria y extraordinaria .....	96
14.3 Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza aprendizaje y la práctica docente .....	98
15. VERTICALIDAD .....	100
15.1. Intra-etapa.....	100
15.2. Inter-etapa .....	101
16. PLAN INCLUYO- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA .....	105
17. PLAN DE ACOGIDA.....	106
18. PLAN LECTOR.....	110
19. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	114
20. PLAN DE CONVIVENCIA .....	117
21. ACCIONES CONSOLIDADAS CON LAS FAMILIAS .....	120
22. COMUNICACIÓN DE CENTRO .....	124
22.1 Comunicación.....	124
22.2. Comunicación externa .....	124
22.2.1. Canales de Comunicación Externa que utiliza el Colegio Árula .....	125
22.3. Comunicación Interna .....	126
22.3.1 Canales de Comunicación Interna que se utilizan en el Colegio Árula .....	127
22.4. Relaciones interprofesionales.....	127

23. REVISIÓN DEL PEC ..... 130

## **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO**

El presente Proyecto Educativo de Centro (PEC) del Colegio Árula se elabora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), en su redacción vigente tras las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), así como con la normativa que regula la organización y funcionamiento de los centros docentes en la Comunidad de Madrid. En este marco normativo se reconoce la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros, permitiendo concretar una propuesta educativa propia, coherente y adaptada a su realidad.

El Proyecto Educativo constituye el marco global de referencia que orienta la vida del Colegio Árula y regula sus principios de actuación, objetivos, valores y líneas pedagógicas. A través de este documento se definen los criterios que guían la práctica educativa y la organización del centro, favoreciendo una actuación coordinada, eficaz y compartida por el equipo docente y por el conjunto de la comunidad educativa.

El PEC recoge y define el carácter propio del Colegio Árula, configurando su identidad educativa y estableciendo las señas que lo distinguen, en coherencia con su proyecto pedagógico y con las necesidades del entorno social y cultural en el que se inserta.

Contextualizado en la realidad concreta del centro y de su alumnado, este documento integra las señas de identidad, los principios educativos y los objetivos prioritarios que fundamentan la acción educativa, así como el compromiso con una educación integral, inclusiva y de calidad, conforme a los principios establecidos por la legislación educativa vigente en la Comunidad de Madrid.

El Proyecto Educativo de Centro se concibe como un documento abierto, dinámico y revisable, que orienta la actividad general del Colegio Árula y sirve como herramienta de referencia para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos educativos y organizativos, impulsando la mejora continua del centro.

## **PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO**

El Proyecto Educativo del Centro (PEC) del Colegio Árula es el resultado de un proceso reflexivo, participativo y evolutivo, que responde a la necesidad de dar coherencia a nuestra identidad, a nuestras prácticas educativas y a los retos que plantea una sociedad en constante cambio.

En el año 2010, el centro consideró necesario iniciar una renovación del PEC, con el objetivo de actualizar el documento a los nuevos contextos sociales, educativos y culturales de nuestra comunidad escolar, así como de incorporar y ampliar nuevos apartados que dieran respuesta a las demandas emergentes del entorno educativo.

Durante el curso 2015-2016, se desarrolló una primera fase de revisión participativa, en la que tomaron parte distintos miembros de la comunidad educativa. A partir de las aportaciones y los datos obtenidos en este proceso, la dirección pedagógica fue concretando y estructurando los elementos fundamentales del proyecto, asegurando su coherencia y viabilidad.

Posteriormente, en el periodo 2018-2019, se hizo necesaria una nueva revisión del PEC con el fin de concretar el modelo educativo actual del Colegio Árula. Este proceso respondió al firme compromiso del centro con la mejora continua, buscando un modelo capaz de dar respuesta a las necesidades reales del alumnado y de prepararlo para integrarse de forma competente, crítica y responsable en un mundo cada vez más cambiante y complejo.

Finalmente, durante el curso 2023-2024, el PEC fue nuevamente revisado en el marco del proceso de evaluación y mejora institucional, coincidiendo con el camino emprendido por el colegio para obtener el reconocimiento del modelo EFQM 500. Esta revisión permitió reforzar la coherencia del proyecto educativo con los principios de calidad, innovación y excelencia, culminando con la obtención del reconocimiento EFQM 500 en diciembre del 2024.

Posteriormente, en el primer trimestre de 2025, se llevó a cabo la última revisión del Proyecto Educativo del Centro, en coherencia con el planteamiento y elaboración del Plan Estratégico del Colegio Árula para los próximos cinco años. Este proceso permitió alinear el PEC con los objetivos estratégicos de futuro, consolidando un modelo educativo sostenible, innovador y centrado en las necesidades del alumnado y de la comunidad educativa.

El presente Proyecto Educativo del Centro refleja, por tanto, un compromiso firme del Colegio Árula con una educación de calidad, en constante revisión y adaptación, siempre orientada al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la comunidad educativa.

## 1. DATOS SIGNIFICATIVOS

### 2.1 Titularidad

Nuestro Colegio surge de un conjunto de profesionales de la enseñanza y personal de administración y servicios que, agrupados en cooperativa, ponen en marcha un Centro docente con un proyecto educativo propio.

Árula Sociedad Cooperativa Madrileña, es la titularidad que regenta el Colegio Árula y nace con la intención de hacer de él un punto de unión de las localidades colindantes: Cobeña, Algete, Fuente el Saz, Valdetorres del Jarama, Talamanca, El Casar de Talamanca, etc. Se pretende, por tanto, abarcar a todos los miembros de esta zona nordeste de Madrid, más allá incluso de los límites geográficos de la Comarca de la Campiña a la que pertenecen, ya que la oferta educativa de la zona no permite cubrir todas las opciones de enseñanza para la población.

Contamos con 1.020 familias, y un total de 1447 alumnos. Nuestros alumnos proceden generalmente de Valdeolmos-Alalpardo (27,2%), Algete (16,3%), El Casar (21,3%), Fuente El Saz (10,7%), Galápagos (4,8%), Valdetorres (4,7%), Talamanca (2,8%), Cobeña (2,1%) y Caraquiz (1,8%). Durante el curso 2024-2025 se realizó planes de comunicación en: Torrejón del Rey, Galápagos, Las Castillas, Valdeaveruelo y Alcolea de Torote.

El colegio tiene segmentados a sus alumnos por zonas geográficas de su área de influencia.

### 2.2 Nombre y situación del Centro

Para no olvidar nuestro pasado y seguir avanzando en el futuro elegimos nombre para nuestro Colegio “Árula”, pieza arqueológica romana que preside la entrada al edificio de la Casa Consistorial.

<b>Nombre</b>	Colegio Árula
<b>Año de fundación</b>	Septiembre 2007
<b>Domicilio</b>	C/ Alcalá 23
<b>Población</b>	Alalpardo, Madrid
<b>Código postal</b>	28130
<b>Teléfonos</b>	91 620 51 98
<b>Fax</b>	91 620 28 75
<b>E-mail</b>	info@colegioarula.com
<b>Página Web</b>	www.colegioarula.com
<b>Código de Centro</b>	28067434

## **2.3 Análisis de la realidad**

### **2.3.1 Ubicación del Centro**

El Colegio Árula se encuentra ubicado en la localidad de Alalpardo, a 37 kilómetros al norte de Madrid, en un entorno natural en la zona Norte de Madrid integrado en la comarca conocida como la Campiña; estratégicamente comunicado con las principales localidades de las que se nutre el colegio, además de Valdeolmos-Alalpardo (Algete, Fuente El Saz, El Casar, Valdetorres, Cobeña, Caraquiz). Todo su perímetro está rodeado de vegetación autóctona y muy soleada, sin edificaciones industriales ni comerciales, generando un clima de tranquilidad y sosiego muy adecuado para el trabajo académico.

Orgánicamente depende de la Dirección del Área Territorial Madrid-Norte.

El municipio de Alalpardo cuenta con una población aproximada de 5.000 habitantes y se encuentra ubicado en un entorno geográfico privilegiado, con la Sierra como marco natural de referencia. Este entorno favorece el desarrollo de actividades educativas vinculadas al medio natural y al conocimiento del entorno. Tradicionalmente, la actividad económica de la zona ha estado vinculada al sector primario, aunque en la actualidad Alalpardo actúa también como núcleo residencial de población que desarrolla su actividad laboral en Madrid capital y otros municipios del entorno.

El Colegio Árula escolariza principalmente alumnado procedente de la Comarca de la Campiña, incluyendo localidades como Algete, Cobeña, Fuente el Saz, Talamanca del Jarama y Valdetorres del Jarama, así como de núcleos limítrofes de la provincia de Guadalajara, entre ellos El Casar o Montecalderón, además del propio municipio de Alalpardo, donde se ubica el centro.

Las comunicaciones se realizan fundamentalmente mediante vehículo privado o transporte escolar, ya que la zona carece de otros medios de transporte público directo. El servicio discrecional de autobuses presenta una frecuencia limitada, si bien la oferta de servicios asistenciales, comerciales y culturales en el entorno es amplia y accesible. Se trata de una zona socialmente estable, sin presencia de conflictos graves ni bolsas de marginalidad significativas.

En cuanto a la oferta educativa, predomina la presencia de centros públicos. En el área de influencia existen dos centros concertados y un centro privado, a los que se suma la oferta pública de dos Institutos de Educación Secundaria situados en el municipio de Algete. En los últimos años se ha observado un incremento de la competencia educativa, acompañado de una mejora general de la oferta, especialmente en aspectos como el bilingüismo y la incorporación de recursos tecnológicos.

La población total de la comarca se sitúa en torno a los 38.000 habitantes, habiendo experimentado un notable crecimiento en años anteriores a la crisis económica y una posterior estabilización de la misma.

Las familias del entorno presentan, de manera general, una estructura de 2 a 3 hijos, con progenitores de edades comprendidas entre los 37 y 45 años, mayoritariamente con empleo estable. Aproximadamente un 50 % de la población activa pertenece a perfiles de dirección o técnicos, coexistiendo con trabajadores no cualificados, personas en situación de desempleo y pensionistas.

La población reside tanto en los núcleos urbanos como en urbanizaciones de adosados y viviendas unifamiliares situadas en las áreas periféricas de los municipios.

### **2.3.2 Alumnado**

El Colegio Ámula, presta servicios educativos desde los 0 a los 20 años, estando autorizado para impartir enseñanzas en las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, tanto de grado medio como de grado superior; acompaña a sus alumnos hasta la Universidad, y basa su excelencia educativa en una educación personalizada, en la que los alumnos son la parte sustancial del Proyecto Educativo.

Los requisitos y documentación necesaria para la admisión del alumnado se encuentran establecidos en la página web del centro [www.colegioarula.com](http://www.colegioarula.com).

Desde que el Colegio abriera sus puertas se ha producido un cambio importante en el perfil de los alumnos, en estos momentos nos encontramos con grupos que presentan una gran homogeneidad en sus conocimientos y hábitos de estudio, lo que determina un nulo fracaso escolar y, además, un bajo índice de alumnos disruptivos en las aulas.

El alumno que ha desarrollado toda su vida escolar en el Colegio Ámula es un alumno cualificado para desarrollar habilidades sociales, que se expresa con fluidez en público, que tiene capacidades para saber desenvolverse ante cualquier problema con los conocimientos y destrezas necesarias. Que sabe trabajar en equipo y sabe organizarse para desarrollar cualquier tarea que se le asigne.

Tiene unos valores humanos sólidos, con respeto hacia la diversidad y hacia los demás compañeros. Tendrá inculcado el afán de superación y ayuda al prójimo, con unas cualidades humanas en las que destaque el espíritu de superación y solidaridad, afectuoso con su familia y profesores.

Con un espíritu crítico objetivo y capacidad de solucionar situaciones adversas y tomar decisiones adecuadas para solventarlas.

Deberá poseer una sensibilidad especial hacia el arte y la literatura, con creatividad para desarrollar nuevas formas de ver otras soluciones a los problemas. Es una persona empática y con don de gentes.

Será un gran compañero y respetará a todas las personas que le rodean, siendo capaz de ver su entorno de una manera realista, pero de forma positiva y constructiva.

Su nivel de trabajo y sacrificio será un valor por destacar dentro del desarrollo personal durante su estancia en el centro que le ayudará para su vida futura.

### 2.3.3 Familia

El Colegio Árula es un centro privado-concertado, de carácter aconfesional, que concibe la enseñanza como un servicio a la comunidad y promueve una educación integral del alumnado. Entre sus principales objetivos se encuentran proporcionar una sólida formación en lenguas extranjeras (inglés y alemán), fomentar el uso responsable y pedagógico de las nuevas tecnologías y potenciar la práctica del deporte como elemento clave del desarrollo personal.

Las familias del centro presentan una gran diversidad, reflejo de la evolución de los modelos familiares en la sociedad actual. No obstante, comparten una clara apuesta por una educación de calidad, basada en valores, hábitos de esfuerzo y disciplina. De manera general, demandan una educación personalizada, con un alto nivel de exigencia académica, una destacada presencia de las lenguas extranjeras y metodologías activas centradas en el alumno, en las que las TIC se conciben como un medio al servicio del aprendizaje y no como un fin en sí mismas.

El nivel sociocultural y económico de las familias se sitúa, mayoritariamente, en un nivel medio, predominando la clase media, con un porcentaje significativo de progenitores con estudios medios y superiores, en torno al 37–38 % con titulación universitaria. El centro cuenta, además, con un alto grado de fidelización y una elevada tasa de permanencia del alumnado, lo que refleja la confianza de las familias en el proyecto educativo.

Se trata, en su mayoría, de familias en las que ambos progenitores trabajan, con horarios laborales amplios, lo que refuerza la importancia del colegio como espacio educativo y de acompañamiento integral. Prácticamente la totalidad de las familias manifiestan su expectativa de que sus hijos accedan a estudios superiores, principalmente universitarios.

Con el paso del tiempo se observa un incremento de la diversidad familiar, incluyendo familias monoparentales, reconstituidas u otros modelos menos convencionales, ante los cuales el centro mantiene una actitud inclusiva, respetuosa y de apoyo.

La participación de las familias en la vida del centro es variable a lo largo de las distintas etapas educativas. En los primeros años existe una mayor implicación en el seguimiento y colaboración educativa, mientras que, conforme el alumnado avanza en edad, esta participación tiende a disminuir. Desde el colegio se considera fundamental fomentar una implicación más continua, comprometida y generalizada, por lo que se mantienen abiertas diversas iniciativas destinadas a potenciar la colaboración familia-escuela, especialmente a través de la acción tutorial y la Escuela de Padres.

El centro entiende la acción tutorial como una de sus señas de identidad, considerando a las familias un pilar esencial del proyecto educativo. En este sentido, el Colegio Árula pretende ser también un espacio de formación y orientación para las familias, favoreciendo el conocimiento y la mejora de la relación con sus hijos, así como el desarrollo de competencias parentales que les permitan adaptarse a los nuevos retos educativos y demandas sociales.

### **2.3.4 Equipo Docente**

El Colegio Árula se define, fundamentalmente, por las personas que lo integran. El equipo docente constituye el núcleo de la Comunidad Educativa y es el principal responsable de hacer realidad el Proyecto Educativo del Centro a través de su labor diaria.

El profesorado dispone de la autonomía pedagógica necesaria para el ejercicio de su labor profesional, garantizando en todo momento la coordinación curricular, la coherencia metodológica y la eficacia académica y educativa, siempre dentro del marco establecido por el Proyecto Educativo de Centro y la legislación educativa vigente.

Como miembros activos de la comunidad educativa, los docentes participan, de forma directa o a través de los distintos órganos y equipos de coordinación y participación, en las decisiones que afectan tanto a su práctica profesional como al funcionamiento general del centro. Contribuyen a la definición de los objetivos operativos, a la elección de las estrategias metodológicas y organizativas más adecuadas para alcanzarlos y a la evaluación de los resultados, promoviendo una coherencia vertical en el uso de metodologías, herramientas, criterios de evaluación, deberes y actitudes a lo largo de las distintas etapas educativas, que favorezca un desarrollo integral y progresivo del alumnado.

Entre las funciones propias del profesorado en el centro, además de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacan la personalización de la enseñanza, el acompañamiento, la orientación y el seguimiento individualizado del alumnado, así como la colaboración en la integración y participación de las familias en los procesos educativos, con independencia de que se ejerza o no la tutoría de un grupo.

El centro facilita y promueve la formación permanente del profesorado, tanto en el ámbito pedagógico y metodológico como en aquellos aspectos vinculados a las líneas estratégicas y valores del colegio, atendiendo a las necesidades detectadas por el propio equipo docente y a las posibilidades organizativas del centro.

El profesorado de nueva incorporación recibe el manual de funciones y buenas prácticas del centro y se compromete a participar en las acciones formativas y de acompañamiento que el colegio establece, con el fin de favorecer su adecuada integración y alineación con el conjunto del Proyecto Educativo.

La organización de los horarios lectivos y de las actividades académicas y complementarias se diseña siempre priorizando el interés superior del alumnado, garantizando un equilibrio adecuado entre aprendizaje, atención personalizada y bienestar.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

#### 3.1 Oferta educativa

En nuestro centro el alumnado puede cursar:

- Primer ciclo de Educación Infantil: 4 meses a 3 años.
- Segundo ciclo de Educación Infantil: 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años. (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria).
- Educación Secundaria Obligatoria: 12 a 16 años (1º, 2º, 3º y 4º ESO).
- Bachillerato: 16 a 18 años (1º y 2º de Bachillerato).
- Ciclo Formativo de Grado Medio (TEGU): Técnico en Guía del Medio Natural y Tiempo Libre (turno diurno)
- Ciclo Formativo de Grado Superior (TSEAS): Técnico Superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Técnico en Gestión Administrativa.
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Técnico en Sistemas microinformáticos y redes.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.

#### 3.2 Concerto

El Colegio Árula está **concertado** en las etapas de segundo ciclo de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria y Ciclo Formativo de grado medio y es **privado**, en las etapas de primer ciclo de Ed. Infantil, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio y superior.

#### 3.3 Unidades

La estructura de unidades del Colegio Árula, ubicado en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo, se encuentra debidamente autorizada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, conforme a la normativa vigente en cada momento.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) nº 236, de 5 de octubre de 2009, se publicó la Resolución de 1 de septiembre de 2009 del Director General de Becas y Ayudas a la Educación, por la que se hacía pública la parte dispositiva de la Orden 3671/2009, de 27 de julio, de la Consejería de Educación, relativa a la modificación de las autorizaciones del Colegio Árula, situado en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.

Desde dicha fecha, las unidades del centro se ajustan a las autorizaciones administrativas vigentes, pudiendo haber sido objeto de posteriores actualizaciones conforme a la normativa educativa aplicable. El centro organiza su oferta educativa atendiendo a dichas autorizaciones y a las necesidades del alumnado y del entorno, en coherencia con su Proyecto Educativo.

		Número de aulas	Alumnos por aula	Capacidad total alumnos por etapa
Primer ciclo Ed. Infantil	0 a 1 año	1	8	8
	1 a 2 años	2	14	28
	2 a 3 años	3	20	60
Segundo ciclo Ed. Infantil		12	25	300
Educación Primaria		24	25	600
Educación Secundaria		16	30	480
Bachillerato		6	30	180
CFGM		6	30	180
CFGS		4	20	80
<b>TOTAL ALUMNOS</b>				<b>1904</b>

■ Etapa concertada     
 ■ Etapa privada

### 3.4 Horario del Centro

COLEGIO ÁRULA	Horario ampliado	Horario lectivo	Actividades extraescolares
1 <sup>er</sup> ciclo Ed. Infantil	Horario ampliado de mañana: 7:00 a 9:00 h.	De 9:00 a 17:00 h.	
2 <sup>o</sup> ciclo Ed. Infantil		De 9:00 a 12:45 h. y de 14:55 a 16:45 h.	12:45 a 14:45 h. y de 17:05 a 19:00 h.
Ed. Primaria		De 9:50 a 12:45 h. y de 14:55 a 16:45 h.	12:45 a 14:45 h. y de 17:05 a 19:00 h.
Ed. Secundaria	Horario ampliado de tarde: 17:00 a 19:00 h.	<b>1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> ESO:</b> De 9:00 a 13:05 h. y de 15:10 a 17:00 h.  <b>3<sup>o</sup> ESO:</b> De 09:55 a 14:00 h. y de 15:10 a 17:00 h.  <b>4<sup>o</sup> ESO:</b> De 09:55 a 13:05 h. y de 14:15 a 17:00 h.	12:45 a 14:45 h. y de 17:05 a 19:00 h.
Bachillerato		9:00 a 15:00 h.	
TEGU y CFGM		9:00 a 15:00 h.	
TESAS y CFGS		9:00 a 15:00 h.	

### **3.5 Instalaciones**

En cuanto a las infraestructuras, nuestro centro cuenta con instalaciones confortables y modernas en un entorno natural de 22.000 m<sup>2</sup>, constituida en tres plantas.

El Colegio se compone de un gran edificio con tres alas diferenciadas e interconectadas, una para Educación Infantil, otra para Primaria y otra para Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Contamos con un salón de actos de 342 plazas, comedor de alumnos, comedor de profesores, cocina, varios laboratorios, un aula informática, una amplia biblioteca, cafetería y tienda. Disponemos también de polideportivo, campos de baloncesto, fútbol, zona polivalente, zonas de recreo y ajardinadas, y dos piscinas climatizadas, un vaso de aprendizaje y otra semiolímpica de 25m.

El proyecto de construcción ha sido diseñado y ejecutado por un grupo de arquitectos especializados en Centros educativos, con el fin de crear un conjunto de espacios y equipamientos modernos, atractivos y funcionales, orientados a facilitar el proceso educativo y permitir complementar el desarrollo de los alumnos con otros aspectos además del meramente curricular.

Los alumnos están separados en espacios diferentes por etapas y ciclos educativos, buscando la mayor homogeneización, lo que ayuda a la hora de resolver conflictos o plantear cuestiones de convivencia. Conviven edades muy diferentes en los espacios comunes como comedor, patios o biblioteca lo que consideramos que es una fortaleza.

El conjunto de espacios del Colegio Árula se compone de:

#### **Aulas**

- Módulo de Educación Infantil independiente. Cada aula de Infantil tiene su propio cuarto de aseo.
- 2 aulas de informática
- 1 aula de robótica
- 2 aulas psicomotricidad
- 3 aulas polivalentes
- 5 aulas de apoyo
- 1 aula de plástica
- 1 aula de dibujo técnico
- 2 aulas de música
- 1 taller de tecnología
- 2 laboratorios científicos-tecnológicos: física-química y biología
- 3 salas de profesores
- 4 salas de tutorías
- sala de reuniones
- despachos
- Taller de bicicletas

### **Instalaciones deportivas**

- Polideportivo cubierto
- Piscina semiolímpica (25x12, 5 m)
- Vaso de aprendizaje
- Vestuarios
- Pistas deportivas exteriores
- Parque de bolas en el pabellón deportivo
- Rocódromo en el pabellón deportivo y paredes del patio

### **Zonas de recreo y esparcimiento**

- Patio cubierto y pista descubierta para Educación Infantil
- Patio cubierto y canchas al descubierto para Primaria, Secundaria y bachillerato
- Zonas ajardinadas exteriores

### **Servicios**

- Biblioteca
- Auditorio con capacidad para 250 personas
- Cocina propia
- Comedor (Infantil y Primaria/ Secundaria y bachillerato)
- Acceso a Internet
- Cafetería
- Tienda
- Aparcamientos
- Enfermería
- Árua park

Todos estos espacios están distribuidos y adaptados para garantizar su operatividad, seguridad y buen funcionamiento. Los espacios exteriores son amplios y favorecen la convivencia.

Todas las salas comunes cuentan con el material necesario para las funciones a las que se dedican.

## **3.6 Equipo educativo**

### **3.6.1 Equipo docente**

Para desarrollar nuestra oferta educativa contamos con:

- **Claustro de Profesores:** profesionales que abarcan todas las especialidades de Educación, necesarios para el desarrollo curricular en cada una de las etapas.
- **Equipo Psicopedagógico de Orientación:** Constituido por psicólogos, personal especialista en audición y lenguaje y en pedagogía terapéutica, así como por un especialista en Altas Capacidades.
- **Auxiliares de conversación** en inglés y alemán que refuerzan el aprendizaje lingüístico y transmiten la cultura de sus países de origen.

- **Personal no docente:** auxiliares de administración, conserjes, monitores de actividades extraescolares, monitores de piscina, así como personal de cocina, de comedor, de limpieza y mantenimiento.

Sus funciones están recogidas en el RRI del centro.

### **3.6.2 Equipo directivo**

El esquiipo que dirige el centro está formado por:

- Dirección.
- Jefatura Infantil.
- Jefatura Primaria.
- Jefatura Secundaria.
- Jefatura adjunta Secundaria.
- Coordinación Infantil.
- Coordinación Primaria (1º, 2º y 3º).
- Coordinación Primaria (4º, 5º y 6º).
- Coordinación Secundaria.
- Coordinación Bachillerato.
- Jefaturas de Departamento.

Sus funciones están recogidas en el RRI del centro.

## **3.7 Servicios escolares**

Los servicios de que dispone el Centro son:

### **3.7.1 Departamento de Orientación**

El Centro cuenta con un Gabinete de Orientación integrado por un equipo multidisciplinar formado por 3 psicólogos, 2 maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y 2 maestros especialistas en Audición y Lenguaje.

El Gabinete de Orientación desarrolla las siguientes funciones:

- Evaluación, exploración y diagnóstico psicopedagógico del alumnado en todas las etapas educativas: evaluaciones en 4 y 5 años de Infantil (recibiendo pautas específicas tras detectar necesidades en el ámbito lingüístico) y en los cursos pares de Primaria y ESO.
- Asesoramiento y orientación a las familias que lo requieran: Orientación personalizada a padres y madres que la solicitan, adaptada a las necesidades familiares o del propio alumno. Respuesta con envío de pautas, seguimiento, llamadas telefónicas y asistencia a reuniones. Además, se envía trimestralmente información con algunos eventos promovidos por el departamento: charlas, coloquios, jornadas, etc.

- Diseño, aplicación y seguimiento de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Plan de Tránsito Primaria-Secundaria: con dosieres con información pedagógica clave y sesiones conjuntas (orientador-familias) que ayudan a la adaptación inicial y la interpretación de las evaluaciones. Además, se comparte la doble orientación con alumnos de 1º ESO con el seguimiento de alumnos procedentes del centro y de nueva incorporación.
- Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP):
  - Orientación académica y profesional al alumnado de 4.º de ESO para la elección de modalidad de Bachillerato.
  - Orientación al alumnado de 2.º de Bachillerato para la toma de decisiones sobre estudios posteriores: hora quincenal de Tutoría de Orientación específica para 1.º y 2.º de Bachillerato, impartida conjuntamente por el tutor y el orientador.
- Participación en órganos colegiados: juntas de Evaluación, CCP y demás reuniones convocadas por el Equipo Directivo en función de los temas a tratar.
- Formación y asesoramiento al profesorado.
- Coordinación del área de Bienestar y Protección del Alumnado.
- Programa de Lenguaje Bimodal (Primer y Segundo Ciclo de Infantil).
- Atención a la Diversidad: Jornadas de Sensibilización sobre la Discapacidad. Con participación de profesionales externos, alumnado de Secundaria, especialistas de EF y familias invitadas que comparten su testimonio.
- Atención al alumnado con Altas Capacidades y Talento (Programa INGENIUM): Programa Ingenium (Altas Capacidades); dirigidas para Primaria y ESO.
- Se consolida Mini Ingenium en la etapa de Infantil, con la unión de los alumnos de 1º y 2º de Primaria para generar un grupo de trabajo más amplio.
- Acción tutorial: el departamento de orientación es el responsable de dirigir y realizar el seguimiento de la acción tutorial del Centro, orientada a alumnado, familias y profesorado, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral del alumno.

La acción tutorial se lleva a cabo principalmente de dos maneras:

- Individual, mediante la detección temprana y el conocimiento de posibles dificultades personales, académicas o emocionales a lo largo de las distintas etapas educativas.

- Grupal, a través del trabajo coordinado con los tutores de cada grupo, fomentando la mejora de la convivencia, el desarrollo de habilidades sociales y la promoción de actitudes de cooperación, respeto y tolerancia.

A lo largo del curso, se llevan a cabo una amplia variedad de actividades y programas de orientación y sensibilización, tanto internos como externos, dirigidos al alumnado desde 4.º de Educación Primaria hasta la ESO. Entre ellos, destacando:

- Jornadas de Sensibilización y Concienciación sobre la Igualdad (ESO).
- Programa de prevención del acoso escolar (Bullying) en 4.º, 5.º y 6.º de EP.
- Sesiones sobre higiene, salud femenina y cambios en la adolescencia, dirigidas a 5.º, 6.º de EP.
- Jornadas de Sensibilización sobre la Discapacidad, abierta a todas las etapas educativas, con participación activa de familias, docentes y profesionales externos.
- En Educación Infantil, se ha mantenido con éxito la sesión del Proyecto de Departamento centrado en la educación emocional a través de cuentos, trabajando valores, gestión de emociones y habilidades sociales mediante dinámicas lúdicas y participativas.

### **3.7.2 Actividades Complementarias**

Las actividades complementarias y extraescolares se desarrollan, preferentemente, en horario escolar y están orientadas a contribuir a la formación integral del alumnado, favoreciendo el desarrollo de valores y competencias como la cooperación, la convivencia positiva, el respeto, la asunción de responsabilidades, el uso educativo y saludable del tiempo libre y la mejora del nivel cultural y social.

Estas actividades se organizan en los siguientes ámbitos:

#### **a) Salidas pedagógicas y excursiones**

- Visitas a museos y espacios culturales
- Exposiciones temporales y permanentes
- Granja-escuela y actividades en la naturaleza
- Representaciones teatrales y actividades escénicas
- Excursiones didácticas vinculadas al currículo
- Viajes culturales y de inmersión educativa

#### b) Eventos y actividades propias del Colegio

- Participación en concursos académicos, culturales y deportivos
- Jornadas Deportivas (Ed. Secundaria)
- Actividades de divulgación científica
- Campañas solidarias y de sensibilización social
- Celebración de días y eventos significativos (Halloween, Día de la Paz, Carnavales...)
- Actividades de convivencia

#### c) Jornadas y actividades con las familias

- Sesiones y semanas monográficas
- Jornadas de puertas abiertas
- Sábados en familia
- San Arulestre (jornada en familia)
- Actos de despedida de etapa (5 años-Ed. Infantil, 6º Ed. Primaria, 4º Ed. Secundaria, 2º Bachillerato y Ciclos Formativos)
- Fiesta de fin de curso (GarÁrula)

### 3.7.3 Actividades extraescolares

El Colegio Árula ofrece una amplia y variada oferta de actividades extraescolares, de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, que se desarrollan fuera del horario lectivo. Estas actividades se diseñan como complemento de la formación académica para favorecer el desarrollo integral del alumnado, potenciando capacidades, intereses y talentos en áreas deportivas, artísticas, culturales, lingüísticas y personales. La oferta se renueva cada curso escolar atendiendo a las edades del alumnado y a la demanda de las familias. Toda la información detallada sobre horarios, precios e inscripciones está disponible en la página web del colegio y en el catálogo oficial descargable.

#### 1. Deportivas y de condición física

El colegio cuenta con un programa deportivo amplio y estructurado que incluye:

- Natación en piscina climatizada, con actividades adaptadas a diferentes edades y niveles, incluidas modalidades de waterpolo y aprendizaje básico.

- Baloncesto y fútbol sala, con escuelas específicas para distintas categorías.
- Gimnasia rítmica.
- Atletismo.
- Tenis y pádel.
- Ajedrez.

Además, el colegio organiza actividades deportivas tanto internas como competiciones externas en colaboración con otros centros y entidades, integradas en su Sección de Acción Deportiva (S.A.D.).

## 2. Artísticas y culturales

- Danza Fusión (incluye ballet, flamenco, danza moderna y latino) con metodología adaptada por edades.
- Otras actividades artísticas como teatro, música o artes plásticas pueden incluirse en función de la programación anual publicada por el centro.

## 3. Lingüísticas y formativas

- Inglés y apoyo lingüístico (según oferta de cada curso).
- Idiomas adicionales, talleres de expresión, etc. (actualización sujeta a programación anual).

## 4. Otras actividades de interés: talleres de cocina...

Las actividades extraescolares son voluntarias, no evaluables académicamente y no lucrativas.

El periodo de inscripciones se abre generalmente en septiembre a través de formulario online en la web del colegio [www.colegioarula.com](http://www.colegioarula.com)

El calendario de actividades se ajusta al calendario escolar y de competiciones, comenzando en octubre y finalizando justo antes del cierre del curso escolar.

Existen normas generales de participación, renovación de plazas y uso de equipaciones deportivas específicas para las disciplinas federadas.

El centro ofrece un servicio de horario ampliado opcional para alumnado matriculado, que permite estancia hasta las 18:30 h con distintas modalidades de contratación mensual.

### **3.7.4 Comedor**

El Colegio Árula dispone de cocina propia para la elaboración diaria de los alimentos. En la actualidad, el servicio de comedor está gestionado por la empresa especializada Scolarest, que atiende al alumnado cuyas familias han contratado esta prestación; es una alternativa organizada para las familias dentro del horario escolar ampliado y facilita que el alumnado permanezca en el centro durante la jornada, complementando así la rutina educativa.

El servicio contempla de forma rigurosa todas las necesidades alimentarias especiales, incluyendo intolerancias, alergias y dietas específicas, siempre que estén debidamente justificadas mediante prescripción médica, garantizando la seguridad y el bienestar del alumnado.

El comedor del centro está gestionado por la empresa especializada Scolarest, que trabaja con criterios de calidad, seguridad alimentaria y valores nutricionales en la alimentación infantil y juvenil ofrecida en el aula-comedor escolar. Scolarest dispone de un proyecto gastronómico orientado a la educación nutricional y al fomento de hábitos saludables, así como de protocolos de seguridad para intolerancias y alergias alimentarias.

Los menús, elaborados por profesionales de la nutrición, están diseñados para ofrecer una alimentación sana, equilibrada y adaptada a las distintas etapas educativas, promoviendo hábitos alimentarios saludables y una dieta variada y adecuada a las necesidades nutricionales del alumnado.

Los menús pueden consultarse mensualmente a través de la página web del Colegio Árula y se elaboran buscando una alimentación equilibrada y adaptada a las necesidades de cada etapa educativa.

Además, se preparan dietas específicas para alumnado con intolerancias, alergias o necesidades especiales, siempre que estén acompañadas de la documentación médica correspondiente.

El comedor escolar del Colegio Árula ha sido concebido como un espacio adaptado a las distintas etapas educativas, procurando comodidad, seguridad y organización funcional para los grupos de alumnos según sus edades.

El comedor es también un espacio educativo, en el que se fomenta el desarrollo de la autonomía personal, especialmente en los alumnos y alumnas de menor edad, así como la adquisición de buenos modales en la mesa, hábitos de convivencia, respeto y comportamientos saludables relacionados con la alimentación.

El servicio de comedor no solo cubre la función alimentaria, sino que se integra como un espacio educativo y de socialización en el que se promueven:

- Hábitos de convivencia y respeto entre compañeros
- Autonomía personal en la mesa
- Modales y buenas prácticas relacionadas con la alimentación
- Conciencia sobre la importancia de una dieta equilibrada

Este enfoque está alineado con las propuestas educativas del centro para contribuir al desarrollo integral del alumnado.

El comedor constituye un servicio voluntario que las familias pueden contratar según sus necesidades.

La normativa interna del centro y la información detallada sobre el funcionamiento del comedor (incluidos menús mensuales, normas de uso y aspectos de la contratación) están disponibles en la sección de “Servicios – Comedor” de la web oficial del Colegio Árula.

### **3.7.5 Uniforme**

Uno de los objetivos fundamentales del Colegio Árula es educar en la igualdad, el respeto y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa. En este sentido, el uso del uniforme escolar contribuye a evitar diferencias sociales, favorecer la convivencia y reforzar la identidad del centro.

El uso del uniforme es obligatorio para todo el alumnado del Colegio, tanto en su modalidad escolar como deportiva, excepto para las etapas de Bachillerato y Ciclos Formativos, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior (RRI) y el Plan de Convivencia.

El uniforme deberá ser oficial del centro, tanto en su versión escolar como deportiva.

Todas las prendas deberán ser de la talla adecuada a la edad y constitución del alumnado, sin modificaciones ni adaptaciones estéticas. El uniforme deberá usarse de forma correcta y mantenerse limpio y en buen estado de conservación.

Las características concretas de las prendas (modelo, colores, largo de faldas, tipo de calzado, calcetines, prendas de abrigo, etc.) se encuentran especificadas en el RRI del centro y deberán respetarse en todo momento.

El alumnado deberá asistir al centro con el uniforme escolar en las jornadas lectivas ordinarias. Los días en los que el alumnado tenga Educación Física, deberá acudir al centro con el uniforme deportivo, según la organización establecida por el colegio.

El uniforme constituye una seña de identidad del Colegio Ámula, por lo que su uso es obligatorio en: salidas culturales y educativas, excursiones, representaciones y actividades externas organizadas por el centro. En aquellos casos en los que, por las características de la actividad, no sea necesario el uso del uniforme, el centro lo comunicará previamente a las familias.

El alumnado de Bachillerato no está obligado al uso del uniforme durante la jornada escolar. No obstante, deberá vestir de manera adecuada, respetuosa y acorde con un entorno educativo, actuando como referente y ejemplo para el resto del alumnado de las etapas educativas inferiores, en coherencia con los valores de convivencia, respeto y responsabilidad que promueve el centro.

### 3.7.6 RUTA ESCOLAR

Con el fin de facilitar el acceso al Colegio Ámula desde las distintas localidades del entorno, el centro pone a disposición de las familias un servicio de transporte escolar, gestionado por una empresa externa especializada (Ronabus).

Los autobuses que prestan este servicio cuentan con la presencia de un monitor o acompañante responsable de la ruta, cuya función es velar por la seguridad, el bienestar y la adecuada atención del alumnado durante todo el trayecto, tanto en la ida como en la vuelta al centro.

Durante la utilización del transporte escolar, así como en cualquier desplazamiento organizado por el Colegio, el alumnado deberá cumplir las normas de convivencia y comportamiento recogidas en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro, garantizando así un entorno seguro y respetuoso.

El Colegio revisa y actualiza anualmente los itinerarios, horarios y posibles nuevas rutas, en función de las necesidades del alumnado y de las solicitudes de las familias, con el objetivo de ofrecer un servicio eficiente, seguro y adaptado a la realidad de la comunidad educativa.

El colegio tiene actualmente dos rutas que cubren los siguientes itinerarios:

COLEGIO ÁRULA	Entrada (trayecto de la mañana)	Salida (trayecto de la tarde)
<b>Ruta 1</b>	07:50 h. Prado Norte (2 paradas) Fuente el Saz (2 paradas), Algete (4 paradas) Cobeña (3 paradas) , Algete (enfrente Asador) Miraval (Rotonda 8:30 h.) y llegada colegio Ámula	17:20 h. Algete (5 paradas) Cobeña (3 paradas) Prado Norte (2 paradas) y Fuente El Saz (dos paradas 17:57 h.)
<b>Ruta 2</b>	07:43 Torrelaguna Urb. Caraquiz, Talamanca (2 paradas) Valdetorres, El Coto (2 paradas) El Casar (2 paradas), Valdeolmos (08:35 h.) y llegada al colegio Ámula 08:45 h.	17:10 h. Valdeolmos Urb. Montecalderón, El Casar (2 paradas) El Coto (4 paradas), Valdetorres Talamanca (2 paradas), Caraquiz Torrelaguna (18:03 h.)

### **3.7.7 Servicio de Asistencia Sanitaria**

El Colegio Árula presta especial atención a la salud y el bienestar del alumnado durante la jornada escolar a través de un servicio profesional de enfermería gestionado por la empresa Preversalud, con presencia continua de una enfermera cualificada durante toda la jornada lectiva del centro. Este servicio forma parte del programa de salud escolar y está diseñado para atender de forma inmediata y segura cualquier situación sanitaria que pueda surgir a lo largo del día.

La enfermería escolar tiene como objetivos principales:

- Ofrecer atención sanitaria inmediata ante accidentes, malestares y procesos agudos que ocurran dentro del centro durante la jornada.
- Prestar primeros auxilios y realizar una valoración profesional de la situación de salud de los alumnos en caso de necesidad.
- Actuar como referencia y soporte sanitario para el resto de la Comunidad Educativa, incluidos alumnos, familias y personal docente.
- Coordinar la administración de medicamentos en aquellos casos en que sea necesario dentro del horario escolar y siempre bajo prescripción médica y con la correspondiente documentación.
- Gestionar información médica relevante del alumnado, como historiales de salud, alergias o intolerancias y cualquier contraindicación importante que deba tenerse en cuenta durante la estancia del alumno en el centro. Estos datos se almacenan de forma segura en el dossier personal del alumno y sirven de referencia ante cualquier eventualidad.

Cuando algún alumno presenta alarmas sanitarias, alergias, intolerancias alimentarias u otras condiciones de salud especiales, es fundamental que las familias faciliten al colegio un informe médico actualizado, que quedará registrado en la ficha personal del alumno para garantizar un seguimiento seguro y eficaz durante su estancia en el centro escolar. La enfermera escolar asume la responsabilidad de coordinar esta atención, actuando conforme a los protocolos y necesidades individuales de cada caso.

El Colegio Árula mantiene un seguro de asistencia sanitaria y accidentes que cubre la atención médica en caso de accidente tanto dentro del recinto escolar como durante actividades organizadas por el centro (por ejemplo: salidas, excursiones y actividades complementarias), siempre que estén supervisadas por personal del colegio. Este seguro incluye también el servicio de enfermería como parte del paquete anual contratado con las familias.

## Comunicación y contacto

El servicio de enfermería está disponible para comunicación directa tanto con familias como con el equipo educativo del centro, facilitando una respuesta sanitaria coordinada y rápida ante cualquier necesidad que se presente durante la jornada.

Este servicio refuerza la tranquilidad de las familias y la seguridad del alumnado, integrándose en el marco de atención integral que el Colegio Áruła ofrece como parte de su compromiso con la salud y el bienestar en el entorno escolar.

### **3.7.8 Horario ampliado**

Se oferta para las familias que lo precisen para sus hijos.

- Horario de mañana: de 7:00 a 9:00 h. con opción a desayuno.
- Horario de tarde: de 17:00 a 19:00 h., incluye merienda.

### **3.7.9 Cursos en periodo vacacional**

En los períodos vacacionales a lo largo del año, se ofertan cursos y salidas quincenales para los distintos niveles educativos, en los que se llevan a cabo actividades tanto de educación como de ocio y tiempo libre.

Durante el periodo estival, existe una oferta integral de actividades vacacionales y formativas orientadas tanto a la infancia y juventud como a la formación de jóvenes y personas adultas interesadas en el ámbito del ocio educativo y la seguridad acuática.

#### Campamentos urbanos de verano

Los cursos vacacionales de verano en modalidad de campamento urbano se llevan a cabo durante el mes de julio, constituyendo un espacio educativo, lúdico y seguro que responde a las necesidades de conciliación de las familias durante las vacaciones escolares.

La programación está diseñada conforme a los principios del ocio y tiempo libre educativo, adaptándose a las diferentes edades y ritmos de los participantes. Las actividades incluyen juegos cooperativos, talleres creativos y manuales, actividades deportivas, dinámicas de grupo, expresión artística y propuestas de animación sociocultural, favoreciendo el desarrollo personal, social y emocional de los niños.

A través de estas actividades se promueven valores como la convivencia, el respeto mutuo, la igualdad, la inclusión, la autonomía personal, la participación activa y el trabajo en equipo, creando un entorno positivo que favorece el aprendizaje significativo a través del juego.

El campamento urbano cuenta con monitores titulados, planificación diaria de actividades, atención continua al alumnado y medidas organizativas que garantizan la seguridad, el bienestar y la calidad educativa del servicio.

## Campamento externo – última semana de junio

Como actividad previa al inicio del periodo estival, durante la última semana de junio se organiza un campamento urbano externo, concebido como una experiencia especial que permite a los participantes disfrutar de un entorno diferente, potenciando el contacto con el medio, las actividades al aire libre y la convivencia grupal.

Este campamento mantiene los mismos criterios pedagógicos y organizativos que el campamento urbano de julio, incorporando actividades específicas que fomentan la autonomía, la cooperación y la vivencia compartida, siempre bajo la supervisión de profesionales cualificados y cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos.

## Programas formativos homologados

De manera complementaria a la oferta vacacional, la entidad imparte cursos formativos homologados por la Comunidad de Madrid, dirigidos a jóvenes y personas adultas que deseen adquirir una formación especializada en el ámbito educativo y deportivo.

Entre estos cursos se incluyen:

Curso de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre, orientado a la capacitación de futuros profesionales para la planificación, dinamización y evaluación de actividades de ocio educativo dirigidas a infancia y juventud, conforme a la normativa vigente y a los principios del tiempo libre educativo.

Curso de Socorrismo, destinado a la formación en prevención, vigilancia y actuación ante situaciones de riesgo en espacios acuáticos, dotando al alumnado de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para garantizar la seguridad y la correcta intervención en situaciones de emergencia.

Ambos programas formativos cumplen con los requisitos establecidos por la Comunidad de Madrid y contribuyen a mejorar la empleabilidad del alumnado, promoviendo una intervención responsable, cualificada y comprometida con la seguridad y el bienestar de las personas.

## **4. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD**

### **4.1 Propósito**

Como centro educativo nuestra misión debe recoger a todos los componentes de la Comunidad Educativa, por ello:

Alumnos

El Colegio Árula concibe la educación como un proceso integral orientado al pleno desarrollo de la persona. El objetivo fundamental del centro es proporcionar a su alumnado una formación intelectual sólida, sustentada en bases teóricas rigurosas que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos reales con flexibilidad, creatividad y capacidad de adaptación a una sociedad en constante cambio.

Paralelamente, el Colegio Árula apuesta por la formación en valores, promoviendo el desarrollo personal y emocional del alumnado, de modo que sean capaces de actuar con justicia, responsabilidad y respeto, manteniendo una adecuada gestión de sus emociones y una actitud positiva ante los retos personales, académicos y sociales.

El alumno que finaliza su escolaridad en el Colegio Árula se define como una persona:

- Capaz de afrontar la vida de forma positiva, con confianza en sí mismo y una autoestima equilibrada, que le permite valorar sus propios logros y los de los demás, así como establecer relaciones sociales constructivas.
- Con competencias sociales y comunicativas que le permiten expresarse con claridad y eficacia en distintos contextos, tanto de forma oral como escrita, favoreciendo el diálogo y la convivencia.
- Preparada para analizar, resolver problemas y tomar decisiones, demostrando pensamiento crítico, objetividad y capacidad de adaptación ante situaciones nuevas o adversas.
- Acostumbrada al trabajo cooperativo, con habilidades de organización, responsabilidad y autonomía personal para el desarrollo de las tareas encomendadas.
- Dotada de valores humanos sólidos, con respeto hacia la diversidad, la igualdad y los demás miembros de la comunidad educativa, manifestando actitudes de solidaridad, esfuerzo y afán de superación.
- Comprometida con los valores democráticos, sociales y medioambientales, participando activamente en la mejora del entorno y en la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

- Capaz de liderar su propio proceso de aprendizaje y desarrollo personal y profesional, con conocimiento de sus fortalezas y áreas de mejora, mostrando iniciativa, capacidad de diálogo y espíritu emprendedor.
- Con un alto nivel académico y cultural, que le permite desenvolverse con éxito en diferentes situaciones y contextos personales, sociales y profesionales.
- Competente en el uso responsable y crítico de las tecnologías digitales, necesarias para su integración activa en la sociedad del conocimiento.
- Con conocimiento de diversas lenguas y culturas, favoreciendo su apertura al mundo, la convivencia intercultural y su participación en un entorno globalizado.
- Sensible hacia el arte, la literatura y la creatividad, desarrollando la capacidad de expresión, innovación y búsqueda de soluciones originales a los problemas.
- Consciente de la importancia del cuidado de la salud física y mental, valorando el deporte y las actividades artísticas como elementos esenciales para su bienestar, equilibrio personal y desarrollo integral.

El esfuerzo, la constancia y la cultura del trabajo constituyen ejes fundamentales en la formación del alumnado del Colegio Árula, configurándose como herramientas clave para su desarrollo personal, académico y social a lo largo de su vida.

Las familias son una parte fundamental de nuestra comunidad educativa y desde el colegio pretendemos satisfacer sus necesidades en cuanto a la formación y educación de sus hijos, al tiempo que las ayudaremos a mejorar su desempeño como primer agente educador de la sociedad.

El colegio Árula se constituye como cooperativa y esto es algo muy profundo en nuestra estructura por lo que no tendría sentido establecer una misión como centro que olvide lo más íntimo y personal que son las personas que trabajan en el colegio. Para ellos, el colegio tiene como misión el potenciar y permitir el crecimiento personal y profesional de todos y cada uno de sus miembros dentro nuestra organización.

El colegio no es un elemento aislado, ni lo puede ser, en el engranaje social actual, por ello debemos trabajar para conseguir que nuestros alumnos tengan conciencia de ciudadanos libres, respetuosos y democráticos. Esto implica que valoren, en primer lugar, lo que la sociedad les ha proporcionado (conocimientos, esfuerzo, trabajo...). Sin olvidarnos de la necesidad de desarrollar una sociedad sostenible en todos sus ámbitos, económico, cultural, social, medioambiental, etc.

El colegio en sí mismo tiene como misión ofrecer a todos sus integrantes un entorno de aprendizaje seguro, en el concepto más amplio de la palabra (física, emocional, intelectual), al tiempo que sea un lugar que les transmita felicidad y emociones equilibradas.

El profesorado del Colegio Áruła concibe su labor educativa como una responsabilidad compartida y global, que trasciende el aula, la materia impartida o la etapa educativa. Todos los docentes del centro asumen como propias las funciones tradicionalmente asociadas a la tutoría, entendiendo que su influencia educativa alcanza a todo el alumnado y a la comunidad educativa en su conjunto.

El Profesor Áruła se caracteriza por:

- Educar a todos los alumnos desde el trato respetuoso, amable y educado, manteniendo relaciones basadas en el respeto mutuo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ejercer una influencia educativa positiva y constructiva más allá de su grupo o etapa, participando activamente en la vida del centro.
- Ser plenamente consciente de su papel como referente y modelo para alumnos y familias, asumiendo que la responsabilidad profesional y personal asociada a la figura del docente se extiende más allá del horario lectivo.
- Mantener una actitud, comportamiento, lenguaje verbal y no verbal, y presencia personal coherentes con los valores del centro, siendo consciente de que su actuación es observada y valorada por alumnos y familias.
- Reconocer que, en muchas ocasiones, el docente constituye el principal referente adulto del alumnado durante un periodo prolongado y decisivo en la construcción de su personalidad.
- Entender la docencia como una profesión en constante evolución, asumiendo la formación permanente como una necesidad imprescindible y mostrando interés por el crecimiento profesional y la adaptación a una sociedad dinámica.
- Ser capaz de entusiasmar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje, comprendiendo que la forma de enseñar es tan relevante como el contenido que se transmite.
- Atender al grupo desde la comprensión de sus individualidades, adaptando la respuesta educativa a las necesidades reales de cada alumno y evitando planteamientos homogéneos.

- Conocer sus fortalezas y debilidades profesionales, trabajando de forma colaborativa con otros docentes para potenciarlas y compensarlas, y trasladando esta cultura de trabajo en equipo al aula.
- Situar al alumno como protagonista de su aprendizaje, motivándole para asumir un papel activo y responsable.
- Actuar con humildad profesional, siendo capaz de reconocer errores y trabajar de forma reflexiva para mejorar su práctica docente.

### *Profesores de Infantil*

El profesor de Educación Infantil del Colegio Árula se distingue por un trato cercano, afectuoso y respetuoso hacia todos los niños, priorizando su bienestar emocional y su desarrollo integral.

Se concibe como un investigador dentro del aula, que fomenta el aprendizaje experimental, significativo y vivido, utilizando el juego y las actividades lúdicas como principales herramientas metodológicas.

Es un maestro/a que:

- Se preocupa por el bienestar de todo el alumnado del centro y, de manera especial, de los alumnos a su cargo.
- Posee un autoconcepto positivo, que le permite transmitir seguridad, confianza y autoestima a sus alumnos.
- Promueve una actitud optimista, proactiva y positiva ante la vida y el aprendizaje.
- Conoce profundamente a sus alumnos y mantiene una relación cercana y colaborativa con sus familias.
- Entiende la educación escolar como una continuidad del entorno familiar, trabajando de forma coordinada con este para favorecer el desarrollo armónico del niño.

### *Profesores de Primaria*

El profesor de Educación Primaria del Colegio Árula es consciente de que esta etapa se caracteriza por un proceso continuo de cambio y evolución, en el que el alumnado transita desde la infancia hacia la adolescencia.

Por ello, es un maestro/a:

- Flexible y con alta capacidad de adaptación a las características y circunstancias de sus alumnos.
- Capaz de equilibrar la exigencia académica propia de la etapa con la atención a las necesidades socioemocionales del alumnado.

- Abierto a la innovación educativa, a la búsqueda de nuevas metodologías y enfoques, orientando su práctica hacia las necesidades futuras de los alumnos.
- Que mantiene una relación fluida, cercana y colaborativa con las familias, evitando posturas impositivas y favoreciendo el acompañamiento conjunto del alumno.
- Consciente de la importancia de la coherencia educativa entre familia y escuela, como base para un desarrollo equilibrado y óptimo.
- Comprometido con la consolidación de los aprendizajes y destrezas adquiridos en cada nivel educativo.

#### *Profesores de Secundaria/Bachillerato/Ciclos Formativos*

El profesorado de estas etapas es consciente de la complejidad personal, emocional y social del alumnado adolescente y joven, afrontando este reto con sensibilidad, profesionalidad y compromiso.

Se trata de un profesor/a que:

- Evita juicios de valor y prejuicios, mostrando una actitud empática y comprensiva hacia las necesidades interpersonales e intrapersonales del alumnado.
- Atiende de forma equilibrada las necesidades individuales y grupales, en los ámbitos académico, emocional y social.
- Refuerza los aprendizajes previos, especialmente en los planos personal y social, fundamentales en la construcción de la identidad del alumno.
- Mantiene una actitud exigente pero cercana, accesible y receptiva.
- Está dispuesto a innovar y modificar prácticas tradicionales, adaptándolas a las demandas de la sociedad actual y futura.
- Asume la formación permanente tanto en su área de conocimiento como en metodologías educativas como una responsabilidad profesional.
- Analiza la realidad del aula y busca la mejor estrategia posible para acompañar al alumnado en su desarrollo.
- Mantiene una comunicación fluida, honesta y objetiva con las familias, considerándolas un recurso educativo fundamental.
- Acepta la crítica constructiva y la convierte en una oportunidad de mejora continua de su práctica docente.

## 4.2 Principios Fundamentales

Los principios fundamentales que sustentan la oferta educativa del Colegio ÁruLa orientan todas las decisiones pedagógicas, organizativas y relacionales del centro, y se encuentran plenamente alineados con su misión, visión y valores.

**1. Educación integral:** El Colegio ÁruLa concibe la educación como un proceso integral orientado al desarrollo armónico del alumno en todas sus dimensiones: cognitiva, social, emocional, actitudinal, física y motriz.

Se presta especial atención a aquellos ámbitos tradicionalmente menos desarrollados en la educación formal, como la Educación Física, la Educación Artística, la creatividad y la inteligencia emocional, entendidos como elementos esenciales para el bienestar, el equilibrio personal y el aprendizaje significativo.

**2. Personalización de los procesos de aprendizaje:** Desde un enfoque inclusivo, plural e individualizado, el centro atiende a la heterogeneidad del alumnado y la concibe como una fuente de enriquecimiento.

La diversidad se entiende como la atención a todo el alumnado en su singularidad, reconociendo que cada alumno es único, y adaptando los procesos de enseñanza-aprendizaje a sus ritmos, necesidades, capacidades e intereses.

**3. Compromiso social y formación en valores:** El Colegio ÁruLa asume la educación del alumnado desde el reconocimiento de sus derechos y deberes, guiándolos en el aprendizaje de la convivencia y la participación responsable.

Se fomenta la formación de ciudadanos críticos, solidarios y comprometidos, capaces de integrarse de forma activa y constructiva en la sociedad y de contribuir a su mejora.

**4. Educación en libertad y para la libertad:** El centro promueve una enseñanza basada en la libertad responsable, respetando las diferencias individuales y fomentando el pensamiento crítico, objetivo y reflexivo.

Se impulsa el afán de superación personal y se dota al alumnado de las herramientas necesarias para alcanzar una progresiva autonomía en el aprendizaje y en la toma de decisiones.

**5. Seguridad y bienestar:** El Colegio ÁruLa trabaja para que todos los miembros de la Comunidad Educativa encuentren en el centro un entorno seguro, tanto en el plano físico como en el emocional e intelectual.

Se promueve un clima de confianza, respeto y cuidado mutuo, que favorezca el aprendizaje, la convivencia positiva y el desarrollo personal.

**6. Proximidad y corresponsabilidad con las familias:** El centro entiende la educación como una tarea compartida con las familias y promueve su implicación activa a lo largo de toda la escolaridad del alumnado.

Se respetan la diversidad de modelos familiares y las distintas concepciones educativas, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la coherencia educativa.

Asimismo, el Colegio Árula facilita la conciliación de la vida familiar y laboral, ofreciendo una amplia gama de servicios y actividades adaptadas a las necesidades de las familias.

**7. Cultura de mejora continua:** El Colegio Árula asume como principio irrenunciable la formación permanente y la mejora constante, tanto a nivel institucional como personal. Esta cultura de mejora se transmite a alumnos y familias como un estilo de vida, con el objetivo de garantizar una educación de calidad y una adaptación continua a los cambios sociales y educativos.

**8. Innovación educativa:** El centro apuesta por la innovación pedagógica, entendida como la búsqueda constante de nuevas formas de enseñar y aprender, basadas en la reflexión, la investigación y la actualización metodológica. Se incorporan de manera progresiva las tendencias pedagógicas emergentes, siempre al servicio del aprendizaje y del desarrollo integral del alumnado.

**9. Integración de las tecnologías educativas:** El uso de las nuevas tecnologías se concibe como un elemento integrado de forma natural en la dinámica del aula y en la vida del centro. La tecnología se utiliza como una herramienta pedagógica que favorece nuevas formas de interacción entre profesorado, alumnado y familias, desarrollando la competencia digital de manera responsable y crítica.

**10. Internacionalización y apertura al mundo:** El Colegio Árula entiende la internacionalización como una necesidad educativa en un mundo globalizado. Por ello, fomenta el aprendizaje de idiomas, especialmente el inglés como lengua vehicular en contextos de intercambio y experiencias internacionales, y el alemán como lengua de referencia en el ámbito europeo, promoviendo la apertura cultural y la competencia intercultural.

### 4.3 Nuestros valores

Para alcanzar los principios fundamentales de nuestra misión educativa —educar y formar personas capaces de desarrollarse plenamente en una sociedad plural, dinámica y cambiante— el Colegio Árula explicita un conjunto de valores esenciales que orientan y dinamizan toda la acción educativa del centro. Estos valores constituyen el marco de referencia del Plan de Acción Tutorial, de los Proyectos Curriculares de Centro y de la convivencia diaria.

Los valores que definen la identidad del Colegio Árula son:

- ✚ **Libertad**, entendida como la capacidad de pensar, expresarse y actuar de manera autónoma y responsable, sustentada en el diálogo, el consenso, la comprensión, la responsabilidad personal y el autocontrol.
- ✚ **Justicia**, basada en la igualdad de oportunidades, la objetividad, la reflexión crítica, la empatía, la sinceridad y el reconocimiento agradecido del otro.
- ✚ **Alegría**, como actitud vital que favorece el bienestar personal y colectivo, promoviendo el compartir, la confianza, la comunicación y el crecimiento personal.
- ✚ **Solidaridad**, expresada a través de la generosidad, la acogida, la sensibilidad hacia los demás y la colaboración activa dentro y fuera del centro.
- ✚ **Respeto**, como base de la convivencia, fundamentado en la tolerancia, la escucha activa, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad.
- ✚ **Responsabilidad**, entendida como el compromiso personal y colectivo con el esfuerzo, la constancia y el cumplimiento de los deberes asumidos.

Estos valores no se conciben únicamente como objetivos a alcanzar por el alumnado, sino como principios compartidos por todos los miembros de la Comunidad Educativa, que deben ser interiorizados y vividos de forma coherente para impregnar la cultura institucional del Colegio Árula.

### 4.4 Visión

El Colegio Árula aspira a consolidarse como un centro educativo de referencia en su área de influencia, reconocido por la calidad de su proyecto pedagógico, su carácter innovador y su compromiso con el desarrollo integral de toda la Comunidad Educativa.

Esta visión se concreta en los siguientes ejes estratégicos:

- ✚ La integración pedagógica de la tecnología, mediante la implantación de la mochila digital desde 5º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato, como herramienta al servicio del aprendizaje y del desarrollo de la competencia digital.

- ✚ La proyección como un centro abierto al mundo, que comparte experiencias educativas y fomenta el intercambio cultural, utilizando el inglés como lengua vehicular en distintos ámbitos del aprendizaje y complementándolo con el alemán, favoreciendo una educación plurilingüe y multicultural.
- ✚ El desarrollo de programas educativos innovadores, aplicando de forma sistemática metodologías activas y emergentes que respondan a las necesidades actuales y futuras del alumnado.
- ✚ La consolidación de una comunidad de aprendizaje permanente, en la que alumnos, familias y profesionales vivan la pasión por aprender y el aprendizaje a lo largo de la vida (Lifelong Learning).
- ✚ La promoción de procesos de acompañamiento personalizados que atiendan las necesidades personales, académicas y emocionales de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✚ La personalización del aprendizaje, ampliando la atención educativa a ámbitos tradicionalmente menos atendidos, como las inteligencias interpersonal, intrapersonal, corporal-kinestésica y musical.
- ✚ El fomento de la creatividad y la flexibilidad intelectual, facilitando una adaptación segura, crítica y eficaz a las nuevas demandas sociales.
- ✚ La consolidación de una cultura de mejora continua, basada en la reflexión, la evaluación y la innovación permanente.
- ✚ El desarrollo de la inteligencia emocional como elemento clave para el bienestar, el aprendizaje y la convivencia.
- ✚ La formación de personas capaces de resolver los conflictos de manera pacífica, dialogada y constructiva, promoviendo alternativas al enfrentamiento y extendiendo esta cultura de convivencia positiva a toda la Comunidad Educativa.

## **5. FINALIDADES EDUCATIVAS**

Con el propósito de hacer operativas nuestra misión, visión, principios y valores, entendemos que la acción educativa diaria debe atender de forma integral, equilibrada y coherente al desarrollo de las distintas dimensiones de la persona. El Colegio Áruła asume como finalidad esencial la formación de alumnos competentes, responsables y comprometidos con su entorno personal, social y cultural.

### **5.1 Dimensión Social**

Fomentamos un clima escolar acogedor, seguro y respetuoso, tanto en los espacios físicos como en las relaciones interpersonales, que favorezca el bienestar y la convivencia positiva de todos los miembros de la comunidad educativa.

Ofrecemos al alumnado un entorno de confianza en el que pueda expresarse libremente, aprender, desarrollarse personal y socialmente, y disfrutar del proceso educativo.

Como centro, mostramos una actitud sensible y atenta a los intereses, inquietudes y necesidades de nuestro alumnado, promoviendo su afán de superación, la autoestima y la valoración del esfuerzo y del trabajo bien realizado.

Asumimos un compromiso activo con el entorno natural, social y cultural, impulsando en el alumnado una conciencia ecológica, solidaria y participativa que favorezca su integración responsable en la sociedad.

Potenciamos una comunicación fluida y cercana entre el Colegio y las familias, utilizando diversos canales y herramientas que faciliten la colaboración, la participación activa y el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la confianza y la corresponsabilidad educativa.

### **5.2 Dimensión Emocional**

Desarrollamos una acción tutorial sistemática y personalizada que permita el seguimiento individualizado del alumnado, con el tutor como figura de referencia y nexo de unión con las familias, atendiendo al ritmo de aprendizaje y a las características personales de cada alumno.

Promovemos la educación emocional como elemento clave del desarrollo integral, favoreciendo que el alumnado adquiera una actitud reflexiva y consciente sobre sus emociones, pensamientos y reacciones, desarrollando habilidades de autorregulación, resiliencia y bienestar personal.

### **5.3 Dimensión Cognitiva**

Impulsamos el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo como base para afrontar los retos de una sociedad en constante cambio y para favorecer aprendizajes significativos y duraderos.

Fomentamos el interés por el conocimiento, la cultura y el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando el acceso a la información en distintos formatos, especialmente digitales, y dotando al alumnado de herramientas para analizarla, interpretarla y aplicarla de manera responsable.

Incentivamos el uso pedagógico de las nuevas tecnologías como recurso para el aprendizaje, la comunicación y la innovación educativa, desarrollando la competencia digital de forma segura y ética.

Potenciamos una sólida competencia lingüística que permita al alumnado expresarse con claridad y precisión en lengua castellana, así como en inglés y alemán, favoreciendo el plurilingüismo y la apertura a otras culturas.

Desde las primeras etapas educativas hasta el final de la escolaridad, orientamos la enseñanza de todas las áreas al desarrollo de capacidades cognitivas que permitan al alumnado obtener información de manera autónoma, procesarla críticamente y comunicarla con rigor y fluidez.

Atendemos de forma específica a la diversidad del alumnado mediante el gabinete de orientación psicopedagógica, ofreciendo apoyo, prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, así como asesoramiento continuo a profesorado y familias.

### **5.4 Dimensión físico-motriz**

Consideramos el desarrollo físico y la actividad motriz como elementos esenciales del crecimiento integral. Para ello, el centro dispone de instalaciones deportivas adecuadas y de un programa de educación física y deportiva que promueve hábitos de vida saludables, el equilibrio personal y experiencias sociales positivas.

Fomentamos la práctica deportiva regular, el trabajo en equipo y la participación en actividades y encuentros deportivos con otros centros educativos, contribuyendo al desarrollo de valores como el esfuerzo, la cooperación y el respeto.

### **5.5 Dimensión Actitudinal**

Promovemos en el alumnado una actitud abierta, crítica y comprometida con el mundo que le rodea, basada en valores de respeto, tolerancia, igualdad y valoración de la diversidad cultural y social, favoreciendo la construcción de una identidad como ciudadanos responsables en el ámbito local, nacional y europeo.

Proporcionamos experiencias educativas significativas que les permitan adquirir competencias personales y sociales para desenvolverse de manera eficaz y ética en distintos contextos y realidades.

Fomentamos una actitud activa y responsable frente al aprendizaje, un nivel académico acorde a las exigencias de la sociedad actual y un sólido marco de valores que garantice su desarrollo integral, conscientes de que la etapa escolar constituye la base fundamental para el futuro personal, académico y profesional del alumnado.

## **6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

El Colegio Árula concibe la escuela como un espacio de aprendizaje significativo, bienestar y crecimiento personal, donde toda la Comunidad Educativa participa activamente en un clima de confianza, motivación y corresponsabilidad. Entendemos el proceso educativo como una experiencia gratificante de interacción, descubrimiento y construcción compartida de conocimientos útiles para la vida.

Partimos de una concepción constructivista del aprendizaje, según la cual el conocimiento se construye a partir de los saberes previos del alumnado mediante procesos continuos de reorganización, reflexión y transferencia. El aprendizaje no se limita a la acumulación de contenidos, sino que implica la integración activa de los mismos, permitiendo su aplicación en nuevas situaciones y contextos reales.

La organización de la enseñanza en el Centro se articula en torno a objetivos y competencias coherentes, secuenciados de forma vertical y progresiva a lo largo de las distintas etapas educativas, y adaptados a la evolución madurativa, cognitiva, emocional y social del alumnado.

Este enfoque metodológico implica una evaluación continua, formativa e integradora, orientada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo competencial del alumnado, y no únicamente a la adquisición de conocimientos. Su implementación requiere el compromiso activo de todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando la coherencia metodológica, organizativa y pedagógica entre las distintas etapas.

En este marco, el Colegio Árula se define como un centro que apuesta por una metodología activa y participativa, orientada a la excelencia académica y a una educación de calidad, sustentada en los siguientes principios fundamentales:

### **1. Actividad y protagonismo del alumnado**

El alumnado aprende haciendo, experimentando, investigando y reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje. Se reconoce como sujeto activo y protagonista, promoviendo situaciones de aprendizaje que trascienden el aula y dotan de valor educativo a todas las experiencias escolares.

## 2. Personalización del aprendizaje

Atendemos a la diversidad del alumnado mediante estrategias de personalización que respetan los ritmos, estilos y canales de aprendizaje, potenciando el desarrollo del talento individual y favoreciendo la percepción de competencia y la motivación intrínseca. Los contenidos se contextualizan para dotarlos de sentido y funcionalidad en la vida personal y social del alumnado.

## 3. Equilibrio socioemocional

La educación socioemocional constituye un eje transversal de nuestra metodología, imprescindible para garantizar el bienestar, la convivencia positiva y un aprendizaje saludable. Se promueve la identificación, expresión y regulación emocional como base del desarrollo integral.

## 4. Aprendizajes significativos y competenciales

Diseñamos situaciones de aprendizaje vinculadas a la realidad, a los intereses y a las experiencias del alumnado, favoreciendo la investigación, la indagación y la resolución de problemas. Se fomenta el compromiso con el aprendizaje, el pensamiento crítico, creativo y autónomo, así como el deseo de aprender a lo largo de la vida.

## 5. Aprendizaje cooperativo y social

Impulsamos la colaboración y la cooperación como elementos esenciales del aprendizaje, favoreciendo el trabajo en equipo, el diálogo, el consenso y la construcción compartida del conocimiento. Estas prácticas contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas necesarias en la sociedad del conocimiento.

## 6. Desarrollo de la creatividad y la innovación

La creatividad se concibe como una competencia clave para la adaptación a contextos cambiantes y para el éxito personal y profesional. La práctica educativa fomenta la curiosidad, la iniciativa, la flexibilidad y la capacidad de generar soluciones originales ante nuevos retos.

La aplicación efectiva de estos principios metodológicos se sustenta en la figura de un profesorado comprometido con la innovación educativa, la reflexión pedagógica y la formación permanente, que actúa como guía, mediador y diseñador de experiencias de aprendizaje significativas, en un proceso continuo de mejora y renovación.

## 7. NIVELES EDUCATIVOS

El Colegio Árula organiza su propuesta educativa atendiendo a las distintas etapas del desarrollo evolutivo del alumnado, ofreciendo una formación integral y coherente desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria Obligatoria. En cada nivel educativo se atienden de manera equilibrada las dimensiones: social, emocional, cognitiva, físico-motriz y actitudinal, adaptando los objetivos y metodologías a las características propias de cada etapa.

### 7.1 Educación Infantil

El Proyecto Pedagógico de Educación Infantil se orienta a favorecer el desarrollo global del niño a través de experiencias significativas, lúdicas y afectivamente seguras.

Dimensión social:

- Favorecer la integración progresiva del alumnado en el grupo y el sentimiento de pertenencia.
- Desarrollar habilidades sociales básicas basadas en el respeto, la cooperación y la empatía.
- Iniciar el aprendizaje de estrategias sencillas de resolución de conflictos.
- Potenciar el juego como principal estrategia de aprendizaje y socialización.
- Educar en la igualdad de género desde edades tempranas.

Dimensión emocional:

- Reconocer, expresar y regular las propias emociones de forma progresiva.
- Favorecer el desarrollo de la afectividad y de vínculos seguros.
- Impulsar la autonomía personal, la autoestima y la confianza en uno mismo.

Dimensión cognitiva:

- Iniciar al alumnado en la inmersión en lengua inglesa de forma natural y contextualizada.
- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través de experiencias manipulativas.
- Estimular la imaginación y la creatividad.
- Iniciarse en el uso responsable y guiado de las nuevas tecnologías como recurso de aprendizaje.

Dimensión físico-motriz:

- Promover hábitos de vida saludable y el conocimiento del propio cuerpo.
- Favorecer el desarrollo de la psicomotricidad gruesa y fina.
- Potenciar la educación sensorial y el control corporal mediante el movimiento y el juego.
- Dimensión actitudinal
- Iniciar la educación del carácter y la convivencia.
- Fomentar valores como el respeto, la responsabilidad y la cooperación.

## 7.2 Educación Primaria

El Proyecto Pedagógico de Educación Primaria consolida aprendizajes básicos y competencias clave, favoreciendo el desarrollo de la autonomía personal y académica del alumnado.

Dimensión social:

- Reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo y a la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades sociales y comunicativas.
- Aprender estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- Potenciar el trabajo en equipo y la participación activa como medios de socialización.
- Fomentar la responsabilidad personal y colectiva.
- Educar en la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

Dimensión emocional:

- Profundizar en el reconocimiento y la expresión de las emociones.
- Favorecer el desarrollo de la afectividad y la empatía.
- Impulsar la autonomía, la seguridad personal y la autoestima.

Dimensión cognitiva:

- Consolidar la inmersión en lengua inglesa e iniciar una segunda lengua extranjera.
- Afianzar la lectura comprensiva como herramienta fundamental de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar las competencias matemáticas y el razonamiento lógico.

- Fomentar la imaginación, la creatividad y la curiosidad intelectual.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.

Dimensión físico-motriz:

- Fomentar la práctica deportiva como medio de equilibrio y desarrollo integral.
- Potenciar experiencias motrices positivas que favorezcan hábitos saludables y el disfrute del tiempo libre.

Dimensión actitudinal:

- Educar en valores y actitudes responsables.
- Desarrollar la tolerancia al error y la superación del fracaso como parte del aprendizaje.

### 7.3 Educación Secundaria Obligatoria

El Proyecto Pedagógico de Educación Secundaria Obligatoria acompaña al alumnado en una etapa clave de desarrollo personal, social y académico, favoreciendo la madurez, la autonomía y el pensamiento crítico.

Dimensión social:

- Consolidar el sentimiento de pertenencia al grupo y al centro.
- Desarrollar estrategias de resolución de conflictos desde el diálogo y el respeto.
- Fomentar la comunicación asertiva y la expresión de opiniones propias.
- Potenciar el trabajo en equipo y la participación activa.
- Educar en la igualdad de género y en el respeto a la diversidad.
- Promover el uso responsable, seguro y ético de las tecnologías digitales.

Dimensión emocional:

- Favorecer la construcción de una opinión personal libre y fundamentada.
- Acompañar el desarrollo afectivo y emocional propio de la adolescencia.
- Reforzar la autoestima, la seguridad en uno mismo y la gestión emocional.

Dimensión cognitiva:

- Consolidar la inmersión en lengua inglesa y el aprendizaje de una segunda lengua extranjera (alemán).
- Fomentar hábitos y actitudes propias del trabajo científico y académico.

- Potenciar el uso crítico y responsable de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación.

Dimensión físico-motriz:

- Acompañar la aceptación de los cambios físicos propios de la adolescencia, integrándolos con el desarrollo emocional.
- Fomentar la práctica regular del deporte, el ejercicio físico y la expresión corporal como medios para el cuidado de la salud física y psicológica.
- Potenciar experiencias positivas que favorezcan el desarrollo personal y el uso saludable del tiempo libre.

Dimensión actitudinal:

- Educar en valores y en el compromiso personal y social.
- Favorecer el conocimiento, la aceptación, la autoestima y la superación personal.
- Desarrollar hábitos de estudio, constancia y responsabilidad académica.
- Promover el aprendizaje autónomo a través de la investigación personal.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo mediante la literatura, el arte y la cultura.

Acompañamos al alumnado en su proceso de aprendizaje proporcionándole estrategias, técnicas y herramientas que favorezcan el desarrollo de la competencia “aprender a aprender”, promoviendo la autonomía y la autorregulación.

El profesorado y el equipo de orientación realizan una detección temprana del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como de alumnos con altas capacidades, con el fin de ofrecer una respuesta educativa ajustada a sus necesidades y potencialidades.

## 8. ÁREAS DE EDUCACIÓN

### 8.1 Infantil

	Materias	I ciclo	II ciclo
Troncales	Crecimiento en armonía	4	4
	Descubrimiento y exploración del entorno	8	8
	Comunicación y representación de la realidad	9	9
	Religión/valores sociales y cívicos	1,30	1,30
Recreo		2,5	2,5

### 8.2 Primaria

	Materias	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Troncales	Lengua Castellana y literatura	4,5	4,5	4,5	4,5	4	4,25
	Matemáticas	4,75	4,75	4,75	4,75	4	4,25
	Primera lengua extranjera: inglés	3	3	3	3	3	3
	Ciencias de la naturaleza	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
	Ciencias sociales	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Específicas	Educación física	3	3	3	3	2	2,5
	Educación artística	1,75	1,75	1,75	1,75	1,5	2
	Religión	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
	Educación en Valores Cívicos y Éticos					1,5	
	Tecnología y Robótica	1	1	1	1	1	1
	Segunda Lengua extranjera: alemán					1	1
Total horas asignaturas		22,5	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5
Recreo		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Total horas con recreo		25	25	25	25	25	25

### 8.3 Secundaria

Distribución de materias y horas en 1º, 2º y 3º de la ESO

Asignaturas	Materias	1º	2º	3º
		LOMLOE (horas)		
Troncales	Biología y Geología	3	---	2
	Física y Química	---	3	3
	Geografía e Historia	3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	4	4
	Primera Lengua Extranjera	3	3	3
	Matemáticas	4	4	4
Específicas obligatorias	Educación Física	3	3	3
	Religión / Atención Educativa	2	1	1
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2	2	---
	Música	2	0	2
	Educación en Valores Cívicos y Éticos	0	1	0
De libre configuración autonómica	Tecnología y digitalización	0	3	2
Específicas opcionales / Libre configuración autonómica (elegir una)	Segunda Lengua Extranjera (Alemán)	2	2	2
	Cultura Clásica	---	---	2
	Proyecto investigación científica	---	---	2
	CAIE	---	---	2
	Ciencias de la computación	2	2	...
	Recuperación de Lengua	2	2	---
	Bioprácticas	---	2	---
	TUTORÍA	1	1	1
	TOTAL HORAS	30	30	30

Distribución de materias y horas en 4º de la ESO

Asignaturas	Materias	4º Académicas	4º Aplicadas
<b>Troncales obligatorias</b>	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Matemáticas	4	4
	Primera Lengua Extranjera (inglés)	3	3
<b>Opción Científica</b>	Biología y Geología	3+3	3+3
	Física y Química		
<b>Opción Profesional</b>	Economía y Emprendimiento		
	FOPP		
<b>Optativa</b>	2ª Lengua Extranjera: alemán	3	3
	Expresión Artística		
	Economía y emprendimiento		
	Digitalización		
<b>Específicas obligatorias</b>	Educación Física	2	2
	Religión / Atención Educativa	2	2
<b>Específicas opcionales / Libre configuración autónoma (elegir una, obligatoriamente una del bloque de específicas)</b>	Cultura Clásica CAIE: Creación audiovisual y plástica Filosofía Investigación Científica e innovación tecnológica.	2	2
	TUTORÍA	1	1
	<b>TOTAL HORAS</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

## Bachillerato

### Primero de Bachillerato

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Horas
<b>Materias comunes</b>	Filosofía	Filosofía	Filosofía	3
	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	4
	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	Primera Lengua Extranjera (inglés)	4
	Educación Física	Educación Física	Educación Física	2
<b>Materias específicas de la modalidad</b>	Latín I (obligatoria)	Matemáticas aplicadas a las CCSS I (obligatoria)	Matemáticas I (obligatoria)	4
	Elegir dos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Griego</li> <li>• Historia del mundo contemporáneo</li> <li>• Latín I</li> <li>• Literatura universal</li> <li>• Matemáticas CCSS I</li> </ul>		Elegir dos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Física y química</li> <li>• Biología, geología y ciencias ambientales</li> <li>• Dibujo técnico I</li> <li>• Tecnología e Ingeniería I</li> </ul>	4+4
<b>Materias optativas (elegir una)</b>	Matemáticas Generales			4
	Segunda lengua extranjera (alemán)			4
	Cultura Audiovisual			4
	Comunicación Oral en Lengua Extranjera (inglés)			4
	Proyectos Artísticos			4
<b>Específicas obligatorias</b>	Religión /MAE			2
	TOTAL HORAS			30

## Segundo de Bachillerato

Asignaturas	Itinerario HUMANIDADES	Itinerario CIENCIAS SOCIALES	Itinerario CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Horas
<b>Materias Comunes)</b>	Historia de España	Historia de España	Historia de España	4
	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	4
	Primera Lengua Extranjera II (inglés)	Primera Lengua Extranjera II (inglés)	Primera Lengua Extranjera II (inglés)	3
	Historia de Filosofía	Historia de Filosofía	Historia de Filosofía	3
<b>Materias específicas de la modalidad</b>	Latín II (Obligatoria)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (Obligatoria)	Matemáticas II (Obligatoria)	4
	Elegir dos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Griego II</li> <li>• Geografía</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Matemáticas Aplicadas A las CCSS II</li> </ul>	Elegir dos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa y diseño de modelo de negocio</li> <li>• Geografía</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Latín II</li> </ul>	Elegir dos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> <li>• Dibujo Técnico II</li> <li>• Física</li> <li>• Geología y Ciencias Ambientales</li> <li>• Química</li> <li>• Tecnología e Ingeniería II</li> </ul>	4+4
<b>Materias optativas (elegir una)</b>	Segunda lengua extranjera (alemán)			4
	Psicología			4
	Comunicación oral en Lengua Extranjera II			4
	Matemáticas Generales II			4
	Física			4
	Química			4
<b>Específicas obligatorias</b>	Religión/Hora Estudio fuera de horario lectivo.			1
<b>TOTAL HORAS</b>				31

En segundo curso de Bachillerato, el alumnado deberá cursar un mínimo de dos y un máximo de tres materias específicas opcionales, de acuerdo con alguna de las siguientes opciones, cada una de las cuales supone un total de seis horas lectivas semanales:

- a) Cursar tres materias específicas, con una carga lectiva de dos horas semanales cada una. En esta opción, no podrá cursarse ninguna materia troncal como materia específica.
- b) Cursar una materia troncal de cuatro horas semanales y una materia específica de dos horas semanales. En este caso, la materia troncal tendrá la consideración de materia específica a todos los efectos, cumpliéndose así el requisito mínimo de dos materias específicas.
- c) Cursar dos materias específicas de dos horas semanales cada una, completando obligatoriamente el horario con una materia del bloque de libre configuración autonómica de dos horas semanales.

### Ciclo Formativo de Grado Medio

Familia profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS				
Ciclo Formativo: <b>GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE</b>				
Grado: Medio	Duración: 2000 horas		Código: AFDM02	
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO	
Código	Denominación	Duración del Currículo (horas)	Curso 1º	Curso 2º
			3 trimestres (horas semanales)	3 trimestres (horas semanales)
1325	Técnicas de equitación	140	4	
1327	Guía ecuestre	70	2	
1333	Guía de baja y media montaña	200	6	
1334	Guía de bicicleta	200	6	
1335	Técnicas de Tiempo Libre	140	4	
1336	Técnicas de Natación	100	3	
CMO	Módulo Profesional Optativo	50	2	
1709	Itinerario Personal para la empleabilidad I	100	3	
1328	Atención a grupos.	65		2
1329	Organización de itinerarios	135		4
1337	Socorrismo en el medio natural	190		6
1338	Guía en el medio natural acuático.	100		3
1339	Maniobras con cuerdas	190		6
0156	Inglés Profesional (GM)	50		2
1710	Itinerario Personal para la empleabilidad II	70		2
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	30		1
1708	Sostenibilidad aplicada a los sectores productivos.	30		1
CMO	Módulo Profesional optativo			3
1713	Proyecto Intermodular	50		
HORAS TOTALES		2000	30	30

### Ciclo Formativo de Grado Superior

Familia profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS					
Ciclo Formativo: <b>ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA</b>					
Grado: Superior		Duración: 2000 horas		Código: AFDS02	
MÓDULOS PROFESIONALES					
Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º (horas semanales)	Curso 2º (horas semanales)
1124	Dinamización grupal	100	7	3	
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	260	13	8	
1138	Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	195	10	6	
1139	Actividades físico-deportivas individuales	180	10	5	
1143	Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	115	8	3	
CMO	Módulo profesional optativo	50	-	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	5	3	
1123	Actividades de ocio y tiempo libre	165	10		5
1137	Planificación de la animación sociodeportiva	70	4		2
1140	Actividades físico-deportivas de equipo	160	10		5
1141	Actividades físico-deportivas de implementos	180	10		6
1142	Actividades físico-deportivas para la inclusión social	105	7		3
0179	Inglés Profesional (GS)	50	5		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70	5		2
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	30	3		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30	3		1
CMO	Módulo Profesional Optativo	90	5		3
1144	Proyecto Intermodular de enseñanza y animación sociodeportiva	50	5		
<b>HORAS TOTALES</b>		<b>2000</b>		<b>30</b>	<b>30</b>

## **Criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las áreas, materias o ámbitos que compongan cada etapa**

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria y el de Bachillerato se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como por la normativa autonómica que la desarrolla en la Comunidad de Madrid, concretamente el Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Las programaciones didácticas constituyen el marco general para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con las directrices recogidas en el Proyecto Educativo de Centro. Son, asimismo, un instrumento fundamental para la organización, coordinación, planificación y sistematización de los elementos del currículo establecidos en la normativa vigente, y sirven de base para la programación de aula y para el desarrollo de la práctica docente del profesorado.

Las programaciones didácticas se elaborarán al comienzo del curso escolar y deberán ser aprobadas por el departamento didáctico correspondiente antes del 30 de octubre. Dicha aprobación quedará debidamente reflejada en el acta de la reunión del departamento.

La elaboración de las programaciones corresponderá al profesorado que imparta la materia, bajo la coordinación y supervisión del jefe o jefa de departamento, quien trasladará la información pertinente a la Jefatura de Estudios. En su diseño se tendrá en cuenta el contexto educativo del centro, las características y necesidades del alumnado, el desarrollo de las competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos, así como la adecuación a los objetivos propios del Colegio Árula.

Las programaciones didácticas serán objeto de revisión y actualización anual, con el fin de introducir las mejoras necesarias derivadas de la práctica docente y de los procesos de evaluación interna, manteniendo, no obstante, una vocación de continuidad y coherencia en sus líneas esenciales.

Las familias podrán conocer las programaciones didácticas de las distintas materias y ámbitos, previa solicitud al centro, en los términos establecidos por la normativa vigente.

## **9. ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN ELEGIDAS POR EL CENTRO**

Uno de los principios que inspira el sistema educativo en Secundaria es la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado. Sobre esa base, se quiere, con estas optativas, dar satisfacción a los intereses de la pluralidad de alumnos con los que cuenta el centro.

Por ello, además de las materias curriculares, el colegio está autorizado a impartir las siguientes materias que forman parte del diseño curricular:

### **9.1 Segunda Lengua Extranjera (alemán) 1º, 2º y 3º ESO**

La incorporación de la Segunda Lengua Extranjera: Alemán como área de libre configuración en 1.º, 2.º y 3.º de ESO en el Colegio Árula responde a la necesidad de ofrecer al alumnado una formación integral y plurilingüe, favoreciendo la apertura cultural, el desarrollo de la competencia comunicativa y la mejora de las oportunidades académicas y profesionales futuras.

El aprendizaje del alemán contribuye al desarrollo cognitivo del alumnado, refuerza estrategias de aprendizaje de lenguas y fomenta valores como la curiosidad, el respeto por la diversidad cultural y la ciudadanía europea. Asimismo, se alinea con los objetivos del centro de promover la internacionalización y la excelencia educativa.

El área de Segunda Lengua Extranjera: Alemán tiene como objetivos principales:

- Desarrollar la competencia comunicativa básica en lengua alemana en situaciones cotidianas.
- Fomentar actitudes positivas hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Conocer y valorar aspectos culturales, sociales y geográficos de los países de habla alemana.
- Potenciar la autonomía, la confianza y la motivación del alumnado en el uso de una lengua distinta de la materna.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje transferibles a otras áreas y lenguas.
- Utilizar la lengua alemana como medio para el desarrollo de la competencia digital y el trabajo cooperativo.

El área contribuye especialmente al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística, mediante la comprensión y expresión oral y escrita.
- Competencia plurilingüe y pluricultural, favoreciendo la comparación entre lenguas y culturas.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender, desarrollando la autonomía y la autorregulación.
- Competencia digital, a través del uso de recursos TIC y herramientas interactivas.
- Competencia ciudadana, promoviendo el respeto y la comprensión intercultural.

La metodología será activa, comunicativa y participativa, centrada en el alumnado como protagonista de su aprendizaje. Se priorizarán:

- Actividades prácticas y comunicativas (juegos de rol, diálogos, proyectos).
- Aprendizaje cooperativo y por tareas.
- Uso de recursos audiovisuales, digitales y materiales auténticos.
- Integración de rutinas de pensamiento y aprendizaje significativo.
- Atención a la diversidad mediante actividades graduadas y adaptadas a distintos ritmos de aprendizaje.

El área se impartirá en los cursos de 1.º, 2.º y 3.º de ESO como materia de libre configuración, con una carga horaria acorde a la normativa vigente. La progresión de contenidos será gradual, asegurando la consolidación de aprendizajes básicos y el avance progresivo en las destrezas lingüísticas.

La evaluación será continua, formativa y orientadora, teniendo en cuenta:

- La participación activa en el aula.
- El progreso en las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- El esfuerzo, la actitud y la constancia en el aprendizaje.
- La realización de tareas, proyectos y actividades individuales y cooperativas.
- Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación, como rúbricas, observación sistemática, pruebas prácticas y autoevaluaciones.

El área de Segunda Lengua Extranjera: alemán refuerza el carácter innovador y abierto del Colegio Árula, contribuyendo a la formación integral del alumnado, al fomento del plurilingüismo y a la preparación para un entorno social y laboral cada vez más globalizado.

## **9.2 Recuperación Lengua 2º ESO**

Esta materia pretende servir de apoyo y refuerzo a los alumnos con problemas en la asignatura de Lengua castellana y Literatura, especialmente a aquellos que manifiestan serias dificultades en comprensión, expresión oral y escrita.

Tiene como fin contribuir a la consecución de los objetivos de la materia instrumental Lengua Castellana y Literatura. Está, por tanto, destinada a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura.

Los objetivos fundamentales en esta asignatura están centrados en dos bloques esenciales:

- Reforzar los contenidos de la Lengua de 1º ESO; por tanto, los contenidos que se trabajarán en esta asignatura serán, esencialmente, los contenidos mínimos de la materia instrumental correspondiente.
- Adquirir, reforzar y consolidar las competencias instrumentales: ortografía, lectura expresiva y comprensiva, expresión oral y escrita y comprensión de mensajes orales y escritos.

## **9.3 Cultura Clásica 3º ESO**

La inclusión del área de Cultura Clásica como materia de libre configuración en 3.º de ESO en el Colegio Árula responde a la importancia de acercar al alumnado a las raíces culturales, históricas y lingüísticas de la civilización occidental. El conocimiento del mundo grecolatino permite comprender mejor la sociedad actual, sus valores, instituciones, lenguas y manifestaciones culturales.

Cultura Clásica favorece una formación humanística integral, desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la valoración del patrimonio cultural. Asimismo, contribuye a despertar el interés por la historia, el arte, la literatura y la mitología, fomentando una actitud activa y reflexiva ante el legado clásico.

El área de Cultura Clásica tiene como objetivos principales:

- Conocer los aspectos fundamentales de la civilización griega y romana y su influencia en el mundo actual.
- Identificar elementos del legado clásico presentes en la lengua, la cultura, el arte, la ciencia y las instituciones contemporáneas.
- Valorar el patrimonio histórico y cultural como herencia común que debe ser respetada y conservada.
- Desarrollar la capacidad de reflexión crítica a partir del estudio de mitos, textos, personajes y hechos históricos.
- Fomentar el gusto por la lectura, la investigación y el aprendizaje interdisciplinar.

- Potenciar la expresión oral y escrita mediante el análisis y la interpretación de contenidos culturales.

El área de Cultura Clásica contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística, a través del análisis de textos, mitos y relatos clásicos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender, mediante la reflexión, el debate y la autonomía en el aprendizaje.
- Competencia ciudadana, al favorecer la comprensión del origen de los valores democráticos, jurídicos y sociales.
- Conciencia y expresión culturales, valorando las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico y su pervivencia.
- Competencia digital, mediante el uso de recursos digitales para la investigación y la presentación de trabajos.

La metodología será activa, participativa e interdisciplinar, favoreciendo un aprendizaje significativo y motivador. Se promoverán:

- El aprendizaje basado en proyectos y tareas.
- El uso de fuentes diversas: textos adaptados, imágenes, mapas, recursos digitales y audiovisuales.
- Actividades creativas (dramatizaciones, cómics, exposiciones, maquetas, trabajos artísticos).
- Debates y reflexiones guiadas sobre mitología, sociedad, pensamiento y valores clásicos.
- Atención a la diversidad mediante actividades flexibles y adaptadas a distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Cultura Clásica se impartirá como materia de libre configuración en los cursos de 1.º, 2.º y 3.º de ESO, con una carga horaria acorde a la normativa vigente. La secuenciación de contenidos se realizará de forma progresiva, adaptándose a la madurez del alumnado y favoreciendo la consolidación de los aprendizajes.

La evaluación será continua, formativa e integradora, valorando:

- La participación activa y el interés mostrado en las actividades.
- La adquisición de conocimientos básicos sobre la cultura clásica.
- La capacidad de relacionar el mundo clásico con la realidad actual.

- La realización de trabajos individuales y cooperativos.
- El desarrollo de competencias comunicativas y culturales.
- Se emplearán instrumentos diversos como rúbricas, observación directa, proyectos, exposiciones orales, pruebas prácticas y autoevaluaciones.

El área de Cultura Clásica refuerza el carácter humanista, inclusivo y cultural del Colegio Árula, promoviendo una educación integral basada en el conocimiento, el respeto al patrimonio y la formación de ciudadanos críticos, conscientes de sus raíces culturales y comprometidos con la sociedad actual.

#### **9.4 Proyecto en investigación científica e innovación tecnológica 3º ESO**

El área de libre configuración Proyecto en Investigación Científica e Innovación Tecnológica en 3.º de ESO del Colegio Árula tiene como finalidad acercar al alumnado a los principios básicos de la investigación científica y al desarrollo de la innovación tecnológica, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas reales.

Esta materia responde a la necesidad de formar ciudadanos competentes en un contexto social y tecnológico en constante transformación, promoviendo vocaciones científicas y tecnológicas, así como una actitud responsable, ética y sostenible ante el uso de la ciencia y la tecnología.

El área tiene como objetivos principales:

- Introducir al alumnado en el método científico y en los procesos básicos de investigación.
- Desarrollar habilidades de observación, formulación de hipótesis, experimentación y análisis de resultados.
- Fomentar la creatividad y la innovación en la búsqueda de soluciones a problemas reales.
- Potenciar el trabajo cooperativo y la comunicación científica.
- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en proyectos prácticos.
- Promover el uso responsable, seguro y ético de la tecnología.
- Despertar el interés por las disciplinas STEM y por la investigación científica.

El área contribuye de manera significativa al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), mediante la aplicación del método científico y el pensamiento lógico.

- Competencia digital, a través del uso de herramientas tecnológicas, programas de diseño, simulación y presentación de proyectos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender, fomentando la autonomía, la iniciativa y la autorregulación.
- Competencia en comunicación lingüística, mediante la elaboración de informes, exposiciones orales y defensa de proyectos.
- Competencia ciudadana, promoviendo la reflexión ética y el impacto social de la ciencia y la tecnología.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, desarrollando la creatividad, la toma de decisiones y la gestión de proyectos.

La metodología será activa, experimental y basada en proyectos, situando al alumnado como protagonista del proceso de aprendizaje. Se priorizarán:

- El aprendizaje basado en proyectos (ABP) y en la resolución de problemas.
- El trabajo cooperativo y colaborativo.
- La experimentación en el aula y, cuando sea posible, en entornos reales.
- El uso de herramientas digitales, recursos tecnológicos y materiales de laboratorio.
- La integración de la perspectiva STEAM y la interdisciplinariedad.
- La atención a la diversidad mediante la adaptación de tareas y roles dentro del equipo.

La materia se impartirá en 3.º de ESO como área de libre configuración, con una carga horaria ajustada a la normativa vigente. El curso se organizará en proyectos trimestrales o secuenciados, que permitirán al alumnado recorrer todas las fases de un proceso de investigación científica o de desarrollo tecnológico.

La evaluación será continua, formativa y orientada al proceso, teniendo en cuenta:

- La implicación y participación activa en los proyectos.
- El uso adecuado del método científico y de las herramientas tecnológicas.
- La capacidad de análisis, creatividad y resolución de problemas.
- El trabajo en equipo y la responsabilidad individual.
- La comunicación de resultados mediante informes, presentaciones y exposiciones orales.

- Se emplearán instrumentos como rúbricas de proyectos, diarios de aprendizaje, observación sistemática, coevaluación y autoevaluación.

El área de Proyecto en Investigación Científica e Innovación Tecnológica refuerza el compromiso del Colegio Árula con una educación innovadora, competencial y orientada al futuro, promoviendo el pensamiento científico, la alfabetización tecnológica y la formación de alumnado crítico, creativo y capaz de afrontar los retos de la sociedad actual.

### **9.5 Proyecto en creación audiovisual y plástica (3º ESO).**

El área de libre configuración Proyecto en Creación Audiovisual y Plástica (Historia del Arte) en 3.º de ESO del Colegio Árula tiene como finalidad acercar al alumnado al conocimiento y la valoración del patrimonio artístico a través de la experimentación creativa y el uso de lenguajes visuales y audiovisuales contemporáneos.

Esta materia integra el estudio de la Historia del Arte con la práctica artística, favoreciendo una comprensión activa y significativa de las principales manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo. Asimismo, potencia la creatividad, la sensibilidad estética y la capacidad crítica del alumnado, promoviendo el respeto y la conservación del patrimonio cultural.

El área tiene como objetivos principales:

- Conocer y reconocer las principales etapas, estilos y obras relevantes de la Historia del Arte.
- Analizar las obras artísticas en su contexto histórico, social y cultural.
- Desarrollar la creatividad mediante la expresión plástica y audiovisual.
- Utilizar el lenguaje visual y audiovisual como medio de comunicación y expresión artística.
- Aplicar técnicas básicas de creación plástica y audiovisual.
- Valorar el patrimonio artístico como elemento fundamental de la identidad cultural.
- Fomentar el trabajo cooperativo y la planificación de proyectos creativos.

El área contribuye especialmente al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Conciencia y expresión culturales, a través del conocimiento y la recreación de obras y estilos artísticos.
- Competencia en comunicación lingüística, mediante el análisis, la argumentación y la presentación de proyectos artísticos.
- Competencia digital, utilizando herramientas de edición de imagen, vídeo y sonido.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender, fomentando la creatividad, la autoestima y la reflexión sobre el proceso artístico.
- Competencia ciudadana, promoviendo el respeto por el patrimonio cultural y la diversidad artística.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, a través de la planificación y desarrollo de proyectos creativos.

La metodología será activa, creativa y basada en proyectos, integrando el estudio teórico de la Historia del Arte con la práctica artística. Se priorizarán:

- El aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- El análisis visual de obras de arte.
- La recreación e interpretación de estilos artísticos mediante producciones plásticas y audiovisuales.
- El uso de recursos digitales y audiovisuales.
- El trabajo cooperativo y la reflexión crítica.
- La atención a la diversidad mediante propuestas flexibles y adaptadas a distintos niveles de competencia artística.

La materia se impartirá en 3.º de ESO como área de libre configuración, con una carga horaria conforme a la normativa vigente. El curso se estructurará en proyectos artísticos vinculados a distintas etapas de la Historia del Arte, favoreciendo una progresión coherente en el aprendizaje y en las técnicas empleadas.

La evaluación será continua, formativa y orientada al proceso creativo, teniendo en cuenta:

- La participación activa y el compromiso en los proyectos.
- El conocimiento y comprensión de los contenidos de Historia del Arte.
- La creatividad y la aplicación de técnicas plásticas y audiovisuales.
- La capacidad de análisis y reflexión sobre las propias producciones y las ajenas.
- El trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.
- Se emplearán instrumentos como rúbricas de proyectos, portfolios artísticos, observación directa, exposiciones orales y autoevaluaciones.

El área de Proyecto en Creación Audiovisual y Plástica (Historia del Arte) refuerza la apuesta del Colegio Árula por una educación integral, creativa y cultural, fomentando la sensibilidad

artística, el pensamiento crítico y el compromiso con la conservación y difusión del patrimonio artístico.

## **9.6 Ciencias de la Computación 1º y 2º ESO**

El área de Ciencias de la Computación en 1.º y 2.º de ESO tiene como finalidad desarrollar el pensamiento computacional y la competencia digital del alumnado mediante la resolución de problemas, la programación básica y el uso responsable de la tecnología.

A través de una metodología práctica y progresiva, el alumnado se inicia en conceptos fundamentales como la lógica, los algoritmos, la programación por bloques, el manejo de datos y la seguridad digital, fomentando la creatividad, el trabajo cooperativo y la autonomía.

Esta materia contribuye de manera significativa al desarrollo de las competencias STEM, digitales y de aprender a aprender, promoviendo una actitud crítica y responsable ante el uso de las tecnologías y sentando las bases para futuros aprendizajes en ámbitos científicos y tecnológicos.

## **9.7. Bioprácticas de 2º ESO**

El área de Bioprácticas en 2.º de ESO tiene como objetivo acercar al alumnado al estudio de la biología a través de la experimentación y la observación directa, favoreciendo el aprendizaje práctico y significativo de los contenidos científicos.

Mediante actividades de laboratorio, trabajo de campo y pequeñas investigaciones guiadas, el alumnado desarrolla habilidades básicas del método científico, fomenta la curiosidad y el pensamiento crítico, y adquiere hábitos de trabajo rigurosos y responsables. Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia científica, la educación ambiental y el respeto por la salud y el entorno natural, reforzando el carácter experimental e innovador del Colegio Árula.

## **9.8. Comunicación oral en lengua extranjera: inglés (1º y 2º Bachillerato).**

El proyecto de enseñanza del inglés en el Colegio Árula tiene como objetivo fundamental que el alumnado adquiera las competencias establecidas en la normativa vigente, con especial atención a la competencia en comunicación lingüística, así como a las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Con el fin de reforzar estos aspectos y dar respuesta a los elementos transversales del currículo, se ofrece en 2.º de Bachillerato la materia de libre configuración autonómica Ampliación de Inglés, centrada prioritariamente en el desarrollo de la expresión y comprensión oral.

Se trata de una asignatura eminentemente práctica, en la que el alumnado utiliza el inglés de forma continua en situaciones comunicativas reales o simuladas. El trabajo en grupos reducidos

favorece una mayor participación, permitiendo mejorar la pronunciación, la fluidez, el ritmo y la ampliación de vocabulario mediante diálogos, debates y actividades de role-play.

El desarrollo sistemático de las destrezas de listening y speaking contribuye, además, a la preparación del alumnado para pruebas externas de certificación lingüística, como los exámenes de Cambridge en niveles B1 y B2, reforzando su competencia comunicativa y su proyección académica y profesional.

## **10. MÉTODOS PEDAGÓGICOS**

La metodología pedagógica del Colegio Árula parte de una premisa fundamental: el conocimiento no es estático, sino que se construye, se reorganiza y se transforma de manera continua. El aprendizaje significativo surge cuando el alumnado es capaz de integrar los nuevos saberes con los conocimientos previamente adquiridos, dotándolos de sentido y aplicabilidad en su vida personal, académica y social.

Desde esta concepción, el centro se entiende como un espacio de crecimiento integral, en el que se favorece la construcción de conocimientos coherentes, funcionales y duraderos, orientados al desarrollo personal y a la formación de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos con su entorno.

Por ello, los métodos pedagógicos empleados en el aula están dirigidos a situar al alumno como protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje, alejándose de modelos exclusivamente transmisivos en los que el estudiante actúa como un receptor pasivo de información. Se pretende estimular su capacidad para investigar, crear, reflexionar, cuestionar la realidad que le rodea y transferir lo aprendido a contextos reales y cotidianos.

Con el fin de fomentar una actitud participativa, motivadora y activa del alumnado, el Colegio Árula apuesta por metodologías innovadoras y acordes con los intereses y necesidades educativas actuales, entre las que destacan:

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituye un pilar fundamental de la práctica docente. El uso de tablets y otros dispositivos digitales permite trabajar materias completas o desarrollar actividades puntuales complementarias al currículo, favoreciendo el acceso a recursos interactivos, la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia digital de manera responsable y crítica.

El trabajo por proyectos se utiliza como estrategia para promover un aprendizaje globalizado e interdisciplinar. Esta metodología estimula la creatividad, el trabajo en equipo y la cooperación entre iguales, al tiempo que fomenta la búsqueda, selección y análisis crítico de la información. Habitualmente, los proyectos culminan con exposiciones orales, presentaciones o productos finales que refuerzan la expresión oral, la capacidad de síntesis, el pensamiento crítico y el debate constructivo.

El centro incorpora el uso de plataformas educativas como Google Classroom, Edmodo, Socrative u otras aplicaciones similares para la creación de aulas virtuales. Estos entornos facilitan el intercambio de materiales, la realización de actividades de refuerzo y evaluación, el acceso a contenidos audiovisuales y la comunicación fluida entre alumnos y profesorado, extendiendo el aprendizaje más allá del aula y favoreciendo la autonomía del alumnado.

Mediante la metodología de aula invertida, el alumno asume un mayor grado de responsabilidad sobre su aprendizaje. El acceso previo a determinados contenidos fuera del horario lectivo permite aprovechar el tiempo de clase para la resolución de dudas, el trabajo cooperativo, la aplicación práctica de los conocimientos y la atención más personalizada. Esta metodología facilita la adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje y fomenta la autorregulación y la iniciativa personal.

El trabajo cooperativo se desarrolla a través de pequeños grupos heterogéneos, en los que el alumnado debe organizarse y colaborar para alcanzar objetivos comunes. Esta metodología promueve no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de habilidades sociales, la empatía, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva. Los alumnos aprenden a ser responsables de su propio trabajo, al tiempo que comprenden la importancia del esfuerzo colectivo y del respeto a las aportaciones de los demás.

### **10.1 ABN (aprendizaje basado en números)**

El enfoque metodológico del Aprendizaje Basado en Números (ABN) supone un cambio significativo en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, al pasar de un modelo tradicional basado en la aplicación mecánica de algoritmos cerrados a un enfoque centrado en la comprensión profunda del número, la cantidad y las relaciones numéricas.

A través de esta metodología, el alumnado trabaja con números de forma flexible y significativa, favoreciendo el desarrollo del cálculo mental, la estimación, la resolución de problemas y el razonamiento lógico-matemático. Se prioriza la comprensión frente a la memorización, promoviendo estrategias personales de cálculo y permitiendo que cada alumno o alumna alcance la solución mediante diferentes procedimientos, respetando así los ritmos y estilos de aprendizaje individuales.

El método ABN elimina el uso exclusivo de algoritmos convencionales y cerrados, sustituyéndolos por estrategias abiertas, basadas en la descomposición numérica, la relación entre número y cantidad y la manipulación de cantidades reales. De este modo, el cálculo se convierte en un proceso natural, reflexivo y comprensivo, evitando tanto el cálculo mecánico como el cálculo mental descontextualizado.

Esta metodología se apoya en el uso de materiales manipulativos y recursos visuales, tales como la tabla del 100, la recta numérica, palillos, tapones, regletas u otros soportes didácticos, que facilitan la construcción del pensamiento matemático desde lo concreto hacia lo abstracto.

Asimismo, el ABN favorece el desarrollo de la autonomía, la confianza en las propias capacidades, la motivación y una actitud positiva hacia las matemáticas, al permitir que el alumnado comprenda el sentido de las operaciones y participe activamente en su proceso de aprendizaje.

El centro educativo incorpora el método ABN de manera progresiva desde el segundo ciclo de Educación Infantil, garantizando una continuidad metodológica a lo largo de las etapas educativas y sentando una base sólida para el aprendizaje matemático posterior.

## **10.2 Aula de convivencia**

El centro educativo cuenta con un Programa de Aula de Convivencia como una medida preventiva y educativa orientada a la mejora del clima escolar y al desarrollo personal y social del alumnado. Este programa se concibe como un espacio de reflexión, acompañamiento y aprendizaje, al que el alumnado puede acceder cuando surgen conflictos de convivencia o conductas inadecuadas que requieren un proceso de análisis y razonamiento guiado.

El Aula de Convivencia no tiene un carácter sancionador, sino educativo y reparador. Su finalidad principal es ayudar al alumno a tomar conciencia de sus actos, comprender las consecuencias de sus conductas y adquirir estrategias adecuadas para la resolución pacífica de conflictos. A través del diálogo y la reflexión personal, se fomenta la autorregulación emocional, la responsabilidad individual y el respeto hacia los demás y hacia las normas de convivencia del centro.

Durante su estancia en el Aula de Convivencia, el alumnado recibe un acompañamiento personalizado por parte del profesorado responsable, quien guía el proceso de reflexión mediante actividades adaptadas a la edad y situación concreta del alumno. Estas actividades pueden incluir la expresión de emociones, el análisis de la situación vivida, la identificación de alternativas de actuación y el compromiso con pautas de mejora que favorezcan una convivencia positiva.

El Programa de Aula de Convivencia se integra dentro del Plan de Convivencia del centro y se coordina con el equipo docente, el tutor o tutora y, cuando procede, con el Departamento de Orientación. Esta coordinación permite realizar un seguimiento del alumnado, reforzar las conductas positivas y prevenir la repetición de conflictos, contribuyendo así a un enfoque global e inclusivo de la convivencia escolar.

Asimismo, el Aula de Convivencia se concibe como un recurso educativo que favorece el desarrollo de competencias sociales y cívicas, el pensamiento crítico y la capacidad de razonar y dialogar ante situaciones de conflicto. De este modo, el centro apuesta por una convivencia basada en el respeto mutuo, la escucha activa y la resolución dialogada de los conflictos, entendiendo estos como oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal.

### **10.3 Desdobles**

En la etapa de Educación Secundaria, y especialmente en materias instrumentales como Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y lenguas extranjeras, el centro organiza grupos de desdoble, así como grupos de apoyo o refuerzo educativo, con el objetivo de atender de forma más eficaz la diversidad del alumnado.

Estos desdobles permiten reducir el número de alumnos por grupo en comparación con el aula de referencia, lo que favorece un seguimiento más cercano y una atención más individualizada. De este modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje puede adaptarse mejor a las necesidades específicas de cada alumno, facilitando la detección de dificultades, el refuerzo de contenidos básicos y el desarrollo del potencial académico de cada estudiante.

La agrupación del alumnado se realiza atendiendo a distintos niveles de competencia curricular. Aunque todos los grupos trabajan los mismos contenidos y siguen los objetivos establecidos en la programación didáctica de la materia, el enfoque metodológico, el ritmo de trabajo y el grado de profundización se ajustan a los conocimientos previos, capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado que integra cada grupo.

Estos grupos tienen un carácter flexible y dinámico. A lo largo del curso escolar se realiza un seguimiento continuo del progreso académico del alumnado, de manera que, si se observa una evolución significativa en el ritmo de aprendizaje o en los resultados obtenidos, el alumno puede incorporarse a otro grupo que se adecúe mejor a su situación académica en ese momento. Esta flexibilidad garantiza que la organización de los desdobles responda a criterios pedagógicos y a la evolución real del alumnado.

### **10.4 Trabajos cooperativos**

El desarrollo integral del alumnado y el cuidado de su equilibrio socioemocional requieren una interacción constante y positiva tanto con el entorno como con sus iguales. En este sentido, la cooperación, el diálogo y la creación de espacios de aprendizaje compartido constituyen elementos esenciales del proceso educativo a lo largo de todas las etapas. El aprendizaje cooperativo favorece la participación activa del alumnado, el intercambio de ideas y la construcción conjunta del conocimiento, promoviendo un clima de aula basado en el respeto, la escucha y la colaboración.

Aprender con otros permite al alumnado desarrollar habilidades sociales y emocionales fundamentales, como la capacidad de llegar a acuerdos, la resolución pacífica de conflictos, la empatía y el reconocimiento del punto de vista del otro. Además, este tipo de aprendizaje facilita la vinculación de los contenidos trabajados con la propia experiencia personal y con la historia individual de cada alumno, dotando de sentido y funcionalidad a los aprendizajes y fomentando una actitud positiva hacia el estudio y el gusto por aprender.

El trabajo cooperativo se plantea de manera estructurada y planificada, asignando roles y responsabilidades dentro de los grupos, de modo que se garantice la implicación de todos los miembros y se potencie la autonomía, la corresponsabilidad y el compromiso con el trabajo común. Asimismo, se favorece la heterogeneidad de los grupos, lo que enriquece el aprendizaje y permite atender a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

Sin perder de vista los pilares fundamentales de nuestra metodología, el centro considera imprescindible concretar estos principios en proyectos y actuaciones claramente identificables, evitando que queden diluidos en la práctica diaria. Por ello, se apuesta por el diseño y desarrollo de proyectos cooperativos específicos, que constituyen un eje vertebrador del aprendizaje y permiten integrar distintas áreas de conocimiento de forma interdisciplinar.

Estos proyectos, diseñados por los equipos docentes de cada etapa y adaptados a cada curso, promueven especialmente el desarrollo de la creatividad, la personalización del aprendizaje y la formación integral y significativa del alumnado. Su planificación, desarrollo y evaluación quedan recogidos en la Programación General Anual (PGA), garantizando la coherencia pedagógica, la continuidad entre etapas y la evaluación sistemática de los procesos y resultados de aprendizaje.

### **10.5 Mochila Ligera**

En el contexto educativo del siglo XXI, la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje constituye una realidad consolidada e imprescindible. El Proyecto Mochila Ligera del Colegio Árula responde a esta transformación, apostando por un modelo educativo innovador que optimiza los recursos didácticos, reduce la carga física del alumnado y potencia el desarrollo de las competencias clave, especialmente la competencia digital.

Este proyecto tiene como finalidad mejorar el aprendizaje del alumnado mediante el uso habitual y responsable de ordenadores portátiles en el aula, combinados con el trabajo tradicional con papel y bolígrafo. De este modo, se logra un equilibrio entre los recursos analógicos y digitales, favoreciendo metodologías activas y situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El Proyecto Mochila Ligera se ha implantado de forma progresiva desde 3.º de Educación Primaria hasta 2.º de Bachillerato, y supone la sustitución gradual de los libros de texto en formato papel por libros digitales, así como una mayor presencia y uso pedagógico de los dispositivos tecnológicos en el aula.

En todas las materias, independientemente de su incorporación directa al proyecto, se garantiza una presencia constante de las tecnologías educativas, como pizarras digitales interactivas, plataformas educativas, recursos digitales y el uso de aulas de informática.

Este enfoque metodológico facilita la diversificación de estrategias didácticas, el acceso inmediato a la información y la integración de recursos multimedia e interactivos, favoreciendo la conexión entre los contenidos curriculares y la realidad del alumnado.

#### Ventajas del Proyecto Mochila Ligera

- Mejora de la interacción entre profesorado y alumnado, contribuyendo a un clima de aula más participativo y positivo, y aumentando la motivación hacia el aprendizaje, factores clave para el éxito académico.
- Impulso al cambio metodológico, permitiendo una presentación dinámica e inmediata de los contenidos, el acceso a una fuente inagotable de información y el uso de recursos audiovisuales e interactivos.
- Mayor flexibilidad organizativa y pedagógica, que favorece el aprendizaje personalizado y la atención a la diversidad, beneficiando tanto al alumnado que requiere un seguimiento más individualizado como a aquel que necesita avanzar a un ritmo más activo.
- Incremento de la motivación y la atención, facilitando la comprensión de los contenidos, mejorando la memoria visual y ofreciendo un banco de recursos digitales amplio y actualizado.
- Desarrollo de competencias clave, especialmente las relacionadas con la búsqueda, selección y gestión de la información, así como el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomento de la autonomía personal y del aprendizaje cooperativo, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad individual y el uso consciente de los recursos digitales.

El Proyecto Mochila Ligera se concibe, por tanto, como una apuesta estratégica del Colegio Árula por la innovación educativa, la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación integral del alumnado en una sociedad digitalizada.

## **10.6 Proyecto de bilingüismo**

### **10.6.1 Centro Bilingüe Cooperativo.**

El sello CBC (COLEGIOS BILINGÜES COOPERATIVOS), está promovido y elaborado por UCETAM, la Unión de Cooperativas de Educación de la Comunidad de Madrid. Pretende incrementar la calidad de nuestro centro y constituir un valor añadido como garantía de las destrezas de comunicación en inglés adquiridas por nuestros alumnos.

El proyecto presenta un resumen de los niveles de desarrollo del inglés para cada destreza básica (comprensión y expresión oral, junto con comprensión y expresión escrita). Se establece lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer, persiguiendo una fluidez total en su comunicación en inglés.

Los estándares ELDS® están basados en los estándares americanos y han sido desarrollados por expertos en el desarrollo y la evaluación del inglés. Están diseñados para ayudar a los profesores a que sus alumnos adquieran fluidez y sean competentes de acuerdo con los criterios establecidos. Dichos estándares contienen comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita.

Se imparte a todos los estudiantes desde el segundo ciclo de Infantil en adelante independientemente de su nivel de alfabetización en su lengua materna, mientras adquieren fluidez oral. Los alumnos de inglés desde segundo ciclo de Infantil hasta el final del primer ciclo de Primaria deben demostrar competencia en los estándares de conocimiento fónico, decodificación, y conceptos sobre el lenguaje escrito apropiados para su curso. Dichos estándares están recogidos en los estándares ELDS.

Desde el segundo ciclo de Primaria hasta Bachillerato, los alumnos deben demostrar competencia en estas destrezas iniciales para alcanzar primero el nivel intermedio y después el avanzado de los estándares ELDS. Estas expectativas siguen siendo válidas para los alumnos que ingresan en el colegio en distintos niveles, sin importar su nivel de alfabetización en su lengua materna.

La evaluación es realizada por un equipo profesional externo al centro el cual remitirá un informe con las correspondientes recomendaciones al Patronato "The CBC Board" constituido por representantes a título personal de las Universidades que colaboran actualmente en PBU: El Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá, la Universidad Middlebury Monterrey, la Universidad de Nueva York, la Universidad Tufts-Skidmore de Boston. La certificación de CBC será otorgada a los centros que superen este proceso de evaluación. Dicha certificación será evaluada de nuevo pasado un curso académico.

## 10.6.2 Salidas Culturales.

El Departamento de Idiomas defiende el valor del componente cultural y artístico como catalizador del aprendizaje lingüístico. Dentro de esta línea de actuación, se programan anualmente asistencias a representaciones de teatro profesional en inglés, una actividad que permite al alumnado trabajar la comprensión oral.

Empezando desde una edad temprana, para los alumnos de Infantil y Primaria se organizan teatros internos en el centro gracias a la compañía Improving. Esta empresa está especializada en teatro educativo. Al realizarse en las instalaciones del colegio, se crea un ambiente de confianza que facilita la interacción directa del alumnado con los actores. Sus obras están diseñadas para fomentar la participación, haciendo que el alumno pase de ser un espectador pasivo a un agente activo de la comunicación.

Los alumnos de Secundaria, por otro lado, acuden a representaciones teatrales, como la producida por Bedford Young Theatre, en colaboración con la University of Bedfordshire (Performing Arts). Con esto, aportamos lo siguiente a nuestro currículo:

- a. Autenticidad Lingüística: El alumnado de ESO y Bachillerato se expone a producciones interpretadas por actores nativos, lo que garantiza una inmersión lingüística de alta calidad y una exposición a diferentes acentos y registros.
- b. Trabajo Previo y Posterior en el Aula: Estas salidas no se conciben como eventos aislados, sino que se integran en la programación didáctica mediante el análisis de los guiones, el estudio del contexto histórico-cultural de las obras y debates posteriores sobre la puesta en escena.
- c. Adaptación Curricular: Las obras seleccionadas están específicamente dirigidas a estudiantes de secundaria y postobligatoria, logrando un equilibrio perfecto entre el entretenimiento, la cultura y el nivel de complejidad lingüística adecuado para cada etapa.

Esta apuesta por el teatro profesional refuerza nuestra visión de la lengua inglesa como una herramienta viva, capaz de transmitir emociones y de conectar a nuestros alumnos con las corrientes culturales europeas más actuales.

En cuanto al alumnado que cursa la asignatura de Alemán, el centro apuesta por vivencias que conecten el idioma con sus tradiciones más emblemáticas. Se propone una salida dirigida a experimentar la atmósfera de un auténtico Weihnachtsmarkt, asistiendo al mercadillo navideño Suizo. Gracias a esta actividad, los alumnos practican vocabulario específico y funciones comunicativas relacionadas con el comercio y la cultura popular en un entorno real y motivador.

## 10.6.3 Intercambios

El centro desarrolla propuestas de aprendizaje de idiomas alternativos a la vida curricular por ser conscientes la importancia de que los alumnos de Secundaria manejen al menos dos lenguas extranjeras, además de la nativa, es indiscutible en el momento actual. Por un lado, hace que los alumnos sean conscientes de que pueden relacionarse con alumnos de otros países, y comprender que su futuro puede estar en cualquier lugar del mundo.

Además, vivir en un mundo globalizado donde el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación es constante, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la comunicación y para la inserción en el mundo laboral.

Por esta razón, en consonancia con la filosofía de nuestro centro educativo, queremos motivar a los alumnos a viajar a otro país, conocer otra cultura y relacionarse con estudiantes de otra nacionalidad, teniendo como vehículo de comunicación la lengua inglesa. Se trata de poder proporcionarles las oportunidades necesarias que necesitan para alcanzar una auténtica competencia comunicativa. Se desarrollarán las destrezas de vocabulario y demás habilidades que han aprendido en el aula para ponerlas en práctica fuera de ésta.

Los objetivos del programa de intercambio son los siguientes:

- a. Que los alumnos vayan forjando su propia identidad y vayan siendo más autónomos, maduros y responsables. La edad del alumnado va de los 12 a los 18 años. Los alumnos en esta etapa se hallan en un periodo evolutivo en el que se producen los cambios propios de la adolescencia, los cuales afectarán a su desarrollo integral como personas. La adolescencia es un periodo característico en el que la persona experimenta transformaciones físicas y fisiológicas, accede a un estadio de pensamiento que le permite construir razonamientos, configura su identidad, cambia los modelos de referencia de su conducta y empieza a tomar decisiones sobre sus formas de comportamiento con respecto a sí mismo y los demás. En resumen, van pasando de una manera paulatina de una estructura centrada en la familia a una mayor integración en un sistema de iguales.
- b. Que los alumnos conozcan otra cultura en profundidad. Los alumnos que participen en el intercambio van a tener una oportunidad exclusiva de conocer las costumbres, horarios, hábitos alimenticios y en general de estilo de vida que les va ayudar a ser más abiertos y flexibles a la hora de valorar las diferencias culturales.
- c. Que los alumnos mejoren su nivel de inglés. Es indudable que la mejor forma de aprender o mejorar un idioma es cuando la necesidad obliga a manejarse con las herramientas comunicativas que se han interiorizado en el aula. Los alumnos van a expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. Al mismo tiempo los alumnos van a utilizar el vocabulario conocido y ampliarlo con nuevas adquisiciones, lo que en definitiva resultará en que sus producciones orales y escritas mejoren muy rápidamente. Avanzarán en la mejora de la pronunciación (sonidos consonánticos y vocálicos difíciles, la acentuación de las palabras, etc.), el ritmo y la entonación.
- d. Que los alumnos reflexionen sobre el propio aprendizaje de la lengua extranjera. Durante su estancia en otro país nuestros alumnos van a aprender a identificar estrategias lingüísticas y no lingüísticas. Es decir que, al expresarse y demostrar comprensión por medio de actos no verbales, como pedir que repitan, pedir aclaraciones, expresar significados a través de los propios conocimientos culturales, van a tratar de evitar que se interrumpa la comunicación y les hará reflexionar sobre sus propias capacidades y carencias.

- e. Mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

La duración estimada del intercambio es de 7-10 días. En esta semana, un grupo de alumnos de nuestro colegio se alojaría en las respectivas casas de las familias anfitrionas del país con el que haríamos el intercambio con el fin de convivir, ir al colegio, hacer visitas turísticas diseñadas por el centro de allí, compartir y conocer la cultura del país correspondiente. Posteriormente, los alumnos del país extranjero vendrán a nuestra localidad donde compartirán con las familias de nuestros alumnos seleccionados, y con nosotros, una semana en la que tendrían el placer de visitar nuestro colegio y asistir a nuestras clases, realizarán diferentes excursiones y durante el fin de semana, convivirán con las familias anfitrionas compartiendo con ellos momentos de ocio y vida familiar.

En estos momentos, el centro mantiene intercambios tanto con Alemania como con Italia.

#### 10.6.4 Inmersiones lingüísticas

El diseño de nuestras salidas de inmersión responde a una filosofía de accesibilidad y excelencia académica, diferenciándose de los intercambios tradicionales en puntos clave que refuerzan nuestro sello de identidad. Incluimos dos tipos de inmersiones:

##### A. Inmersión Nacional: Campamentos de 1º y 2º de ESO.

Para los niveles iniciales de la Educación Secundaria, el centro organiza estancias de inmersión en campamentos especializados en el norte de España.

- a. **Objetivo:** Romper la barrera del miedo al hablar en un entorno controlado y lúdico.
- b. **Metodología:** El alumnado convive en entornos naturales donde el inglés es la lengua vehicular de todas las actividades (deportes de aventura, talleres y dinámicas de grupo), guiados por monitores nativos.
- c. **Impacto:** Facilita una transición natural hacia el uso del idioma fuera del contexto académico formal, reforzando la cohesión del grupo-clase.

Además, en coherencia con nuestro proyecto educativo, que identifica el deporte y la vida saludable como pilares fundamentales, los campamentos de 1º y 2º de ESO en el norte de España integran la práctica deportiva.

De este modo, el inglés se convierte en la herramienta necesaria para realizar actividades de multiaventura. Se fomenta, a través de la práctica de deporte, el trabajo en equipo, la resiliencia y la disciplina, valores que el Departamento de Idiomas considera esenciales para el aprendizaje de una segunda lengua.

##### B. Inmersión Internacional: Estancias en el Reino Unido para 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

Como culminación de la etapa obligatoria y refuerzo del Bachillerato, el centro coordina viajes de inmersión cultural y lingüística en el Reino Unido.

- a. **Objetivo:** Perfeccionamiento de la competencia lingüística y desarrollo de la competencia intercultural en un contexto nativo.
- b. **Metodología:** Los estudiantes se integran en la vida cotidiana británica, combinando clases de perfeccionamiento con visitas culturales y convivencia con familias locales.

c. Impacto: Esta experiencia es clave para el desarrollo de la madurez del alumno, permitiéndole poner a prueba sus conocimientos en situaciones reales y preparándolo para los retos de un mundo globalizado y los exámenes de certificación externa.

A diferencia de los programas de intercambio, nuestro modelo de estancia en Reino Unido no requiere que las familias del centro alojen a alumnos extranjeros. Hemos optado por incluir este formato para:

a. Garantizar la igualdad de oportunidades: Permitir que cualquier alumno participe, independientemente de las condiciones de su vivienda o disponibilidad familiar.

b. Focalización en el alumno: El estudiante se centra exclusivamente en su proceso de aprendizaje y adaptación al entorno británico.

Tanto en las instancias internacionales como en los campamentos nacionales, el programa no es meramente turístico, sino estrictamente pedagógico. El alumnado recibe clases de lengua extranjera impartidas por profesorado nativo, con contenidos nivelados según el Marco Común Europeo (MCER).

Para ello, se realizan pruebas de nivel iniciales para asegurar que cada estudiante reciba la instrucción adecuada a su competencia real, maximizando el aprovechamiento de la estancia. Además, cuentan con el apoyo y las sugerencias de sus profesores de inglés que les preparan para la certificación de Cambridge.

### **10.7.2 Proyecto Solidarios - Ecoescuela**

El compromiso con el entorno social y ambiental, la toma de conciencia de la diversidad de realidades que nos rodean y el desarrollo de la capacidad de decidir, implicarse y actuar de manera responsable constituyen pilares fundamentales del desarrollo integral del alumnado del Colegio Árula. Desde esta convicción surgen y se consolidan los proyectos de Solidarios y Ecoescuela, concebidos como ejes transversales del Proyecto Educativo de Centro.

Ambos proyectos forman parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a que el alumnado adquiera competencias personales, sociales y cívicas que le permitan ir más allá de la mera adquisición de contenidos académicos, desarrollando una mirada crítica, empática y comprometida con la mejora de la sociedad y del medio ambiente.

El objetivo último de todas las acciones que se desarrollan en el marco de estos proyectos es favorecer que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje y de su crecimiento personal, alcanzando metas que trasciendan la acción directa del profesorado y fomentando la autonomía, la responsabilidad y la conciencia social y ecológica.

### 10.7.1 Proyecto Solidario

El Proyecto Solidario del Colegio Áruła nace con la finalidad de estructurar, dar continuidad y fortalecer las iniciativas solidarias que históricamente han formado parte de la identidad del centro, garantizando su permanencia con independencia de las personas concretas que las impulsen en cada momento.

El colegio cuenta con un elevado potencial solidario tanto en el alumnado como en sus familias y en el conjunto de la comunidad educativa, que participa activamente en las propuestas impulsadas desde el centro. El grupo de voluntariado se configura como un espacio de participación, reflexión y acción, orientado a canalizar este compromiso de manera organizada y coherente.

#### Objetivos del Proyecto Solidario

- Promover la solidaridad, la empatía y la justicia social como valores fundamentales de la educación integral.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre distintas realidades sociales, locales y globales.
- Crear un clima que favorezca el surgimiento de nuevas iniciativas solidarias desde el alumnado y las familias.
- Generar espacios de reflexión que permitan al alumnado tomar conciencia de problemáticas sociales actuales.
- Favorecer el trabajo cooperativo y la suma de esfuerzos para optimizar el impacto de las acciones solidarias.
- Integrar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en el desarrollo de las actividades.
- Garantizar la continuidad y sostenibilidad del Proyecto Solidario a lo largo del tiempo.
- Potenciar progresivamente la consecución de objetivos solidarios de mayor alcance.
- Consolidar y fortalecer el grupo de voluntariado del centro.

El Proyecto Solidario colabora a lo largo del curso escolar con diferentes asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, priorizando aquellas iniciativas que permitan trabajar una temática común de manera transversal, tales como:

- Apoyo a asociaciones y ONGs relacionadas con la salud (cáncer, Alzheimer, Parkinson, entre otras).

- Campañas solidarias puntuales ante situaciones de emergencia social o humanitaria.
- Colaboraciones con proyectos solidarios de ámbito local y del entorno próximo del centro (Banco de Alimentos, residencias de personas mayores, entidades sociales del barrio, etc.).

Entre las acciones consolidadas que se desarrollan de manera periódica en el centro destacan:

- Campañas de recogida de fondos con fines solidarios.
- Recogida de alimentos en la “Operación Kilo” durante el periodo navideño, en colaboración con entidades como el Cottolengo.
- Campañas de reciclaje y concienciación ambiental con impacto social, como “Tapones para una nueva vida” de la Fundación SEUR.
- Celebración y dinamización de jornadas y días significativos: Día Escolar de la Paz, Día de la Mujer, Día de los Derechos del Niño, entre otros.

Asimismo, el proyecto permanece abierto a nuevas propuestas que puedan surgir desde cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa, favoreciendo la participación activa y la iniciativa del alumnado.

#### 10.7.2 Proyecto Ecoescuela

El Colegio ÁruLa participa en el Programa Ecoescuelas, un proyecto internacional de educación ambiental promovido por ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor) y la FEE (Foundation for Environmental Education), de carácter voluntario y abierto a centros educativos públicos, privados y concertados.

Este programa tiene como finalidad impulsar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, así como la mejora y certificación de la gestión ambiental de los centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Promueve la implicación activa de toda la comunidad educativa —alumnado, profesorado, familias y personal no docente— y fomenta la colaboración con las autoridades municipales y entidades del entorno.

El Programa Ecoescuelas impulsa un modelo educativo participativo en el que el alumnado asume un papel protagonista, comprendiendo cómo sus acciones cotidianas pueden contribuir a la mejora del entorno local y global, especialmente en relación con las siguientes temáticas: agua, energía, residuos, consumo responsable, renaturalización, biodiversidad y alimentación sostenible.

## Objetivos del Proyecto Ecoescuela

- Potenciar la educación ambiental orientada al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad ambiental del centro.
- Incrementar el trabajo cooperativo y la conciencia ambiental de toda la comunidad escolar, extendiendo el aprendizaje más allá del aula.
- Concienciar e implicar a las autoridades locales, promoviendo su participación activa en las iniciativas del centro.
- Fomentar hábitos de participación responsable y la integración de la dimensión ambiental en la toma de decisiones.
- Favorecer la participación ciudadana en el desarrollo sostenible del municipio, en coherencia con la Agenda Local 21.
- Formar parte de una Red Internacional de Ecoescuelas que facilite el intercambio de experiencias, proyectos y buenas prácticas.

## Metodología de trabajo

La participación en el Programa Ecoescuelas se articula a través de una metodología común a nivel internacional, que se concreta en los siguientes pasos:

- ❖ **Comité Ambiental**  
Creación de un Comité Ambiental elegido de forma democrática, con representación del alumnado, profesorado, familias, equipo directivo, personal de administración y servicios, pudiendo incluir representantes municipales o de entidades colaboradoras.
- ❖ **Auditoría Ambiental**  
Análisis de la situación inicial del centro y su entorno en materia ambiental mediante un cuestionario proporcionado por ADEAC, que permite detectar necesidades y establecer prioridades de actuación.
- ❖ **Plan de Acción**  
Elaboración anual de un Plan de Acción vinculado a los resultados de la auditoría, que aborda uno o varios temas básicos del programa y se integra en el currículo. En él se establecen objetivos, metas, acciones, responsables y plazos.
- ❖ **Código de Conducta**  
Definición participativa de un Código de Conducta ambiental, consensuado por el alumnado, que recoge compromisos concretos relacionados con el Plan de Acción y actúa como guía de comportamiento responsable.

- ❖ **Control y Evaluación**  
Seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento del Plan de Acción, con participación activa del alumnado. Los centros pueden optar al galardón tras la evaluación por parte de ADEAC.
- ❖ **Información y Comunicación**  
Difusión de las acciones y resultados del proyecto dentro y fuera del centro, favoreciendo la comunicación con la comunidad local y la Red de Ecoescuelas.
- ❖ **Bandera Verde**  
Los centros presentan anualmente una memoria a ADEAC. Aquellos que desarrollan satisfactoriamente el programa reciben el reconocimiento de la Bandera Verde por un periodo de tres años. El Colegio Árula obtuvo este distintivo en el curso 2014/2015, como reconocimiento a su compromiso ambiental.

### Áreas de trabajo

El Proyecto Ecoescuela del Colegio Árula se articula en torno a las áreas básicas propuestas por ADEAC:

- Agua
- Residuos
- Energía
- De manera complementaria, se trabajan otros ámbitos como:
  - Biodiversidad
  - Renaturalización de espacios
  - Alimentación sostenible
  - Consumo responsable
  - Cooperación internacional
  - Comercio justo

## 10.8 Escuela de Familia

Nuestro centro acoge alumnos de todas las edades, desde la etapa Infantil hasta la edad adulta. Se proponen charlas-coloquio con temas de interés para ayudar a comprender lo que está ocurriendo alrededor del alumno, con la intención de proporcionar destrezas y recursos ante diversas situaciones que se pueden dar durante el desarrollo.

Los temas a tratar se plantean en función de las necesidades e intereses demandados por las familias y detectados por el centro escolar. Los ponentes y recursos son proporcionados por el entorno (Mancomunidad, Guardia Civil, Servicios Sociales, etc.). Además se incorporan jornadas para alumnado y familia con la misma temática con la intención de profundizar en la sensibilización de forma más global.

¿Qué es y a quién se dirige?

La Escuela está orientada preferentemente a las familias que valoran la necesidad de conocer y reflexionar sobre aspectos evolutivos y educativos de sus hijos y del grupo familiar. Es un lugar de encuentro donde, mediante el diálogo y el análisis, intentamos poner en común diferentes puntos de vista sobre temas de interés para informarnos y mejorar los aspectos que pueden condicionar el desarrollo de los hijos.

Nuestros objetivos son:

- Propiciar espacios de reflexión sobre aspectos que repercuten en la vida familiar.
- Reflexionar sobre la forma que los padres tienen de relacionarse con sus hijos.
- Favorecer la comunicación familiar y comunitaria, facilitando la creación de redes sociales.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño y adolescente.
- Contribuir a que los padres tengan mayor información y control en su tarea educativa.

## 11. MÉTODOS PEDAGÓGICOS PROPIOS

### 11.1 Arulógica

Arulógica es un método propio del Colegio Árula, diseñado y desarrollado por el equipo docente de Educación Infantil, que integra la psicomotricidad como eje vertebrador del aprendizaje de los conceptos lógico-matemáticos. Su finalidad principal es favorecer el desarrollo integral del alumnado a través del movimiento, potenciando tanto la motricidad gruesa como la motricidad fina, y estableciendo conexiones significativas entre el cuerpo, el pensamiento y el aprendizaje.

Este método se fundamenta en la concepción del niño y la niña como un ser global, que aprende a través de la acción, la experimentación y la interacción con el entorno. En estas edades tempranas, el pensamiento lógico-matemático se construye principalmente a través de los

sentidos, el movimiento corporal y las experiencias vividas, por lo que Arulógica propone situaciones de aprendizaje activas, manipulativas y vivenciales que permiten transformar la acción en conocimiento.

Arulógica está dirigido al primer y segundo ciclo de Educación Infantil, etapas en las que el aprendizaje se caracteriza por su carácter manipulativo, experiencial y significativo. A través del juego, el movimiento y la exploración del entorno, el alumnado desarrolla sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, sentando las bases del razonamiento lógico-matemático y del aprendizaje posterior.

La psicomotricidad constituye el eje metodológico del proyecto y se convierte en el medio fundamental para la interiorización de los contenidos curriculares vinculados a la lógica-matemática, siempre enmarcados dentro del currículo oficial de Educación Infantil, especialmente en las áreas de:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Conocimiento del entorno

Todo ello sin olvidar el carácter transversal del área de Lenguajes: comunicación y representación, ya que la psicomotricidad es también una vía esencial de expresión, comunicación y representación simbólica.

El proyecto Arulógica persigue los siguientes objetivos generales:

- Favorecer el movimiento, la acción y la exploración activa del entorno, potenciando el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.
- Desarrollar el conocimiento y la estructuración del esquema corporal, ajustado a la realidad.
- Ampliar y valorar la identidad personal y la autoestima, dentro de un contexto de pluralidad y cooperación grupal.
- Potenciar las habilidades psicomotrices, mejorando el control corporal: equilibrio, coordinación, respiración, ritmo, tono muscular, memoria motriz y lateralidad.
- Estimular los sentidos, favoreciendo el descubrimiento de las propiedades de los objetos y las relaciones que se establecen con el medio.
- Adquirir conceptos lógico-matemáticos propios de la etapa: colores, formas, números y relaciones.
- Interiorizar nociones espaciales y temporales a través del propio cuerpo en interacción con el entorno.

- Desarrollar habilidades lógicas básicas necesarias para la vida cotidiana: clasificación, correspondencia, seriación y secuenciación.
- Potenciar capacidades cognitivas fundamentales como la observación, la imaginación, la intuición y el razonamiento.
- Desarrollar la coordinación óculo-manual, favoreciendo la psicomotricidad fina.
- Fomentar la iniciativa personal, la expresión libre y el respeto hacia los demás.
- Aprender a superar situaciones de conflicto mediante actitudes de ayuda, colaboración y respeto.
- Potenciar valores humanos y sociales fundamentales para la convivencia.
- Favorecer la relación con los demás a través del juego, promoviendo el trabajo en equipo.
- Comprender y respetar las normas y reglas, valorando su importancia como miembros de una comunidad.

#### Contenidos curriculares

La organización de los contenidos se estructura mediante un trabajo coordinado entre el especialista en psicomotricidad y el tutor o tutora del grupo, garantizando una intervención global e integrada:

- El especialista en psicomotricidad imparte dos sesiones semanales.
- El tutor/a desarrolla tres sesiones semanales.
- En el nivel de 5 años, la distribución se adapta a una sesión semanal con el especialista y cuatro con el tutor/a.
- Este planteamiento permite abordar los contenidos de forma paralela y complementaria, trabajando los mismos aprendizajes tanto desde la acción motriz como desde la lógica-matemática en el aula.
- Los contenidos están secuenciados a lo largo de los cuatro años de la etapa de Educación Infantil, ampliándose progresivamente y retomando aprendizajes previos, teniendo en cuenta la evaluación continua y la posibilidad de incorporación del alumnado en cualquiera de los cursos de la etapa.

#### Bloques de contenidos:

- Esquema corporal y sentidos: partes del cuerpo, funciones, representación gráfica, lenguaje corporal, expresión de emociones, ritmo y danza. Hábitos de higiene y salud. Valoración positiva de sí mismo.
- Habilidades motrices: motricidad gruesa y fina; reptar, gatear, trepar, saltar, girar, rodar; coordinación, equilibrio, ritmo y control corporal.
- Espacio: orientación, representación y desplazamiento en el espacio. Nociones espaciales básicas (arriba/abajo, dentro/fuera, delante/detrás, derecha/izquierda, etc.).

- Clasificación y seriación: agrupación según propiedades físicas (color, forma, tamaño, textura), comportamiento de los objetos y establecimiento de semejanzas y diferencias.
- Formas geométricas: figuras planas y cuerpos geométricos (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, pentágono, hexágono, esfera, cubo, pirámide, cilindro), simetría.
- Número: aspectos cardinales y ordinales; conteo ascendente y descendente; introducción a conceptos ABN (familias, vecinos, pandillas, tabla del 100); representación gráfica del 0 al 10; resolución de problemas sencillos mediante descomposición.
- Medida y tiempo: conceptos temporales, secuencias, estimación del tiempo, instrumentos de medida (reloj, calendario, relojes de arena y agua).
- Magnitudes: comparación y cuantificación (grande/pequeño, largo/corto, lleno/vacío, pesado/ligero, etc.); unidades de medida naturales y arbitrarias.
- Rutinas, normas y convivencia: participación activa en rutinas, respeto de normas, escucha activa y comportamiento adecuado en juegos y actividades.

Metodología y espacios:

Las actividades se desarrollan tanto en la sala de psicomotricidad, donde se realizan juegos de movimiento que potencian la orientación espacial, los colores, los números y las formas geométricas, como en el aula, donde se refuerzan contenidos relacionados con el tiempo, las magnitudes y el trazo de números y formas mediante materiales y cuadernos elaborados por el propio profesorado del centro.

Arulógica constituye, así, una seña de identidad del Colegio Árula, apostando por una enseñanza activa, significativa y coherente con el desarrollo evolutivo del alumnado, y sentando las bases de un aprendizaje matemático comprensivo, vivencial y duradero.

## **11.2 Proyecto Bimodal como Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación (SAAC)**

El centro desarrolla en la etapa de Educación Infantil el Proyecto Bimodal, un Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación (SAAC) que integra de manera simultánea el lenguaje oral con signos procedentes de la Lengua de Signos Española (LSE). Este enfoque no sustituye el habla, sino que la acompaña y refuerza, favoreciendo una comunicación más accesible, comprensible e inclusiva para todo el alumnado.

La fundamentación del Proyecto Bimodal se apoya en la evidencia pedagógica y neuro-educativa que señala que el uso combinado de canales visuales, gestuales y orales facilita la adquisición del lenguaje, mejora la atención conjunta, apoya la comprensión verbal y favorece la expresión, especialmente en edades tempranas. Asimismo, se ha demostrado eficaz como medida universal de apoyo, beneficiando tanto a alumnado con dificultades en el desarrollo del lenguaje como al resto del grupo-clase.

En nuestro centro, el Proyecto Bimodal se implementa de forma sistemática y planificada desde hace varios cursos. El profesorado de 1º y 2º ciclo de Educación Infantil ha recibido formación específica a través de cursos teórico-prácticos en comunicación bimodal, y ha participado activamente en procesos de práctica guiada y reflexión conjunta.

Desde el Departamento de Orientación se realiza un seguimiento continuado del proyecto, ofreciendo apoyo directo al profesorado mediante sesiones semanales en las que se proponen signos funcionales, se ajustan estrategias a las necesidades del aula y se acompaña el proceso de integración del bimodal en las rutinas diarias, asambleas, cuentos, canciones y situaciones de comunicación espontánea.

Como complemento, el centro ha elaborado materiales audiovisuales propios, consistentes en vídeos con vocabulario específico en comunicación bimodal, adaptados al contexto escolar y a las situaciones habituales del aula. Estos recursos están disponibles en un canal de acceso abierto (YouTube), con el objetivo de facilitar la coherencia educativa entre escuela y familia, permitiendo que tanto el profesorado como las familias puedan consultar y reforzar el uso del bimodal.

El Proyecto Bimodal se concibe, por tanto, como una acción preventiva, inclusiva y normalizada, alineada con los principios de atención a la diversidad y diseño universal para el aprendizaje (DUA), contribuyendo a crear entornos comunicativos ricos, accesibles y respetuosos con los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

### **11.3. Plan de Seguimiento Individualizado en 4 años**

El centro desarrolla en el curso de 4 años de Educación Infantil un Plan de Seguimiento Individualizado, coordinado desde el Departamento de Orientación, con el objetivo de detectar de manera precoz posibles dificultades en el aprendizaje y en el desarrollo que puedan interferir en la evolución académica posterior del alumnado.

Este plan tiene un carácter preventivo y orientador, y se centra en la valoración de áreas consideradas esenciales en esta etapa evolutiva: Lenguaje, Memoria, Conceptos básicos y Lateralidad. La evaluación de estos aspectos permite obtener una visión global del desarrollo del alumnado y orientar, en caso necesario, medidas educativas tempranas. Las valoraciones se realizan mediante el uso de pruebas estandarizadas, seleccionadas por el Departamento de Orientación por su adecuación a la edad y su validez para la detección temprana de dificultades. El proceso se inicia durante el segundo trimestre del curso escolar, momento evolutivo en el que el alumnado ya se encuentra suficientemente adaptado a la dinámica escolar.

La aplicación de las pruebas se lleva a cabo por profesionales del Departamento de Orientación, contando habitualmente con la colaboración de alumnado universitario en prácticas de los grados de Pedagogía o Psicología, siempre bajo supervisión directa. Esta colaboración permite una atención más individualizada y rigurosa, manteniendo en todo momento la confidencialidad y el rigor profesional.

Los resultados obtenidos se recogen en un informe breve y claro, que se entrega a las familias. Dicho informe tiene un carácter informativo y orientador, y pretende favorecer la colaboración familia-escuela, aportando pautas generales cuando se considera oportuno y facilitando, si procede, el seguimiento posterior del alumnado.

El Plan de Seguimiento Individualizado en 4 años constituye una herramienta clave dentro del modelo de atención a la diversidad del centro, permitiendo anticipar

necesidades educativas, ajustar la respuesta pedagógica y favorecer una trayectoria escolar más ajustada y exitosa desde las primeras etapas.

### **11.3 Proyecto ortográfico**

Tradicionalmente, la enseñanza de la ortografía se ha abordado desde el área de Lengua a través de la memorización de reglas y la repetición sistemática de ejercicios, lo que exigía un alto nivel de abstracción y esfuerzo memorístico por parte del alumnado. Sin embargo, los avances en pedagogía y neuroeducación, así como la necesidad de atender a la diversidad del alumnado, hacen imprescindible replantear el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde una perspectiva más comprensiva, funcional y personalizada.

El Proyecto Ortográfico del Colegio ÁruLa nace con el objetivo de ofrecer una respuesta didáctica innovadora y eficaz, que permita al alumnado interiorizar la correcta escritura de las palabras a partir de estrategias adaptadas a su desarrollo cognitivo, utilizando metodologías activas y recursos variados, y fomentando una actitud positiva y consciente hacia la escritura.

Principios metodológicos del proyecto

#### **1. Adecuación a la madurez cognitiva del alumnado**

La enseñanza de la ortografía se organiza en función del desarrollo evolutivo del alumnado, respetando los distintos momentos madurativos y evitando la introducción prematura de normas abstractas.

Ortografía natural (hasta aproximadamente los 8 años):

El alumnado escribe guiándose principalmente por el sonido de las palabras, priorizando la expresión escrita y la fluidez comunicativa. En esta etapa se favorece la conciencia fonológica y la correspondencia sonido-grafía, evitando la sobrecorrección.

Ortografía visual y normativa básica (de 8 a 12 años):

El alumnado desarrolla la capacidad de almacenar visualmente la forma correcta de las palabras de uso frecuente. Se introducen normas generales, claras y seguras, siempre apoyadas en la observación, la deducción y la práctica contextualizada.

Ortografía visual y normativa abstracta (a partir de los 12 años):

Se incorporan progresivamente aspectos gramaticales y morfosintácticos relacionados con la ortografía, fomentando la reflexión lingüística, la generalización de normas y el uso consciente de estrategias de autocorrección.

#### **2. Inclusión de la Programación Neurolingüística (PNL)**

La escritura es una representación visual del lenguaje, por lo que una estrategia eficaz para mejorar la ortografía debe potenciar la modalidad visual, sin excluir el apoyo de otros canales sensoriales.

El proyecto integra estrategias basadas en la Programación Neurolingüística (PNL), que ayudan al alumnado a fijar la imagen mental de las palabras mediante técnicas de visualización, memoria visual, asociación, repetición significativa y evocación consciente. Estas estrategias permiten adaptar el aprendizaje a los distintos estilos cognitivos y mejorar la retención a largo plazo.

Todas las etapas educativas del Colegio Árula establecerán acuerdos mínimos comunes en relación con la enseñanza de la ortografía, comprometiéndose a incluir en sus programaciones metodologías diversas y coherentes, que faciliten la interiorización ortográfica desde la estrategia que ofrezca mejores resultados para cada alumno o alumna.

La ortografía se concibe como una responsabilidad compartida, no exclusiva del área de Lengua, y se trabajará de manera transversal en todas las áreas y materias.

El plan de mejora ortográfica del centro se articula desde los siguientes ámbitos de actuación:

#### A) Aula de referencia

- Actividades colectivas para todo el grupo.
- Intervenciones específicas y personalizadas en función de las dificultades ortográficas de cada alumno.
- Trabajo sistemático de la autocorrección y revisión de textos.

#### B) Todas las áreas y materias

- Coordinación docente para establecer un vocabulario específico y funcional para cada nivel y alumno.
- Exigencia progresiva y consensuada de la corrección ortográfica en producciones escritas de todas las materias.

#### C) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

- Uso de plataformas digitales con ejercicios de memoria visual y ortografía basada en PNL (como Edudigital).
- Gamificación del aprendizaje mediante recursos interactivos y aplicaciones como Genially, entre otras.
- Seguimiento del progreso del alumnado a través de herramientas digitales.

#### D) Tutoría y colaboración con las familias

- Orientación a las familias para el refuerzo en casa mediante actividades específicas.
- Propuesta de cuadernillos personalizados y recursos digitales adaptados a las necesidades del alumnado.
- Comunicación fluida entre familia y centro para garantizar la coherencia educativa.

#### Objetivos generales

- Diseñar y aplicar una estrategia global y coordinada para abordar las dificultades ortográficas desde distintas metodologías.
- Reducir progresivamente el número de faltas de ortografía en las producciones escritas del alumnado.

#### Objetivos específicos

- Desarrollar en el alumnado conciencia ortográfica y autoexigencia en sus escritos.
- Potenciar la memoria visual y auditiva como herramientas clave en el aprendizaje ortográfico.
- Incrementar la capacidad de deducción, reflexión y generalización de las normas ortográficas.
- Dotar al alumnado de estrategias eficaces para la incorporación de nuevas palabras, adaptadas a su nivel madurativo y a lo largo de toda su escolaridad.

### **11.4 Proyecto STEAM y Gamificación**

#### Justificación y finalidad del proyecto

El Colegio Árula tiene como uno de sus ejes prioritarios la promoción de las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics – Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) desde las primeras etapas educativas, entendiendo que el interés por la ciencia y la tecnología se construye de manera progresiva y significativa a lo largo de la escolaridad.

Con este objetivo nace el presente proyecto, que se inicia en la etapa de Educación Primaria y se desarrolla de forma transversal e interetapa, integrando a alumnado de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El proyecto apuesta por metodologías activas e innovadoras, con un marcado enfoque en la gamificación, el aprendizaje basado en proyectos y la investigación científica, favoreciendo así un aprendizaje competencial, motivador y conectado con la realidad.

La gamificación se utiliza como herramienta pedagógica para trabajar contenidos curriculares de distintas áreas desde un enfoque lúdico y participativo, fomentando la implicación del alumnado y su papel activo en el proceso de aprendizaje. A través de retos, dinámicas de juego y situaciones reales, los alumnos desarrollan habilidades clave como la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación y el pensamiento crítico.

Asimismo, el proyecto abre el aula a nuevos entornos de aprendizaje, incorporando fuentes externas como entrevistas con expertos, visitas a centros de investigación, conferencias divulgativas, talleres especializados y actividades extraescolares. De este modo, el alumnado toma conciencia de la aplicación real de los contenidos trabajados y de las posibles salidas académicas y profesionales relacionadas con el ámbito científico-tecnológico.

El carácter interetapa del proyecto permite la creación de equipos de trabajo formados por alumnos de diferentes edades, favoreciendo el intercambio de experiencias, el aprendizaje entre iguales, la convivencia positiva y el desarrollo de habilidades sociales, al tiempo que los alumnos de cursos superiores asumen roles de liderazgo y acompañamiento.

#### Objetivos generales

- Fomentar el trabajo integrado de distintas materias curriculares en 6º de Educación Primaria (Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Sociales, Matemáticas, entre otras).
- Profundizar en los contenidos de las materias científicas de Educación Secundaria y Bachillerato, especialmente Física, Química, Biología y Geología.
- Reforzar de manera transversal contenidos de otras áreas como Tecnología, Geografía, Matemáticas o Lengua.
- Integrar el proyecto Ingenium dentro de las dinámicas habituales del aula, favoreciendo que el alumnado participante comparta la experiencia con el resto de sus compañeros.
- Introducir y consolidar metodologías alternativas e innovadoras basadas en la gamificación y el aprendizaje activo.
- Desarrollar el espíritu crítico del alumnado mediante el análisis, selección y contraste de fuentes de información fiables.
- Favorecer el trabajo cooperativo interetapa y la colaboración entre alumnos de diferentes edades.
- Potenciar el uso del método científico como herramienta de aprendizaje y análisis de la realidad.
- Despertar el interés por las vocaciones científicas y tecnológicas desde edades tempranas.

#### Metodología específica

- La metodología empleada será flexible y variada, adaptándose a las distintas fases del proyecto con el fin de mantener la motivación y el interés del alumnado. Entre las principales actuaciones metodológicas se incluyen:

- Obtención de logros o “positivos” en las distintas asignaturas, que se trasladan al juego en forma de ventajas, acciones extra o recompensas dentro de cada dinámica gamificada.
- Búsqueda, recopilación y análisis de información relacionada con la temática del proyecto, fomentando el uso responsable de fuentes fiables.
- Organización de charlas divulgativas y exposiciones orales dirigidas a alumnos de otros cursos o equipos interetapa.
- Representación gráfica y análisis de los datos obtenidos, siempre que la naturaleza del contenido lo permita.
- Realización de ensayos y prácticas de laboratorio aplicando el método científico: formulación de hipótesis, recogida y análisis de datos, diseño experimental, obtención de resultados y conclusiones.
- Investigación de aspectos geográficos, demográficos e históricos de las ciudades o lugares que formen parte del proyecto.
- Elaboración de maquetas, prototipos y materiales explicativos como apoyo al aprendizaje y a la divulgación.
- Desarrollo de sesiones de “expertos”, en las que los grupos interetapa comparten información, resuelven retos comunes y colaboran en la toma de decisiones.
- Participación en conferencias y encuentros impartidos por expertos del ámbito científico-tecnológico, así como por antiguos alumnos del centro que actualmente cursan estudios o desarrollan su actividad profesional en estos sectores.

#### Difusión, colaboración y proyección externa

El proyecto no se concibe únicamente como un proceso de investigación, sino también como una experiencia de divulgación y comunicación científica. Por ello, se establecen momentos y espacios comunes interetapa para la exposición de avances y resultados, en los que el alumnado asume un papel protagonista y se convierte en agente activo de su propio aprendizaje.

Con el fin de dotar de mayor realismo y significado al proyecto, se cuenta de forma periódica con charlas, talleres y colaboraciones con profesionales y entidades relacionadas con la temática trabajada, así como con instituciones que aportan recursos y conocimiento a las investigaciones del alumnado. Asimismo, se programan visitas extraescolares que enriquecen la experiencia educativa y contribuyen a despertar el interés y el gusto por la ciencia y la tecnología.

Siempre que sea posible, los trabajos desarrollados se vinculan a proyectos oficiales de divulgación científica promovidos por la Consejería de Educación u otras entidades educativas, reforzando así la proyección externa del centro y el compromiso con la innovación educativa.

## **11.5 Proyecto Altas Capacidades (INGENIUM)**

### Programa de enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades

El Colegio Árula cuenta con un número significativo de alumnado con altas capacidades intelectuales, talentos específicos o indicios de alta capacidad. El programa INGENIUM nace como una respuesta educativa inclusiva y personalizada, cuyo objetivo es detectar, acompañar, intervenir y desarrollar el potencial intelectual, creativo y socioemocional de este alumnado.

A través de un programa de enriquecimiento fuera del aula ordinaria, se pretende estimular la motivación intrínseca, el pensamiento profundo y la convivencia con iguales con intereses y capacidades similares, favoreciendo al mismo tiempo el bienestar emocional y la integración en la comunidad educativa.

El proyecto se articula en torno al desarrollo de investigaciones guiadas y retos interdisciplinarios, partiendo de temáticas sugerentes que despierten la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad del alumnado.

#### Objetivos del programa

- Potenciar el desarrollo integral de la inteligencia (cognitiva, creativa y emocional).
- Favorecer el aprendizaje intencional, significativo y profundo.
- Desarrollar valores como la cooperación, el esfuerzo, la ética y el respeto a la diversidad.
- Diseñar y aplicar estrategias de pensamiento y resolución de problemas.
- Promover el aprendizaje autorregulado y la metacognición.
- Adquirir, ampliar y transferir habilidades de pensamiento de orden superior.
- Resolver problemas reales y cercanos al contexto del alumnado.
- Utilizar el pensamiento crítico, creativo y productivo en distintos ámbitos.

#### Competencias que se desarrollan

- Competencia social y emocional.
- Aprender a aprender y aprender a pensar.
- Competencia emprendedora e iniciativa personal.
- Trabajo cooperativo y desarrollo de productos creativos en grupo.

- Competencia digital y uso responsable de la tecnología.
- Comunicación oral, escrita y visual.

#### Actividades principales

- Retos individuales y cooperativos de complejidad creciente.
- Búsqueda, selección y análisis crítico de información.
- Matemáticas aplicadas a contextos reales (líneas temporales, escalas, estimaciones, lógica matemática...).
- Juegos manipulativos y de pensamiento estratégico.
- Aplicación del método científico y participación en concursos o desafíos.
- Elaboración y exposición de presentaciones orales y digitales.
- Juegos de lógica, enigmas y pensamiento lateral.
- Creación de líneas del tiempo, mapas conceptuales y productos finales.

#### Metodologías

- Activación y conexión con conocimientos previos.
- Aprendizaje basado en retos y proyectos.
- Juegos cooperativos y/o competitivos con finalidad educativa.
- Experimentación directa y aprendizaje por descubrimiento.
- Dinámicas de grupo y trabajo colaborativo.
- Exposición, debate y reflexión conjunta.
- Posibles visitas, salidas o excursiones guiadas relacionadas con los proyectos.

#### Agrupamientos

- Agrupamientos flexibles en función de la actividad y los objetivos.
- Grupos generalmente organizados por edad o nivel educativo cercano.
- Posibilidad de trabajo individual, en pequeño grupo o en gran grupo según la tarea.

## **12. PROYECTO ÁRULA (Actividad Complementaria)**

El Proyecto Árula está orientado a la ampliación y enriquecimiento de la oferta educativa del centro, actuando como un complemento formativo que permite alcanzar de manera más directa y explícita los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Colegio Árula, al tiempo que atiende áreas y competencias que no se desarrollan plenamente en el currículo ordinario.

Se trata de una actividad voluntaria, no lucrativa, que supone un incremento de la jornada escolar mediante la incorporación de cinco horas semanales adicionales, desarrolladas fuera del horario lectivo ordinario.

El Proyecto Árula tiene como finalidad:

- Complementar la formación académica del alumnado.
- Favorecer el desarrollo personal, social, emocional y cognitivo.
- Potenciar competencias clave para el siglo XXI.
- Ofrecer una respuesta educativa flexible y adaptada a las necesidades e intereses del alumnado.
- Reforzar la identidad pedagógica del centro.

Aprendizaje de idiomas como eje vertebrador:

El aprendizaje de idiomas constituye el eje común del Proyecto Árula en todas las etapas educativas. El colegio apuesta firmemente por una educación plurilingüe de calidad, incorporando a su claustro profesorado nativo, lo que favorece el dominio, la fluidez y el perfeccionamiento de los idiomas impartidos en el centro: inglés y alemán.

Este aprendizaje se inicia desde la etapa de Educación Infantil, garantizando una exposición temprana y progresiva a los idiomas, y se consolida a lo largo de las distintas etapas educativas. El proyecto prepara al alumnado para la obtención de certificaciones oficiales, especialmente a través de las pruebas de Cambridge en lengua inglesa, a las que el alumnado comienza a presentarse de manera gradual y adaptada a su nivel.

Distribución por etapas educativas:

El Proyecto Árula se desarrolla en todas las etapas educativas del centro, manteniendo una carga lectiva semanal total de 5 horas, con la siguiente organización:

Educación Infantil y Educación Primaria:

Las 5 horas semanales se distribuyen en 7 u 8 sesiones, adaptadas a las características evolutivas del alumnado y a la organización horaria de cada etapa.

Educación Secundaria:

El proyecto se organiza en 5 sesiones horarias semanales, coincidiendo con la duración estándar de las sesiones en esta etapa.

El colegio Árula establece las siguientes actividades complementarias, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2025 – 2026.

1. <b>Deutsch mit Spaß (alemán con diversión)</b> (Ed. Infantil – 4 y 5 años)
2. <b>Yoga para niños</b> (Educación Infantil – 3 años)
3. <b>Cre-Arte</b> (Educación Infantil – 3, 4 y 5 años)
4. <b>Exprésate</b> (Educación Infantil – 3, 4 y 5 años)
5. <b>Jolly Phonics</b> (Educación Infantil – 3, 4 y 5 años)
6. <b>Cambridge Focus I</b> (Educación Primaria)
7. <b>Cambridge Focus II</b> (Educación Primaria)
8. <b>Deutsch entdeckend (Descubriendo el alemán)</b> (Primaria): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deutsch entdeckend (Descubriendo el alemán I) para 1º, 2º y 3º</li> <li>• Deutsch entdeckend (Descubriendo el alemán II) para 4º, 5º y 6º</li> </ul>
9. <b>Diverciencia</b> (1º y 2º Educación Primaria)
10. <b>Exprésate</b> (1º, 2º y 3º Educación Primaria)
11. <b>Redacción y creación escrita</b> (3º y 4º Primaria)
12. <b>Debate y Acercamiento Bases de Oratoria</b> (4º Educación Primaria)
13. <b>Debate y Oratoria I y II</b> (5º y 6º Educación Primaria)
14. <b>Competencia Digital</b> (5º y 6º Educación Primaria)
15. <b>Cambridge Focus III</b> (ESO)
16. <b>Deporte Alternativo y Salud</b> (ESO)
17. <b>Sesión de expresión oral y debate</b> (ESO)
18. <b>Cortometraje</b> (1º ESO)
19. <b>Radio</b> (2º ESO)
20. <b>Refuerzo Académico</b> (1º y 2º ESO)
21. <b>Razonamiento y resolución de problemas</b> (1º y 2º ESO)
22. <b>Deutsch entdeckend (Descubriendo el alemán )</b> (1º, 2º y 3º ESO) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deutsch entdeckend III (Descubriendo el alemán III) para 1º y 2º ESO</li> <li>• Deutsch entdeckend IV (Descubriendo el alemán IV) para 3º y 4º ESO</li> </ul>
23. <b>Iniciación y Juego de Teatro</b> (1º, 2º y 3º ESO)
24. <b>Inmersión Lingüística en Lengua inglesa</b> (3º y 4º ESO)
25. <b>Taller de Técnicas y Procedimientos Artísticos</b> (3º y 4º ESO)
26. <b>Taller de Mecánica y Orientación</b> (Ciclo Formativo)
27. <b>Minecraft</b> (1º y 2º ESO)
28. <b>Academia Cervantina “Más que letras”</b> (3º y 4º ESO)
29. <b>Academia Pitagórica “Más que números”</b> (3º y 4º ESO)
30. <b>Academia Einsteniana “Más que Ciencia”</b> (3º y 4º ESO)
31. <b>Iniciación Monitor de Ocio y Tiempo Libre</b> (4º ESO)

## **13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

### **13.1. Criterios de organización y gestión del tiempo escolar**

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado

La organización del tiempo escolar en el Colegio Árula responde prioritariamente a criterios pedagógicos y educativos, entendiendo el horario como una herramienta clave para favorecer el aprendizaje significativo, el bienestar del alumnado y el desarrollo equilibrado de las distintas áreas curriculares.

Para ello, se elabora un horario general de materias, áreas y actividades, que se diseña atendiendo a los siguientes principios:

La distribución horaria de las materias se realizará procurando que cada área se imparta en diferentes franjas horarias a lo largo de la semana, evitando rutinas rígidas que puedan afectar al rendimiento del alumnado.

Las áreas que cuentan con más de cinco sesiones semanales se repartirán, con carácter general, a lo largo de los cinco días lectivos, garantizando una adecuada continuidad del aprendizaje. De manera excepcional y por razones pedagógicas, se podrán establecer sesiones dobles a petición del profesorado.

En el caso de materias optativas de carácter técnico, práctico o experimental, se favorecerán bloques de tiempo más amplios que permitan el desarrollo completo de proyectos, prácticas o actividades sin interrupciones innecesarias.

La distribución horaria tendrá en cuenta la alternancia de materias de distinta naturaleza (teóricas, prácticas, creativas o manipulativas) y nivel de exigencia cognitiva, atendiendo a la curva de atención y rendimiento del alumnado a lo largo de la jornada escolar.

La organización temporal de las materias optativas se realizará considerando las características específicas de cada área, el número de alumnos matriculados y las posibilidades organizativas y de recursos del centro.

Siempre que sea posible, se favorecerá la inclusión de espacios temporales flexibles que permitan el desarrollo de proyectos interdisciplinares, actividades complementarias y dinámicas innovadoras dentro del horario lectivo.

### **13.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado**

La elaboración de los horarios del profesorado se rige por criterios de equidad, eficiencia organizativa y coherencia pedagógica, buscando un equilibrio que favorezca tanto la calidad de la enseñanza como la coordinación entre los distintos niveles y departamentos.

En este sentido, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se procurará una distribución equilibrada de las distintas asignaturas, evitando que una misma materia quede sistemáticamente ubicada a última hora de la jornada o siempre en la misma franja horaria.
- Se intentará evitar que las asignaturas que requieren un mayor esfuerzo cognitivo por parte del alumnado se concentren de forma consecutiva, especialmente en las primeras horas lectivas.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la simultaneidad de asignaturas que requieran el uso de aulas específicas o espacios especiales (laboratorios, aulas de informática, aulas de tecnología, instalaciones deportivas, etc.), incluyendo la Educación Física.
- Las denominadas “horas punta” se repartirán de manera equitativa entre el profesorado, favoreciendo una distribución justa de la carga lectiva.
- Se asignarán, siempre que sea posible, los grupos menos numerosos a aquellos profesores que cuenten con un mayor número de horas lectivas.

La organización horaria será flexible y dinámica, permitiendo:

- La coordinación de los distintos departamentos didácticos.
- El desarrollo de los proyectos educativos, de innovación y de centro en los que participa el Colegio Árula, así como la incorporación de nuevas iniciativas
- La coordinación entre niveles y grupos para la realización de actividades interdisciplinarias.
- La atención a las familias.
- El desarrollo de clases de refuerzo, apoyo y recuperación del alumnado.

### **13.3 Agrupación de los alumnos**

El Colegio Árula entiende la diversidad como un valor educativo fundamental y considera que los grupos heterogéneos favorecen experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y completas. La agrupación del alumnado se concibe como una herramienta para potenciar el desarrollo personal, social y académico de cada alumno, respetando su individualidad y favoreciendo la convivencia.

Los criterios que rigen la agrupación del alumnado son los siguientes:

Distribución heterogénea del alumnado dentro de cada año de nacimiento, atendiendo a criterios pedagógicos y de equilibrio grupal.

En el caso de hermanos gemelos o mellizos, se tendrá en cuenta la opinión de la familia en el proceso de agrupamiento, siendo determinante el criterio del Departamento de Orientación y del profesorado de cursos anteriores.

Cuando existan relaciones de parentesco familiar, se organizarán los grupos y asignaciones de profesorado de forma que no se vea comprometida la individualidad del alumno ni su desarrollo personal, favoreciendo la construcción de su propia identidad.

Con el objetivo de enriquecer las experiencias educativas, se establecerán espacios, tiempos y actividades comunes que fomenten la relación y convivencia entre alumnos de distintos grupos y edades, así como la colaboración entre el profesorado y la participación activa de las familias en la vida del centro.

En los cambios de etapa y/o ciclo, la reorganización de los grupos se realizará atendiendo a la decisión consensuada del equipo docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

Se garantizará un reparto equitativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo entre los distintos grupos.

Se mantendrá un equilibrio razonable en la distribución por sexos dentro de cada clase.

En los cambios de grupo se procurará que cada alumno cuente, al menos, con algún compañero de referencia que facilite su adaptación emocional y social.

### **13.4 Período de Adaptación Primer Ciclo Infantil**

El Colegio ÁruLa concibe el período de adaptación como un proceso fundamental en la incorporación del niño o la niña a la escuela infantil, entendiendo que supone su primer contacto con un entorno educativo distinto al familiar. Este proceso se plantea desde una perspectiva individualizada, flexible y respetuosa, teniendo en cuenta las características personales de cada niño y la realidad de cada familia.

El período de adaptación no se limita a un tiempo concreto, sino que se concibe como un proceso progresivo cuyo ritmo vendrá determinado por la respuesta emocional, afectiva y conductual de cada niño. Aunque se establecen unas pautas comunes consensuadas por el equipo educativo, estas se adaptarán en función de las necesidades individuales, priorizando siempre el bienestar emocional del alumnado.

La relación familia–escuela constituye un pilar esencial durante este período. Antes de la incorporación del niño al centro, se organizarán entrevistas personales y reuniones informativas con las familias, con el objetivo de:

- Dar a conocer a las personas responsables de las aulas.
- Explicar los criterios pedagógicos y organizativos de la Escuela Infantil.
- Resolver dudas y generar un clima de confianza y seguridad mutua.
- Acordar de manera consensuada la forma y el ritmo de incorporación del niño al centro.

La incorporación del alumnado se realizará de acuerdo con criterios previamente establecidos entre el colegio y la familia, teniendo en cuenta tanto las posibilidades familiares como la evolución emocional y adaptativa+ del niño. La coherencia y el respeto a estos acuerdos favorecerán un proceso de adaptación más claro, previsible y seguro.

#### Organización del entorno y acompañamiento emocional

La organización del espacio, los tiempos y los materiales en el Primer Ciclo de Educación Infantil está diseñada para favorecer la comunicación, la exploración y la seguridad emocional. Las aulas se estructuran atendiendo a las necesidades, intereses y ritmos de los niños, creando un ambiente acogedor, estable y estimulante.

Durante este período, se permitirá que los niños puedan traer de casa algún objeto personal (muñeco, peluche, manta u otro elemento significativo) que les proporcione seguridad y actúe como vínculo entre el entorno familiar y el escolar, facilitando así la transición.

El equipo educativo prioriza la creación de un clima afectivo basado en el respeto, la escucha y la validación emocional, en el que los niños puedan expresar libremente sus sentimientos y emociones.

#### Atención individualizada y seguimiento

Antes de la incorporación del niño a la escuela, las educadoras realizarán una entrevista personal con las familias para recoger información relevante sobre el desarrollo del niño, sus hábitos, gustos, preferencias, alimentación, sueño, rutinas familiares y cualquier otro aspecto significativo. Esta información permitirá ofrecer una atención más individualizada y ajustada a las necesidades de cada alumno.

Durante el período de adaptación se mantendrá un contacto diario y directo con las familias, compartiendo información relevante sobre la evolución del niño y atendiendo de forma conjunta cualquier dificultad que pueda surgir.

El Colegio ÁruLa asume la responsabilidad de darse a conocer a las familias, compartir criterios educativos claros y favorecer situaciones que generen confianza y seguridad. El objetivo es que tanto las familias como los niños perciban la Escuela Infantil como un entorno seguro, cercano y comprometido con el desarrollo integral de los menores.

Este acompañamiento respetuoso y coordinado permite que el período de adaptación se viva como una experiencia positiva, sentando las bases para una relación de confianza duradera entre la familia, el niño y la escuela, y favoreciendo una incorporación progresiva y emocionalmente segura al entorno educativo.

## **14. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

La evaluación en el Colegio ÁruLa se concibe, de acuerdo con la LOMLOE, como un proceso continuo, formativo, integrador y orientador, cuyo objetivo principal es mejorar los aprendizajes del alumnado y adecuar la intervención educativa a sus necesidades reales, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave y el progreso personal y académico de cada alumno.

La evaluación se ajustará a lo establecido en la normativa estatal y autonómica vigente para cada etapa educativa y se basará en criterios de objetividad, equidad, inclusión y transparencia, garantizando el derecho del alumnado y de las familias a una evaluación justa y comprensible.

### **14.1 Criterio y procedimiento de la evaluación inicial**

Con el fin de determinar el punto de partida del alumnado al inicio del curso escolar, el centro realizará una evaluación inicial en todas las etapas educativas. Esta evaluación tiene un carácter diagnóstico y orientador, y en ningún caso calificativo.

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del primer trimestre y, cuando se considere necesario, también al inicio de un nuevo bloque de contenidos o de un proyecto relevante. Permitirá valorar:

- Los conocimientos previos del alumnado.
- Las destrezas y habilidades adquiridas en cursos anteriores.
- El grado de desarrollo competencial.
- Las posibles necesidades específicas de apoyo educativo.

Las pruebas o actividades de evaluación inicial serán breves y se centrarán en procedimientos y aprendizajes esenciales que el alumnado debería haber interiorizado previamente. Podrán adoptar distintos formatos (pruebas escritas, actividades prácticas, observación sistemática, cuestionarios competenciales, etc.), en coherencia con el enfoque metodológico del centro.

Todas las clases de un mismo curso seguirán un procedimiento común de evaluación inicial, acordado por los equipos docentes o departamentos didácticos, garantizando la coherencia y equidad del proceso, independientemente del profesor que imparta la materia.

Los resultados de la evaluación inicial se expresarán en términos cualitativos (por ejemplo, Adquirido / En proceso / Necesita refuerzo) o equivalentes, se comunicarán a las familias y no formarán parte de la calificación de la primera evaluación.

La información obtenida servirá como base para:

- La adaptación de las programaciones didácticas.
- La planificación de medidas de refuerzo o apoyo educativo.
- La organización de desdobles, agrupamientos flexibles o apoyos.
- La incorporación del alumnado a programas específicos, como el proyecto Ingenium u otras iniciativas del centro.

## **14.2 Evaluación ordinaria y extraordinaria**

La LOMLOE y sus desarrollos reglamentarios modifican varios aspectos tradicionales de la evaluación, incluyendo las convocatorias extraordinarias y la promoción/ repetición de curso:

### Educación Primaria

La evaluación es continua, global y cualitativa, con especial atención a las competencias y a los procesos de aprendizaje.

Promoción de curso: la decisión de pasar de curso o no corresponde al equipo docente en sesión colegiada, considerando el desarrollo integral del alumnado, no solo el número de materias suspendidas.

La repetición de curso se concibe como algo excepcional, tras haber agotado medidas de refuerzo y apoyo educativo.

La normativa autonómica (Orden 3622/2014) sigue vigente en Madrid, pero siempre supeditada al marco estatal obligatorio de la LOMLOE y su regulación de evaluación, promoción y titulación.

👉 Recomendación: integrar en la programación didáctica los criterios de evaluación, procedimientos, instrumentos y expectativas para que sean conocidos por alumnado y familias (tal como exige la LOMLOE).

## 📌 Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La evaluación es continua, formativa y diferenciada por materias o ámbitos; el equipo docente decide colegiadamente al finalizar cada curso sobre la promoción.

La LOMLOE elimina las evaluaciones finales de carácter académico obligatorias y las tradicionales “pruebas de recuperación” asociadas a la ESO (en muchos casos superadas por la evaluación continua).

Promoción: se puede promocionar con materias no superadas si el equipo docente considera que la trayectoria y el aprendizaje del alumnado permiten avanzar.

La repetición de curso está limitada a situaciones en las que las medidas ordinarias no han sido suficientes; es una decisión colegiada y orientada a facilitar la progresión educativa.

La Orden 2398/2016 de Madrid regula aspectos específicos de organización, evaluación y funcionamiento, siempre dentro del marco de la LOMLOE.

## 📌 Bachillerato

En Bachillerato, la evaluación continúa siendo formativa y diferenciada por materias, con decisión del profesorado al término de cada curso sobre si se han alcanzado los objetivos y competencias correspondientes.

Convocatoria extraordinaria: se mantiene para las materias no superadas, en las fechas que determinen las Administraciones educativas.

Promoción de 1.º a 2.º Bachillerato: suele establecerse según normativa autonómica pero conforme a la LOMLOE: se permite avanzar con materias no superadas si el equipo docente lo acuerda y si se han tomado medidas de refuerzo.

Obtención del título de Bachillerato: exige evaluación positiva en todas las materias, aunque de forma excepcional el equipo docente puede autorizar la obtención con una materia no superada si se cumplen requisitos académicos y de participación (p. ej., media igual o superior a 5, participación en evaluaciones, etc.).

En Madrid, la Orden 2582/2016 regula esta etapa, pero las interpretaciones específicas se adecuan a la LOMLOE y al Real Decreto que desarrolla la ordenación del Bachillerato.

## Evaluación extraordinaria y recuperación

En Primaria y ESO, la LOMLOE impulsa un modelo de evaluación continua que integra refuerzos dentro del propio periodo lectivo, reduciendo la necesidad de convocatorias extraordinarias tradicionales para recuperar contenidos.

En Bachillerato, la convocatoria extraordinaria sigue siendo un recurso formal para materias no superadas, siempre con criterios claros de evaluación y recuperación definidos por la normativa autonómica y los departamentos de los centros.

Las programaciones didácticas deben especificar las condiciones, criterios y procedimientos para la evaluación ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con los marcos legales: LOMLOE, reales decretos de currículo, y órdenes autonómicas.

### **14.3 Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza aprendizaje y la práctica docente**

De acuerdo con la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) y la normativa de desarrollo vigente, el objetivo último de la práctica docente en el Colegio Árula es favorecer el desarrollo integral del alumnado mediante la creación de entornos de aprendizaje inclusivos, equitativos y competenciales, que permitan la construcción de aprendizajes significativos y el acompañamiento personalizado a lo largo de todo el proceso educativo.

Para garantizar este propósito, el proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como un proceso planificado, sistemático y evaluable, estructurado en tres fases interrelacionadas: planificación, desarrollo y evaluación.

#### 1. Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

Las fases de planificación y desarrollo implican la adopción de decisiones fundamentadas en relación con:

- Los objetivos de etapa y área/materia, vinculados al desarrollo de las competencias clave y al perfil de salida del alumnado.
- La selección y secuenciación de saberes básicos, contextualizados a la realidad del alumnado y del entorno del centro.
- El diseño de situaciones de aprendizaje, actividades y tareas significativas que favorezcan la participación activa del alumnado.
- La elección de metodologías activas y variadas, coherentes con los principios de inclusión, atención a la diversidad y aprendizaje competencial.
- La organización de tiempos, espacios y agrupamientos flexibles, que permitan atender a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

- La definición de instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación, alineados con los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente.
- Todo ello se recoge de manera coherente en las programaciones didácticas, que constituyen el marco de referencia de la intervención docente.

## 2. La evaluación como elemento clave del proceso educativo

La evaluación se concibe como un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, con un carácter continuo, formativo e integrador, y se aplica tanto al aprendizaje del alumnado como a la práctica docente y a la organización del centro.

En coherencia con la LOMLOE, la evaluación tiene como finalidad principal:

- Obtener información relevante y sistemática sobre el progreso del alumnado en el desarrollo de competencias y la adquisición de aprendizajes.
- Ajustar y mejorar la intervención educativa, adaptándola a las necesidades reales del alumnado.
- Favorecer la reflexión y mejora de la práctica docente, así como de los procesos organizativos y metodológicos del centro.

## 3. Evaluación de la práctica docente en el Colegio Árula

En el Colegio Árula, la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente se articula fundamentalmente a través de los siguientes instrumentos:

- Memorias de evaluación
- Memorias individuales del profesorado.
- Memorias de departamento.
- Memorias de etapa.
- Memoria general de centro.

En ellas se analizan, entre otros aspectos, la evolución del curso escolar, el grado de consecución de los objetivos y competencias, las medidas de atención a la diversidad aplicadas, el funcionamiento de los grupos, los resultados académicos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

- Rúbricas e instrumentos de evaluación cualitativa
- Rúbricas para valorar la elaboración y el desarrollo de las programaciones didácticas.

- Instrumentos para analizar la adecuación de las metodologías empleadas y su impacto en el aprendizaje del alumnado.
- Indicadores relacionados con la atención al alumnado, la coordinación con las familias, la convivencia y el clima de aula.

Estos instrumentos permiten una evaluación objetiva, sistemática y compartida, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas.

#### 4. Mejora continua y formación permanente

El Colegio Árula considera que la reflexión crítica y sistemática sobre la propia práctica docente constituye una de las vías más eficaces de formación permanente del profesorado. La evaluación de la práctica educativa no tiene un carácter sancionador, sino formativo y orientador, y está dirigida a:

- Mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna.
- Optimizar el funcionamiento de los grupos y de los equipos docentes.
- Impulsar la mejora continua de la calidad educativa del centro.

En este sentido, los resultados de la evaluación sirven como base para la planificación de medidas de mejora, la revisión del Proyecto Educativo de Centro y la actualización de las programaciones didácticas, garantizando una educación coherente con los principios y fines establecidos en la normativa vigente.

## 15. VERTICALIDAD

Todo centro educativo necesita, como eje vertebrador entre las distintas etapas que lo forman, una coordinación interna para salvaguardar los principios establecidos en el PEC.

La verticalidad realizada en el Colegio Árula no solo abarca a los distintos contenidos que se tienen que desarrollar en cada una de las etapas educativas, sino que también comprenden las habilidades que el alumno del centro ha ido interiorizando, marcando de esta forma el sello que queremos impregnar a los distintos alumnos que han pasado por el colegio, en la forma de trabajar valores, de entender la educación, así como la de asumir la forma de estar y actuar por parte de cualquier alumnos del Colegio Árula.

### 15.1. Intra-etapa

La coherencia de los contenidos y la correcta secuenciación de estos a lo largo de la etapa son responsabilidad de los Coordinadores y Jefes de Dpto. en primera instancia y de los Jefes de Estudio y Dirección en última.

## **15.2. Coordinación Inter-etapa y transición del alumnado entre etapas educativas**

Uno de los retos fundamentales de un centro que imparte todas las etapas educativas no universitarias es garantizar la continuidad pedagógica y educativa del alumnado a lo largo de su escolaridad, minimizando las dificultades que pueden surgir en los momentos de transición entre etapas.

De acuerdo con los principios de la LOMLOE, el Colegio Árula entiende el paso de una etapa a otra no como un cambio puntual, sino como un proceso progresivo, planificado y acompañado, que debe atender tanto a los aspectos académicos como a los emocionales, sociales y organizativos del alumnado. El objetivo es favorecer una transición segura, coherente y adaptada a las necesidades evolutivas de cada edad, asegurando el desarrollo equilibrado de las competencias clave.

Objetivos de la coordinación inter-etapa

- Asegurar la coherencia curricular y metodológica entre las distintas etapas educativas.
- Facilitar la continuidad en el desarrollo de competencias, hábitos de trabajo y autonomía personal.
- Anticipar y reducir las dificultades de adaptación académica y emocional del alumnado.
- Favorecer el conocimiento mutuo y la coordinación del profesorado de las distintas etapas.
- Acompañar al alumnado y a las familias en los procesos de cambio, ofreciendo información clara y apoyo educativo.

Procedimientos y actuaciones de coordinación inter-etapa

Para dar respuesta a estos objetivos, el Colegio Árula establece los siguientes mecanismos de coordinación y transición:

### 1. Transición de Educación Infantil a Educación Primaria

El último proyecto de Educación Infantil se diseña de manera coordinada para que coincida temática y metodológicamente con un proyecto del primer ciclo de Educación Primaria, favoreciendo la continuidad en los aprendizajes y en las dinámicas de aula.

Visitas del alumnado de Educación Infantil a las aulas de 1.º de Educación Primaria, con el fin de familiarizarse con los espacios, rutinas y profesorado, reduciendo la ansiedad ante el cambio.

Coordinación pedagógica entre el profesorado de 1.º y 2.º de Primaria y el primer ciclo de Educación Infantil, centrada en:

- Metodologías de aprendizaje.
- Desarrollo de la autonomía personal.
- Hábitos de trabajo y convivencia.
- Atención a la diversidad y necesidades específicas de apoyo educativo.

## 2. Transición de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria

Intervención de la Jefatura de Estudios de Secundaria, que visita al alumnado de 6.º de Primaria para explicar de forma progresiva y adaptada los cambios organizativos, metodológicos y académicos que implica la incorporación a la ESO.

Reuniones trimestrales de coordinación entre los Jefes de Departamento (Lengua, Humanidades, Ciencias y Matemáticas) y los tutores de 5.º y 6.º de Primaria, con el objetivo de:

Alinear criterios metodológicos y de evaluación.

Compartir información relevante sobre el progreso del alumnado.

Detectar posibles dificultades y planificar medidas de apoyo y refuerzo.

Intercambio de información académica y orientadora que permita una adecuada acogida del alumnado en 1.º de ESO, respetando la normativa sobre protección de datos.

## 3. Transición de Educación Secundaria Obligatoria a Bachillerato

Desarrollo de actuaciones específicas para el acompañamiento del alumnado de 4.º de ESO en el paso a Bachillerato, atendiendo a:

- La orientación académica y vocacional.
- El conocimiento de las distintas modalidades y materias de Bachillerato.
- El incremento progresivo de la exigencia académica y de la autonomía personal.
- Coordinación entre tutores, Departamento de Orientación y profesorado de Bachillerato para facilitar una toma de decisiones informada y ajustada al perfil competencial del alumnado.
- Información y acompañamiento a las familias durante este proceso, reforzando su papel como agentes educativos.
- Evaluación y mejora del proceso inter-etapa

- La eficacia de las medidas de coordinación inter-etapa se revisa periódicamente mediante:
- Las memorias de etapa y de centro.
- Las aportaciones del profesorado implicado en las reuniones de coordinación.
- El análisis del grado de adaptación del alumnado en los primeros meses de cada nueva etapa.

Las conclusiones obtenidas permiten introducir propuestas de mejora que se incorporan a la planificación del curso siguiente, garantizando un proceso de transición cada vez más coherente, inclusivo y ajustado a las necesidades del alumnado.

#### Papel del Departamento de Orientación y de las familias

El Colegio Árula concibe la transición entre etapas educativas como un proceso educativo integral, en el que resulta imprescindible la implicación coordinada del profesorado, el Departamento de Orientación y las familias, con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, el bienestar emocional del alumnado y una adecuada toma de decisiones académicas y personales.

El Departamento de Orientación desempeña un papel clave en los procesos de transición entre etapas, actuando como elemento vertebrador entre los distintos niveles educativos y como apoyo especializado al alumnado, al profesorado y a las familias.

Entre sus funciones principales destacan:

- Asesorar al profesorado y a los equipos docentes en la planificación de medidas de transición, atención a la diversidad y acompañamiento emocional del alumnado.
- Recoger, analizar y trasladar información relevante sobre el alumnado en los cambios de etapa, especialmente en aquellos casos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, dificultades de aprendizaje o circunstancias personales que requieran seguimiento.
- Colaborar en la detección temprana de posibles dificultades de adaptación académica, social o emocional, proponiendo medidas preventivas y de apoyo.
- Participar en las reuniones de coordinación inter-etapa, aportando una visión global del desarrollo del alumnado y favoreciendo la coherencia de las medidas educativas adoptadas.
- Desarrollar actuaciones específicas de orientación académica y vocacional, especialmente en la transición de 4.º de ESO a Bachillerato, facilitando al alumnado una toma de decisiones informada, realista y ajustada a su perfil competencial e intereses personales.

El Departamento de Orientación contribuye así a que las transiciones entre etapas se realicen de manera progresiva, planificada y personalizada, en coherencia con los principios de inclusión y equidad establecidos en la normativa vigente.

Las familias son agentes educativos fundamentales y su implicación resulta clave para favorecer una transición positiva del alumnado entre las distintas etapas educativas. El Colegio Árula promueve una relación fluida, cercana y colaborativa con las familias, especialmente en los momentos de cambio.

En este sentido, se establecen las siguientes actuaciones:

- Información clara y anticipada a las familias sobre los cambios organizativos, metodológicos y académicos que implica el paso a una nueva etapa educativa.
- Reuniones informativas y orientadoras, especialmente en los momentos de transición de Infantil a Primaria, de Primaria a ESO y de ESO a Bachillerato, en las que participan tutores, Jefatura de Estudios y, cuando procede, el Departamento de Orientación.
- Asesoramiento a las familias para que puedan acompañar emocionalmente a sus hijos e hijas, ayudándoles a afrontar el cambio con seguridad y confianza.
- Participación de las familias en los procesos de orientación académica y vocacional, especialmente en las decisiones relacionadas con la elección de materias y modalidades en Bachillerato.
- Canales de comunicación abiertos que permitan el intercambio de información relevante, siempre respetando la normativa de protección de datos, y faciliten una intervención educativa coherente entre el centro y el entorno familiar.

El funcionamiento de los procesos de coordinación inter-etapa, así como la intervención del Departamento de Orientación y la colaboración de las familias, se evalúa de manera sistemática a través de:

- Las memorias de etapa y de centro.
- Las valoraciones del profesorado, del Departamento de Orientación y de los equipos directivos.
- El análisis del grado de adaptación y evolución del alumnado en los primeros meses de cada nueva etapa.
- Las conclusiones obtenidas permiten introducir propuestas de mejora que se incorporan a la planificación del curso siguiente, reforzando un modelo de transición educativa coherente, inclusivo y centrado en el bienestar y el progreso del alumnado.

## **16. PLAN INCLUYO- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El Colegio ÁruLa concibe la educación desde un enfoque inclusivo, entendiendo la diversidad como un valor enriquecedor de la comunidad educativa. En coherencia con esta visión, el centro desarrolla el Plan INCLUYO, cuyo objetivo es garantizar una educación de calidad, equitativa y personalizada para todo el alumnado, favoreciendo el máximo desarrollo personal, académico, emocional y social de cada alumno y alumna.

El Plan INCLUYO se fundamenta en los principios de igualdad de oportunidades, inclusión educativa, prevención de dificultades, atención temprana y respuesta ajustada a las necesidades individuales, promoviendo la participación activa de todo el alumnado en la vida escolar.

El Plan INCLUYO tiene como objetivos principales:

- Atender de manera personalizada a la diversidad del alumnado, respetando los diferentes ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje.
- Detectar de forma temprana posibles dificultades de aprendizaje, desarrollo o adaptación.
- Diseñar y aplicar medidas de apoyo y refuerzo ajustadas a las necesidades educativas del alumnado.
- Favorecer el bienestar emocional, la autoestima y la inclusión social.
- Impulsar una cultura escolar inclusiva basada en el respeto, la empatía y la colaboración.
- Coordinar la actuación de todos los agentes implicados: profesorado, departamento de orientación, familias y alumnado.

El Plan INCLUYO se articula en los siguientes ámbitos:

### **1. Detección y prevención**

Se realizan procesos sistemáticos de observación, seguimiento y evaluación continua del alumnado desde las primeras etapas educativas, con el fin de identificar de forma temprana posibles necesidades específicas de apoyo educativo.

**2. Medidas de atención a la diversidad:** el centro aplica medidas ordinarias y específicas de atención a la diversidad, tales como:

- Adaptaciones metodológicas y organizativas.
- Refuerzos educativos dentro y fuera del aula.
- Programas de apoyo individual o en pequeño grupo.

- Adaptaciones curriculares cuando sea necesario.
- Uso de metodologías activas y flexibles que favorecen la participación de todo el alumnado.

### 3. Apoyo emocional y bienestar

El Plan INCLUYO integra la dimensión emocional como elemento clave del aprendizaje, promoviendo acciones de educación emocional, acompañamiento personal y desarrollo de habilidades sociales, especialmente en momentos de transición entre etapas educativas.

### 4. Coordinación y trabajo en equipo

- El Equipo Directivo.
- El Departamento de Orientación.
- El profesorado de las distintas etapas.
- Las familias, como agentes fundamentales en el proceso educativo.

Las decisiones relacionadas con la atención a la diversidad se adoptan de manera colegiada, priorizando siempre el interés superior del alumno.

### 5. Participación de las familias

Las familias son informadas y participan activamente en el seguimiento de las medidas adoptadas dentro del Plan INCLUYO, manteniendo una comunicación fluida y continua con el centro para garantizar la coherencia entre el ámbito escolar y familiar.

El Plan INCLUYO es objeto de evaluación y revisión periódica, analizando la eficacia de las medidas adoptadas y su impacto en el progreso académico y personal del alumnado. Las conclusiones de esta evaluación se incorporan a la Programación General Anual (PGA) y a los planes de mejora del centro.

## **17. PLAN DE ACOGIDA**

El Plan de Acogida del Colegio Árula forma parte del Plan de Atención a la Diversidad y del enfoque inclusivo del centro, y tiene como finalidad establecer los procedimientos organizativos, pedagógicos y de acompañamiento necesarios para facilitar la incorporación y adaptación del alumnado y sus familias al centro educativo.

La incorporación de alumnado nuevo puede producirse en cualquier momento del curso escolar, cuando los grupos ya están constituidos y se encuentran inmersos en su dinámica de trabajo. Esta circunstancia hace imprescindible disponer de un plan sistematizado que favorezca una

integración progresiva, afectiva y académica, tanto en el aula como en el conjunto de la comunidad educativa.

El Plan de Acogida parte de la convicción de que la forma en la que el alumnado es recibido en el centro condiciona de manera significativa su bienestar emocional, su integración social y su progreso en el aprendizaje. Por ello, el Colegio Árula concibe la acogida como una responsabilidad compartida, que implica a todos los miembros de la comunidad educativa.

## 1. Principios generales

- Inclusión y equidad educativa.
- Atención personalizada y prevención de dificultades.
- Acompañamiento emocional y académico.
- Respeto a la diversidad cultural, lingüística y personal.
- Coordinación y corresponsabilidad entre todos los agentes educativos.

Desde un planteamiento educativo amplio, el centro prepara a todo el alumnado para convivir en un entorno plural y multicultural, desarrollando actitudes de respeto, empatía y apertura a otras realidades culturales, entendiendo la diversidad como un valor enriquecedor.

Aunque el porcentaje de alumnado extranjero en el centro es reducido y su integración ha sido positiva, se presta especial atención al alumnado de incorporación tardía o procedente de otros países, que puede presentar barreras lingüísticas, diferencias culturales, trayectorias escolares diversas o situaciones emocionales derivadas del proceso migratorio.

## 2. Agentes implicados

- Equipo Directivo.
- Personal de administración y conserjería.
- Profesorado coordinador y tutores.
- Departamento de Orientación.
- Alumnado delegado o alumnado acompañante.
- Resto del profesorado del grupo.
- Familias.

El profesorado tutor no asume en solitario la responsabilidad de la acogida, sino que esta se entiende como una tarea colectiva del centro.

### 3. Objetivos del Plan de Acogida

- Crear un ambiente escolar acogedor que favorezca la integración del nuevo alumnado y reduzca el desconcierto ante una situación desconocida.
- Facilitar que las familias perciban la escuela como un espacio cercano, seguro y abierto a su participación.
- Acompañar al profesorado y al grupo-clase en el proceso de reajuste que supone la incorporación de un nuevo compañero.
- Definir claramente las personas responsables de las distintas actuaciones de acogida.
- Organizar la recogida de información relevante para una adecuada escolarización.
- Informar a las familias sobre el funcionamiento del centro: Proyecto Educativo, normas de convivencia, derechos y deberes, calendario escolar, horarios y servicios.
- Establecer pautas para la presentación del nuevo alumnado en el aula.
- Prever mecanismos de evaluación inicial y protocolos de seguimiento.
- Establecer orientaciones metodológicas que favorezcan la comunicación, especialmente en alumnado de lengua no castellana.

### 4. Adaptaciones metodológicas y organizativas

- Reconocer que el alumnado recién incorporado puede presentar estados emocionales variables y ritmos de trabajo irregulares.
- Valorar el esfuerzo que supone la adaptación a un nuevo entorno.
- Favorecer actividades iniciales en las que el alumno pueda participar activamente y mostrar sus capacidades.
- Potenciar el aprendizaje cooperativo como herramienta de integración.
- Facilitar que el alumnado de incorporación tardía asuma progresivamente responsabilidades dentro del aula.
- Compartir tareas con otros compañeros durante las primeras semanas.
- Anticipar y explicar situaciones nuevas: fiestas, salidas, cambios de aula, normas y rutinas.
- Abordar de manera inmediata cualquier situación de rechazo o exclusión.
- Priorizar la adquisición de hábitos escolares básicos e ir incorporando progresivamente los restantes.

- Facilitar la adquisición de la lengua castellana cuando sea necesario, entendiendo el “tiempo de silencio” como una fase natural del aprendizaje.
- Utilizar mensajes claros, vocabulario sencillo y apoyos visuales.
- Determinar los materiales y recursos específicos que el alumno pueda necesitar.

## 5. Planificación de actuaciones

### 5.1. Actuaciones con las familias

Tras la adjudicación de plaza, se realiza una primera entrevista desde secretaría o administración para informar sobre documentación, servicios, instalaciones y funcionamiento general del centro.

En caso de desconocimiento del idioma, se sugiere la asistencia de un familiar o persona que pueda ejercer como intérprete.

Al inicio de curso, el tutor realiza una reunión colectiva para informar sobre el funcionamiento del aula y la importancia de la colaboración familia-centro.

Posteriormente, se establece una tutoría individual para profundizar en aspectos académicos, personales y sociofamiliares relevantes.

Se solicita, cuando sea posible:

- ✓ Informes académicos de centros anteriores.
- ✓ Informes médicos o psicológicos relevantes.

### 5.2. Incorporación del alumnado

En Educación Infantil (primer y segundo ciclo) se contempla un periodo de adaptación progresiva, especialmente en septiembre.

En Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato se recomienda la incorporación a jornada completa desde el inicio.

La adscripción al grupo-clase se realiza por parte de secretaría y equipo directivo atendiendo a criterios pedagógicos y organizativos.

El primer día, el tutor o jefatura de estudios acompaña al alumno al aula.

### 5.3. Actuaciones con el grupo-clase

Antes de la incorporación:

- Preparación del grupo para fomentar actitudes positivas de acogida.
- Trabajo específico sobre empatía y eliminación de prejuicios.

Durante la incorporación:

- Presentación del nuevo alumno al grupo y al profesorado.
- Asignación de un compañero o alumno tutor.
- Elección de un lugar adecuado en el aula.
- Atención especial a recreos, entradas y salidas.
- Orientación sobre horarios, materiales, normas y espacios del centro.

La figura del alumno tutor o acompañante irá desapareciendo progresivamente conforme el nuevo alumno se integre con normalidad en el grupo y en el centro.

## 6. Seguimiento y evaluación

El Plan de Acogida incluye un seguimiento periódico por parte del tutor y del Departamento de Orientación, valorando:

- El grado de adaptación personal, social y académica.
- La eficacia de las medidas adoptadas.
- Las posibles necesidades de apoyo adicionales.

Las conclusiones se incorporarán a los planes de atención a la diversidad y a la Programación General Anual.

## **18. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA**

El Plan de Fomento de la Lectura del Colegio ÁruLa se concibe como un eje fundamental del Proyecto Educativo de Centro, en coherencia con la normativa vigente y con los principios pedagógicos recogidos en la LOMLOE, que establece la lectura como una competencia clave transversal para el desarrollo integral del alumnado en todas las etapas educativas.

La lectura se entiende como una herramienta esencial para el acceso al conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y el crecimiento personal y emocional del alumnado. Por ello, el centro desarrolla este plan de manera progresiva y

continuada desde Educación Infantil hasta Bachillerato, adaptándolo a las características evolutivas y necesidades de cada etapa.

El plan tiene como finalidad desarrollar el hábito lector, mejorar la competencia en comunicación lingüística y favorecer la comprensión, expresión, pensamiento crítico y creatividad del alumnado, entendiendo la lectura como una fuente de aprendizaje, disfrute personal y crecimiento emocional.

Este Plan se fundamenta en:

- La LOMLOE, que promueve el desarrollo de la competencia lectora en todas las áreas y etapas educativas.
- El enfoque competencial del currículo.
- La consideración de la lectura como herramienta básica para el acceso al conocimiento y la formación integral del alumnado.
- La necesidad de fomentar el gusto por la lectura desde edades tempranas, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje.
- El desarrollo progresivo, sistemático y adaptado a cada etapa, integrándose en la práctica diaria del aula y en las actividades del centro.

La planificación, desarrollo y supervisión del Plan de Fomento de la Lectura corresponde a:

- La Coordinadora de Biblioteca, como responsable principal del plan.
- El profesorado de cada etapa, encargado de su aplicación directa en el aula.
- Las coordinadoras de ciclo, los departamentos didácticos y la Jefatura de Estudios, que realizan el seguimiento y evaluación del plan.
- La biblioteca escolar actúa como espacio dinamizador de la lectura, apoyo a las actividades de aula y recurso educativo para todo el alumnado.

En la etapa de Educación Infantil, el Plan de Fomento de la Lectura tiene como objetivo principal despertar el interés y el gusto por los libros, sentando las bases del futuro hábito lector. La lectura se concibe como una experiencia lúdica, afectiva y compartida, estrechamente vinculada al desarrollo del lenguaje oral, la imaginación y la expresión emocional.

Las actuaciones se centran en:

- Lectura diaria en voz alta por parte del profesorado.
- Narración de cuentos, álbumes ilustrados, poesías y textos breves.
- Uso de bibliotecas de aula accesibles y atractivas.

- Dramatización de historias y juegos simbólicos.
- Creación de rutinas lectoras asociadas a momentos de calma y disfrute.
- Implicación de las familias en el acercamiento temprano a la lectura.

Estas actividades favorecen el desarrollo del vocabulario, la escucha activa, la comprensión oral y la asociación positiva con el mundo de los libros.

Primer ciclo de Educación Primaria (1.º y 2.º):

En el primer ciclo se prioriza el acercamiento progresivo y motivador a la lectura, combinando el aprendizaje del proceso lector con actividades lúdicas, creativas y significativas.

1.º de Primaria: La lectura se trabaja a través de un proyecto de ambientación narrativa basado en novelas de piratería. Los alumnos se introducen en una historia protagonizada por Pepe, Lola y Arulita, que emprenden una aventura para encontrar al tío Juan, perdido en una isla del mundo. A lo largo del curso:

- El alumnado avanza en la historia mediante lecturas adaptadas.
- Se realizan actividades de comprensión, dramatización, juegos lectores y dinámicas cooperativas.
- La narrativa actúa como hilo conductor que motiva la lectura y da sentido a los aprendizajes. ☒ El curso culmina con el encuentro final con el tío Juan.

2.º de Primaria: Con el tío Juan ya localizado, el proyecto evoluciona hacia un viaje lector por las comunidades autónomas, permitiendo:

- Conocer la historia, folklore, gastronomía y localización geográfica de cada comunidad.
- Trabajar la lectura comprensiva a través de textos informativos y narrativos.
- Realizar exposiciones orales y actividades escritas.
- Elaborar un libro de proyecto propio.
- Finalizar el curso ayudando al tío Juan a abrir un restaurante, seleccionando un menú basado en los aprendizajes realizados.

Este enfoque interdisciplinar refuerza la lectura como herramienta de acceso al conocimiento.

Segundo ciclo de Educación Primaria 3.º y 4.º de Primaria:

En este ciclo se consolida el hábito lector y se profundiza en la comprensión lectora y el análisis de textos.

- Lectura de tres libros obligatorios seleccionados por la editorial y el centro.
- Realización de las actividades de comprensión propuestas al final de cada libro.
- Desarrollo de juegos y dinámicas de animación a la lectura en la biblioteca, diseñados por la Coordinadora de Biblioteca.
- Valoración del proceso lector por parte del tutor, teniendo en cuenta la comprensión, participación y actitud hacia la lectura. ☒ Se fomenta el intercambio de opiniones, el debate literario y la lectura compartida.

Tercer ciclo de Educación Primaria (5.º y 6.º): En el tercer ciclo, una vez consolidado el hábito lector y la comprensión, el Plan pone el acento en la creatividad literaria y la expresión escrita.

- Introducción a distintos géneros y estilos literarios.
- Fomento de la escritura creativa como medio de expresión personal.
- Producción de textos narrativos, poéticos y descriptivos.
- Actividades de creación literaria individual y colectiva.
- Valoración del proceso creativo por encima del resultado final.
- La escritura creativa se entiende como un espacio donde el alumnado puede expresar su visión del mundo, emociones y fantasía, otorgando valor y respeto a sus

producciones. La finalidad estética y expresiva prevalece, sin perder de vista los aspectos formativos y competenciales

En la Educación Secundaria Obligatoria, el Plan de Fomento de la Lectura se orienta a la consolidación de una lectura autónoma, reflexiva y crítica. El objetivo es que el alumnado profundice en la comprensión de textos de diversa tipología y complejidad, y utilice la lectura como herramienta para el aprendizaje, el análisis y la construcción de opinión propia.

Las actuaciones principales incluyen:

- Integración de la lectura de textos literarios, científicos, históricos y periodísticos en las distintas materias.
- Lectura obligatoria y voluntaria de obras adaptadas a cada nivel, especialmente desde el área de Lengua Castellana y Literatura.
- Actividades de análisis, comentario de textos, debate y argumentación oral y escrita.
- Uso de la biblioteca escolar como espacio de consulta, investigación y lectura personal.
- Fomento del respeto a la diversidad de interpretaciones y al pensamiento crítico.

La lectura se trabaja de manera transversal como instrumento para comprender el mundo, desarrollar el juicio crítico y mejorar la competencia comunicativa.

En la etapa de Bachillerato, el Plan de Fomento de la Lectura se orienta hacia la madurez lectora y el uso de la lectura como herramienta fundamental para el aprendizaje autónomo, la investigación y la preparación para estudios superiores.

Se promueve:

- La lectura comprensiva, analítica y comparativa de textos literarios y no literarios de mayor complejidad.
- El análisis crítico de obras y textos vinculados a las distintas materias y modalidades.
- El desarrollo de estrategias de síntesis, interpretación y argumentación.
- La elaboración de trabajos escritos y proyectos de investigación a partir de fuentes diversas.
- La lectura como práctica cultural y personal que trasciende el ámbito escolar.

El alumnado adquiere así competencias lectoras avanzadas que favorecen su desarrollo académico, personal y ciudadano.

El Plan de Fomento de la Lectura se evalúa de forma continua y sistemática a través de:

- La observación del progreso lector del alumnado en cada etapa.
- La valoración del hábito lector, la autonomía y la actitud hacia la lectura.

- Los resultados de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- La participación e implicación en las actividades propuestas.

Las conclusiones y propuestas de mejora, que se incorporan a la Programación General Anual y a los planes de mejora del centro.

## **19. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

El Plan de Acción Tutorial (PAT) del Colegio Árula constituye el marco de referencia en el que se concretan los criterios, objetivos, actuaciones y procedimientos que regulan la relación del centro con el alumnado y sus familias. La acción tutorial es un elemento vertebrador y distintivo del Proyecto Educativo del centro, al entenderse como una herramienta esencial para el desarrollo integral del alumnado.

El PAT se concibe como un proceso continuo, sistemático y planificado, que acompaña al alumnado a lo largo de todas las etapas educativas, favoreciendo su desarrollo personal, académico, social y emocional, y facilitando la orientación educativa y vocacional.

1. Marco normativo y pedagógico. El Plan de Acción Tutorial se fundamenta en:

- La LOMLOE, que refuerza el papel de la tutoría y la orientación como elementos clave del sistema educativo.
- El enfoque competencial del currículo.
- Los principios de inclusión, equidad, prevención y atención a la diversidad.
- La concepción de la orientación educativa como un proceso compartido y corresponsable.

Todo el PAT se encuentra integrado en el Proyecto Educativo de Centro, en coherencia con el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan INCLUYO, el Plan de Convivencia y el Plan de Orientación Académica y Profesional.

2. Principios de la acción tutorial. La acción tutorial en el Colegio Árula se basa en los siguientes principios:

- Atención personalizada al alumnado.
- Prevención y detección temprana de dificultades.
- Acompañamiento emocional y académico.

- Coordinación entre profesorado, orientación y familias.
- Corresponsabilidad educativa.
- Respeto a la diversidad y promoción del bienestar.

3. Responsabilidad compartida. La acción tutorial y la orientación educativa no son responsabilidad exclusiva del tutor, sino que implican a:

- Todo el profesorado que interviene con un grupo de alumnos.
- El Departamento de Orientación.
- El Equipo Directivo.
- Las familias, como agentes educativos fundamentales.
- El tutor actúa como figura de referencia del alumnado y de las familias, coordinando las actuaciones del equipo docente y canalizando la información relevante para el seguimiento individual y grupal.

4. Organización de la orientación y la acción tutorial. El sistema de orientación y de intervención psicopedagógica del centro presenta una doble estructura:

- Una estructura general, alineada con el sistema educativo.
- Una estructura específica del propio centro escolar.
- Esta organización se concreta en distintos niveles de actuación:
- En el aula, a través de la tutoría grupal e individual.
- En el centro, mediante la coordinación entre tutores, orientación y equipo directivo.
- En el sistema educativo, siguiendo las directrices normativas y de orientación.
- Las actuaciones se desarrollan desde tres modalidades complementarias:
- Preventiva, anticipándose a posibles dificultades.
- Compensadora, atendiendo carencias o necesidades detectadas.
- Promotora del desarrollo, favoreciendo la diversidad, la autonomía personal y la mejora de la práctica docente.

5. Ámbitos de actuación del PAT. El Plan de Acción Tutorial se articula en los siguientes ámbitos:

a) Desarrollo personal y emocional

- Educación emocional.

- Autoconocimiento y autoestima.
- Habilidades sociales y resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del acoso escolar y promoción del bienestar.

#### b) Desarrollo académico y hábitos de trabajo

- Organización y planificación del estudio.
- Técnicas de aprendizaje.
- Motivación y responsabilidad.
- Seguimiento del rendimiento académico.

#### c) Orientación educativa y vocacional

- Acompañamiento en la toma de decisiones.
- Orientación académica y profesional, especialmente en las etapas finales.
- Conocimiento de intereses, capacidades y expectativas.

#### d) Convivencia y participación

- Normas de convivencia.
- Participación activa en la vida del centro.
- Educación en valores y ciudadanía.

#### e) Relación con las familias

- Comunicación fluida y continuada.
- Tutorías individuales y reuniones grupales.
- Implicación de las familias en el proceso educativo.

### 6. Desarrollo y coordinación

Para todos los cursos, el tutor dispone de materiales y propuestas de actividades elaboradas por el Departamento de Orientación, que sirven de guía para la consecución de los objetivos del PAT. Estas actividades se adaptan a las características del grupo y se complementan con:

- Dinámicas específicas surgidas de las necesidades del aula.

- Talleres y programas organizados desde el Departamento de Orientación.
- Actuaciones coordinadas con otros planes del centro.
- La coordinación del PAT se realiza mediante:
  - Reuniones periódicas de tutores por niveles y etapas.
  - Coordinación con el Departamento de Orientación.
  - Seguimiento por parte del Equipo Directivo.

## 7. Evaluación y mejora

El Plan de Acción Tutorial es objeto de evaluación continua, analizando:

- El grado de consecución de los objetivos.
- La eficacia de las actuaciones realizadas.
- El impacto en el bienestar y desarrollo del alumnado.
- Las conclusiones de esta evaluación se incorporan a la Programación General Anual y a los planes de mejora del centro.

## 8. Documento específico

El Plan de Acción Tutorial cuenta con un proyecto propio, que desarrolla de manera detallada las actuaciones, actividades y recursos de cada etapa educativa, y que puede ser consultado por los miembros de la comunidad educativa.

## **20. PLAN DE CONVIVENCIA**

El Plan de Convivencia del Colegio Árula constituye el marco de referencia que regula la organización y el funcionamiento del centro en todo lo relativo a la convivencia escolar. Se fundamenta en los principios del sistema educativo español, orientados a la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la superación de cualquier tipo de discriminación.

La convivencia escolar se entiende como un elemento esencial del proceso educativo, que debe trabajarse de forma transversal en todas las etapas y áreas curriculares, formando parte activa del aprendizaje del alumnado y de la cultura organizativa del centro.

1. Marco normativo y enfoque educativo. El Plan de Convivencia se desarrolla en coherencia con:

- La LOMLOE, que refuerza la educación en valores, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de cualquier forma de violencia.
- El derecho del alumnado a un entorno escolar seguro y respetuoso.
- La prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- La prevención del acoso escolar y del ciberacoso.
- La educación para la no violencia en los ámbitos personal, familiar y social.
- La prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones igualitarias.
- Este plan se integra plenamente en el Proyecto Educativo de Centro, el Reglamento de Régimen Interior, el Plan de Acción Tutorial, el Plan INCLUYO y el resto de planes institucionales.

2. Finalidad del Plan de Convivencia. El Plan de Convivencia tiene como finalidad:

- Establecer un modelo de convivencia positivo, preventivo y educativo.
- Concretar las normas que regulan la convivencia en el centro.
- Definir los objetivos y actuaciones necesarias para promover un clima escolar adecuado.
- Prevenir la aparición de conflictos y conductas contrarias a la convivencia.
- Favorecer la participación activa de toda la comunidad educativa.
- El enfoque del Colegio Árula se basa en una visión constructiva de la convivencia, priorizando la educación en valores, la comunicación, la participación y la prevención frente a una concepción meramente sancionadora.

3. Principios del modelo de convivencia. La convivencia en el Colegio Árula se sustenta en los siguientes principios:

- Respeto mutuo y reconocimiento de la dignidad de todas las personas.
- Inclusión y equidad educativa.
- Diálogo y resolución pacífica de los conflictos.
- Responsabilidad individual y colectiva.
- Participación activa del alumnado.
- Corresponsabilidad entre centro y familias.
- Prevención y acompañamiento educativo.

- No se concibe la convivencia como un conjunto de medidas disciplinarias, sino como un objetivo educativo en sí mismo, integrado en la formación integral del alumnado.

4. Responsabilidad compartida. La mejora de la convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa:

- El Equipo Directivo impulsa, coordina y supervisa el Plan de Convivencia.
- El profesorado promueve actitudes positivas y aplica las normas desde una perspectiva educativa.
- El alumnado participa activamente en la construcción de un clima respetuoso.
- Las familias colaboran en la prevención y resolución de conflictos.
- El Departamento de Orientación asesora en la intervención educativa y preventiva.
- La respuesta educativa ante los conflictos se basa prioritariamente en el diálogo, la mediación, el respeto y la comunicación, utilizando los cauces establecidos en el Reglamento de Régimen Interior y el Proyecto Educativo del Centro.

5. Normas de convivencia

- Definen las conductas que deben promoverse para el desarrollo integral del alumnado.
- Garantizan el respeto a los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecen un ambiente adecuado para el aprendizaje y la convivencia.
- Estas normas se revisan y actualizan anualmente y se difunden entre el alumnado y las familias. Cualquier incidencia que altere la convivencia será abordada a lo largo del curso con el alumnado implicado y, cuando proceda, con sus familias.

6. Ejes fundamentales del Plan de Convivencia

- Educación inclusiva, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.
- Participación de la comunidad educativa, fomentando la implicación activa de alumnado, profesorado y familias.
- Aprendizaje y convivencia, entendiendo que convivir también se aprende.
- Educación en los sentimientos, la amistad y las relaciones saludables.
- Socialización preventiva de la violencia de género, promoviendo la igualdad y el respeto desde edades tempranas.

- Prevención de la violencia desde la primera infancia, mediante actuaciones educativas continuadas.
- Uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la prevención del ciberacoso y el desarrollo de la competencia digital responsable.

7. Actuaciones y seguimiento. Las actuaciones del Plan de Convivencia se desarrollan a través de:

- La acción tutorial.
- Actividades de educación emocional y en valores.
- Programas de prevención del acoso escolar.
- Intervenciones educativas ante conductas contrarias a la convivencia.
- Coordinación con las familias y el Departamento de Orientación.

El Plan de Convivencia se evalúa de forma continua, analizando:

- El clima de convivencia del centro.
- La eficacia de las medidas preventivas y educativas.
- Las incidencias registradas y su resolución.
- Las conclusiones se incorporan a la Programación General Anual y a los planes de mejora del centro.

## 8. Documento específico

El Plan de Convivencia del Colegio Árula cuenta con un proyecto propio, en el que se desarrollan de forma detallada las normas, protocolos y actuaciones específicas, y que puede ser consultado por los miembros de la comunidad educativa.

## **21. ACCIONES CONSOLIDADAS CON LAS FAMILIAS**

La relación y colaboración con las familias constituye un pilar fundamental del Proyecto Educativo del Colegio Árula. La implicación activa de las familias permite establecer criterios educativos compartidos, favoreciendo la coherencia entre el ámbito familiar y escolar y evitando contradicciones que puedan afectar al desarrollo integral del alumnado.

Desde el centro entendemos la educación como una tarea conjunta y corresponsable, siendo las familias los primeros educadores de sus hijos. Por ello, se promueven canales de comunicación estables y procedimientos que faciliten el intercambio de información, la participación activa, el

diálogo constructivo y la asunción compartida de responsabilidades, con el objetivo de favorecer el crecimiento emocional, social y académico de los alumnos y alumnas.

Para garantizar una comunicación fluida y una participación efectiva de las familias en la vida del centro, el Colegio Árula cuenta con las siguientes acciones consolidadas:

#### Reuniones generales de familias

Se realizan reuniones trimestrales por grupos y etapas educativas. En ellas se informa sobre:

- Los objetivos y contenidos del trimestre.
- Las metodologías y actividades previstas.
- La evolución general del grupo y los resultados del trimestre anterior.
- Normas, organización y aspectos relevantes de la vida escolar.

Estas reuniones permiten resolver dudas de carácter general y reforzar la coordinación familia-colegio.

#### Escuela de Familias

El centro impulsa una Escuela de Familias como espacio formativo y de reflexión, en la que se abordan temas de interés educativo, emocional y social (educación emocional, uso responsable de las tecnologías, adolescencia, orientación académica, etc.). Las sesiones son impartidas por profesionales y expertos en las distintas áreas tratadas, fomentando la participación activa de las familias.

#### AMPÁrula – Asociación de Madres y Padres del Colegio Árula

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Árula (AMPÁrula) es una entidad sin ánimo de lucro integrada por madres, padres y tutores legales del alumnado del centro, comprometida con la mejora continua de la educación y la vida escolar de sus hijos mediante una participación activa en la comunidad educativa.

La misión de AMPÁrula es fomentar una educación integral que:

- Refuerce el clima de convivencia escolar y la participación de las familias.
- Promueva la conciliación familiar.
- Colabore estrechamente con el colegio para mejorar los procesos educativos y el bienestar del alumnado.

AMPÁrula actúa como:

- Representante activo de las familias en los órganos de participación institucional (por ejemplo, en el Consejo Escolar).
- Canal de mediación y comunicación entre las familias y el centro educativo, facilitando el intercambio de información, opiniones y propuestas en distintos ámbitos del proceso educativo.

La asociación cuenta con una Junta Directiva estructurada en vocalías, cada una con funciones específicas para asegurar el buen funcionamiento de AMPÁrula:

- Vocalía de Presidencia: coordina las distintas áreas, representa a la asociación y actúa como interlocutor oficial con el centro educativo.
- Secretaría: gestiona la documentación, la correspondencia oficial y las actas de reuniones.
- Tesorero/a: administra las cuentas, pagos y cobros de actividades, y coordina aspectos económicos.
- Vocalía de Familia: organiza actividades enfocadas en el apoyo familiar, talleres, excursiones y recursos para madres y padres.
- Vocalía de Seguridad Alimentaria y Nutrición: realiza el seguimiento, asesoramiento e información de servicios como comedor, horario ampliado y cafetería.
- Vocalía de Cultura: colabora en la organización de actividades culturales y extraescolares.
- Vocalía de Docencia: asiste a reuniones del Consejo Escolar y gestiona la información relativa a decisiones y votaciones de interés para las familias.
- Vocalía de Comunicación / RRSS: se encarga de la comunicación externa e interna de AMPÁrula a través de redes sociales, la web y otros canales digitales.

Los miembros de AMPÁrula tienen derecho a participar en:

- La Asamblea General Ordinaria y, cuando se convoquen, en las extraordinarias.
- Las reuniones mensuales de la asociación.
- La organización y ejecución de los eventos y actividades promovidos por AMPÁrula.
- Presentar propuestas, quejas y sugerencias para mejorar el funcionamiento del AMPA y su colaboración con el centro.

AMPÁrula organiza y promueve a lo largo del curso diversas actividades dirigidas a toda la comunidad educativa, incluyendo:

- Proyectos solidarios y eventos de concienciación, como la “Vuelta al Cole” en colaboración con Fundación Unoentrecienmil, con fines solidarios y de sensibilización.
- Blog y comunicación periódica con noticias y publicaciones sobre eventos, actividades familiares y novedades de AMPÁrula.

AMPÁrula mantiene una relación estrecha con el centro a través de:

- Reuniones periódicas con el Equipo Directivo.
- Participación en órganos colegiados.
- Organización conjunta de actividades que refuerzan la participación de las familias en la vida escolar.

Las familias pueden contactar con AMPÁrula por correo electrónico o presencialmente en los locales del colegio en horarios establecidos, así como seguir sus actividades y comunicados a través de su sitio web y redes sociales.

El colegio promueve diferentes iniciativas que facilitan la presencia y participación de las familias en el entorno escolar, entre las que destacan:

- Jornadas de Puertas Abiertas: encuentros de carácter lúdico y convivencial en los que familias, alumnado y profesorado comparten actividades y experiencias educativas.
- Participación en actividades de aula: a lo largo de cada curso, y con diferentes finalidades pedagógicas, se invita a las familias a compartir momentos del día a día escolar y a conocer de primera mano el trabajo realizado en el aula.
- Visitas al aula: planificadas por etapas, permiten a las familias observar y participar en determinadas dinámicas educativas.
- Experiencias de vida y orientación vocacional: las familias colaboran compartiendo sus experiencias personales y profesionales con el alumnado de 4.º de ESO y Bachillerato, contribuyendo a la orientación académica y profesional.
- Jornada anual de natación en familia: un día al año se invita a las familias a compartir con sus hijos una sesión de natación, reforzando la convivencia y los hábitos saludables.
- Festival de Navidad, como espacio de encuentro y celebración conjunta.

- Actos de despedida y etapas educativas: celebraciones de final de etapa en 5 años, 6.º de Educación Primaria, 4.º de ESO y 2.º de Bachillerato, que refuerzan el sentido de pertenencia y comunidad.
- Acciones solidarias y compromiso social
- Dentro de la programación de la dimensión social y solidaria, el centro desarrolla diversas iniciativas en las que participa toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias:
- Campaña solidaria de Navidad.
- Carrera solidaria.
- Mercadillo solidario del Día del Libro.
- Los fondos recaudados se destinan a causas benéficas y proyectos solidarios, fomentando valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social.

## **22. COMUNICACIÓN DE CENTRO**

### **22.1 Comunicación**

La comunicación es el puente que posibilita las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa y a la vez pilar sobre el que se construyen las redes sociales. Así entonces, el organigrama adquiere sentido a la luz de los flujos de comunicación tanto hacia el exterior como dentro del propio sistema.

Es compromiso ineludible de todos los miembros de la comunidad educativa, generar y proteger espacios de diálogo, reflexión e información para garantizar así un correcto desempeño de sus competencias profesionales, promoviendo una total transparencia en cada una de las acciones educativas que se realizan en el colegio.

### **22.2. Comunicación externa**

Por comunicación externa entendemos el flujo de información que mantiene el Centro con la comunidad de Alalpardo y zona de influencia, así como también el flujo de información que se establece entre las familias y el Centro y viceversa.

El contenido de la comunicación externa tiene por intención informar sobre la oferta educativa que desde el Colegio Árula brindamos a la comunidad. Así mismo facilitamos información para matrículas nuevas, plazos de inscripción y requisitos administrativos a cumplimentar.

Somos conscientes de la importancia que tiene para toda la comunidad educativa, crear espacios de comunicación fluidos, transparentes e inmediatos, donde todas las decisiones que afecten al funcionamiento y devenir del Centro sean conocidas por las familias que pertenecen al Centro.

El Colegio Árula asume la responsabilidad de mantener abiertos todos los canales de información posibles, que faciliten el encuentro entre las personas y el desempeño de la tarea educativa, fomentando el trato directo y personal con los alumnos y sus familias.

### **22.2.1. Canales de Comunicación Externa que utiliza el Colegio Árula**

Nuestro centro cuenta con una plataforma ALEXIA que es la vía de comunicación oficial entre las familias y el centro educativo en las distintas etapas.

Para cualquier tema que se quiera tratar personalmente sobre aspectos relacionados con la educación de sus hijos, se tendrá que dirigir a las personas responsables del área a tratar, solicitando previamente cita a través de la plataforma Alexia.

Consideramos muy valiosa la oferta del encuentro entre las personas responsables del colegio para facilitar el diálogo y asesoramiento en la resolución de todo tipo de inquietudes y necesidades sobre la evolución de sus hijos.

Al mismo tiempo, resulta fundamental que todos los miembros del centro muestren una actitud abierta y comunicativa, mostrándose cordiales y respetuosos con las solicitudes que se les puedan plantear. Se tendrá en cuenta y el contenido y las formas de expresión de los correos electrónicos remitidos al colegio para aclarar cualquier situación que se haya producido en los distintos departamentos del centro. Todos debemos ser conscientes de que representamos constantemente al colegio y somos la primera impresión que recibe cualquier persona que se acerca al colegio.

#### **Virtual:**

- **Página Web:** [www.colegioarula.com](http://www.colegioarula.com)  
En esta página se encuentra la presentación del Centro: quiénes somos y qué ofrecemos. Entre los usos que tiene nuestra página están, acceso a información práctica y documentos relativos al funcionamiento del Centro (PEC, RRI, horarios, calendario, circulares, menú general, etc.), facilitar el servicio de altas y bajas administrativas, permitir la descarga de documentos para su cumplimentación.
- **Correo electrónico:** [info@colegioarula.com](mailto:info@colegioarula.com)  
Desde dónde se atienden todos los correos que llegan al Colegio y se derivan a las personas responsables del ámbito demandado para su respuesta.

## Redes sociales

La mayor parte de la comunicación que se realiza actualmente de forma inmediata se hace a través de las redes sociales, y será un canal que usaremos cada año más intensamente. Se contará con las autorizaciones pertinentes de los padres o tutores legales sobre el derecho a reproducir imágenes de alumnos con la autorización expresa de sus.

## Plataforma Educativa ALEXIA

En estilo de vida que llevamos prima la inmediatez de la comunicación. Para responder a esta demanda el colegio cuenta con una plataforma educativa, Alexia, a la que pueden acceder las familias y los alumnos en la que se les mantiene informados de ausencias, incidencias, deberes, exámenes, trabajos, circulares y cualquier otra cuestión que se considere relevante. La plataforma también permite una comunicación directa de las familias con todos los profesores que imparten clase a su hijo.

## Plataforma interna de acción tutorial PROMETEO

El centro dispone de una plataforma interna, PROMETEO, cuyo uso es exclusivo en el ámbito interno del centro y sirve para desarrollar el plan de acción tutorial de los alumnos del centro. En ella se recogen los aspectos más relevantes de la vida del alumno y la información proporcionada a las familias en las tutorías.

Esta plataforma mantiene activa la ficha del alumnado mientras este permanezca matriculado en el colegio.

## Escrita

- **Agendas:** para el alumno debe ser instrumento que le permita adquirir hábitos para organizar su trabajo en casa y poder llevar a cabo la planificación y auto-control del trabajo y el estudio. Además, permite que se habitúen a anotar la información que les pueda interesar. En las etapas de Educación Infantil, cada vez se irán implementando más una comunicación inmediata a las familias a través de la plataforma ALEXIA.
- **Circulares:** mediante éstas se procura información general a los padres sobre acontecimientos próximos a desarrollar por el Centro o situaciones puntuales que deban ser conocidas por las familias. Serán enviadas a través de la plataforma ALEXIA.
- **Revista del Centro:** es el medio por el que se mantiene informados a sus miembros sobre cuestiones inherentes al Centro y una forma de instar a la participación más amplia de todas las partes que conformamos el Colegio.

## 22.3. Comunicación Interna

Centramos la mirada en los estilos y canales de comunicación que llevamos a la práctica para relacionarnos entre todos los miembros del equipo educativo y con los alumnos. Así es como abordamos la comunicación interna y el lugar relevante que adquiere para el funcionamiento de un equipo humano que comparte un mismo espacio, tiempo y una misión educativa.

Abogamos por un estilo de comunicación basado en el diálogo directo, personal, reflexivo, objetivo empático y constructivo. Un estilo que nos interpela como personas que piensan, sienten y hacen. Mantenemos el propósito de reconocernos en un clima armónico y pacífico.

### **22.3.1 Canales de Comunicación Interna que se utilizan en el Colegio Árula**

**Personal:** encuentros grupales o individuales con el objetivo de compartir decisiones, dificultades, resolución de conflictos, toma de decisiones sobre asuntos puntuales, asesoramiento y formación.

**Escrita:** para hacer llegar al profesorado los documentos de interés general elaborados por miembros del equipo educativo con el objetivo de que sean conocidos y aplicados.

**Correo electrónico:** Todos los trabajadores del Colegio disponen de una cuenta personal corporativa de correo electrónico que se utiliza para compartir documentos, convocar reuniones, recordar asuntos importantes o informar sobre asuntos de carácter cotidiano.

### **22.4. Relaciones interprofesionales**

Para un correcto funcionamiento del Centro consideramos imprescindible decidir y establecer los espacios de relación interprofesional que garanticen el flujo de comunicación, el cumplimiento de objetivos y la pertenencia de todos los miembros al sistema.

Se establecen para facilitar los flujos de información las siguientes reuniones:

Semanal

- Dirección General
- Dirección Pedagógica
- C.C.P Etapa/Nivel o curso
- Ciclo
- Departamentos pedagógicos

Diferente periodicidad

#### **Claustros Generales**

- Se realizan dos, el primer día de inicio de la actividad, para informar de los aspectos generales que van a caracterizar a ese año escolar y el último día del curso escolar como cierre del mismo.
- Se convoca por vía e-mail
- La fecha es fijada por el Equipo Directivo.
- La asistencia es obligatoria para todos sus miembros.

#### **Claustros de etapa**

- Los claustros ordinarios tienen una periodicidad trimestral pudiéndose convocar claustros extraordinarios en cualquier momento si la situación o la información lo requiere.

- El objetivo es informar a los profesores de todo lo concerniente a la organización y desarrollo del trimestre y para toma de decisiones conjuntas en aquellos aspectos que considere necesario el equipo directivo.
- Se convocan por e-mail desde Jefatura.
- La asistencia es obligatoria para todos sus miembros.

#### **Equipo Directivo y AMPA**

- Se ha establecido una reunión trimestral, aunque pueden convocarse más si alguna de las dos partes lo considera necesario.
- En estas reuniones el AMPA eleva propuestas de iniciativa propia, promueve actividades, hace llegar las sugerencias y quejas planteadas por los padres y se resuelven todas las dudas acerca del funcionamiento del Centro planteadas por cualquier familia. Se levanta acta que queda archivada.
- Cualquier solicitud de instalaciones por parte del AMPA para el desarrollo de algún acto se realiza vía e-mail.

#### **Equipo Directivo y Consejo Escolar**

- Las reuniones ordinarias, una al trimestre, son convocadas por la Dirección del Centro vía e-mail con al menos una semana de antelación. Podrán realizarse, además convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de 48 horas.
- En las reuniones ordinarias la convocatoria contiene el orden del día de la reunión y la documentación que vaya a ser objeto de debate o de aprobación, se deja a disposición de los miembros que lo forman, en la administración del colegio, con una antelación mínima de una semana.
- Se reúne, al menos, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el presidente o lo soliciten, al menos, un tercio de sus miembros. La asistencia será obligatoria para todos sus miembros.
- El objetivo más importante es la aprobación y evaluación tanto del proyecto educativo como el de gestión del Centro, así como sus normas de organización y funcionamiento, su programación general anual y aprobación de presupuestos.

#### **Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta y Coordinadores**

- Se reúne semanalmente durante una hora para dar instrucciones del desarrollo de la semana acordado anteriormente en equipo directivo y para informar y ser informados de la marcha general de la etapa. En estas reuniones se avanzan temas generales o proyectos a poner en marcha.
- Si la marcha del Colegio lo demanda, Jefatura de estudios puede reunirse individualmente con algún coordinador de etapa.

#### **Coordinadores y Profesores**

- Se reúnen semanalmente, en el horario fijado a principios de curso para este menester, durante una hora para dar instrucciones del desarrollo de la semana acordado anteriormente en la reunión de Jefatura y coordinación.
- En estas reuniones se dan las instrucciones que han recibido y se recogen las impresiones, problemas, imprevistos que han podido surgir para ser trasladados al equipo directivo.

- Se levanta acta de la sesión.

#### **Profesores**

- En Primaria hay reunión semanal por curso sólo de tutores para programar exámenes, contenidos semanales, objetivos y actividades a realizar tanto incluidas como no en la programación.
- Los profesores deben solicitar por escrito la información sobre algún alumno con vistas a alguna reunión de padres a través de Prometeo.

#### **Equipo Directivo y Equipo de Orientación**

- La fecha de reunión mensual es fijada por Jefatura cuando se elaboran los horarios.
- Los objetivos de estas reuniones son llevar a cabo la planificación de las actuaciones de este departamento, el seguimiento de los alumnos y propuestas de mejora.

#### **Equipo de Orientación y Profesores**

- Por vía e-mail o reunión personal para información mutua de la detección de alguna dificultad en la evolución del alumnado o para recibir pautas de actuación en el aula.
- En Secundaria se reúnen una vez a la semana con los tutores con el objetivo de planificar la acción tutorial.

#### **Equipo de Orientación y Padres**

- Previa petición de hora por las vías ordinarias del Colegio: agenda, e-mail o llamada telefónica.
- También se atenderá telefónicamente a los padres que por motivos diversos no puedan acudir al Centro.

#### **Dirección y Secretaría Técnica/Facturación**

- Puede ser requerida para la firma de expedientes, documentos, certificados y resoluciones oficiales que requieran la rúbrica del director del Centro,

#### **Dirección**

- Las familias, alumnos y profesores podrán ser recibidos por la Dirección para atención directa en horario de apertura del Colegio: de 9:00h a 17:00h. También pueden contactar por correo electrónico: [direccion@colegioarula.com](mailto:direccion@colegioarula.com)

#### **Tutores, profesores y padres**

- El profesor tutor cuenta, con dos sesiones de su horario de atención a los padres que deseen visitarle o que hayan sido citados, habiéndose fijado la necesidad de mantener, al menos, una reunión individual con cada una de las familias de su tutoría trimestralmente.
- El tutor se encarga de comunicar a los padres las incidencias y evolución personal y académica que se producen con los alumnos.
- Las tutorías se convocan por la plataforma Alexia.
- Además del profesor tutor, todos los profesores del Centro pueden disponer de una hora semanal de atención a padres por si se requiere información sobre la marcha del alumno en un área concreta.

- En casos puntuales se atenderá telefónicamente a los padres que por motivos diversos no puedan acudir al Centro.
- Se convoca una reunión al inicio de curso con todas las familias en las aulas de sus hijos y al principio del segundo trimestre con los padres de Infantil y Primaria para informarles de los objetivos y desarrollo general del trimestre.
- La primera convocatoria se hace a través de la página web y las dos reuniones restantes se convocan mediante circular vía plataforma

#### **Equipo Directivo y alumnos**

- Los alumnos pueden acudir al despacho tanto de Jefatura como de Dirección cuando lo estimen oportuno atendiéndoseles en ese momento o concertando cita posterior.

#### **Junta de delegados**

- Los delegados y subdelegados de clase son elegidos por sufragio secreto y directo durante el primer mes del curso escolar.
- En Secundaria se reúnen los primeros lunes de cada mes con Jefatura para elevar a propuestas, necesidades, establecimiento y desarrollo de actividades, etc. que puedan mejorar la vida escolar y la convivencia.
- Cualquier convocatoria extraordinaria se le hace previamente al tutor quién lo comunicará a jefatura.

## **23. REVISIÓN DEL PEC**

El Proyecto Educativo del Centro (PEC) del Colegio Árula será objeto de revisión periódica cada cuatro años, con el fin de valorar su adecuación a la realidad social, educativa y normativa del momento, así como el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa respecto a la oferta educativa del centro.

Una vez aprobado el PEC por el Consejo Escolar, el Equipo Directivo, en colaboración con el Departamento de Calidad, diseñará y aplicará los instrumentos necesarios para evaluar los distintos niveles de desarrollo e implantación del Proyecto Educativo. Dichos instrumentos podrán incluir cuestionarios, indicadores de seguimiento, análisis de resultados académicos y valoraciones cualitativas de los distintos sectores de la comunidad educativa. Los datos obtenidos formarán parte esencial del proceso de revisión y mejora del PEC.

La revisión del PEC se establecerá como objetivo prioritario dentro de la Programación General Anual (PGA) del curso académico en el que se lleve a cabo dicho proceso. Para ello, se elaborará un calendario de trabajo que recogerá las reuniones, fases y plazos previstos, y se constituirán tres comisiones de revisión, una por cada etapa educativa del centro, integradas por representantes del profesorado y coordinadas por el Equipo Directivo.

Cada comisión analizará los aspectos del PEC correspondientes a su etapa, elaborará propuestas de actualización y realizará aportaciones fundamentadas en la práctica educativa, los resultados obtenidos y las necesidades detectadas. Posteriormente, el Equipo Directivo revisará y unificará

las aportaciones realizadas por las distintas comisiones y redactará el documento definitivo, que será elevado al Consejo Escolar para su aprobación.

Las modificaciones aprobadas en el Proyecto Educativo del Centro se incorporarán a la Programación General Anual del curso siguiente, garantizando su correcta difusión y aplicación.

La Dirección del centro informará a las familias del alumnado matriculado y a las familias de nuevo ingreso sobre el contenido del Proyecto Educativo del Colegio ÁruLa, facilitando su conocimiento y consulta tanto en el momento de su revisión como, en todo caso, antes del inicio del período de admisión de alumnado para el curso escolar siguiente.

En Alalpardo, a 10 de diciembre de 2025